



INFORME DE GESTIÓN **18** PROGRAMA DE ACTUACIÓN **19**

José Antonio Mayoral Murillo
Claustro de la Universidad de Zaragoza
18 de diciembre de 2018



Universidad
Zaragoza

*Proyectamos la Universidad,
construimos el futuro*



Imagen portada: Interpretación vidrieras sala Paraminfo Universidad de Zaragoza (Laura Cameo Moliner / Francisco Serón)

Edición / Diseño Portada / Maquetación
Gabinete del Rector



ÍNDICE

Presentación	7
Informe de Gestión 2018 y Programa de Actuación 2019.....	19
1. Organización general y prospectiva.....	21
2. Comunicación, transparencia y presencia de la Universidad.....	24
3. Internacionalización y Cooperación.....	26
4. Política Académica.....	32
5. TICs.....	36
6. Política Científica.....	40
7. Transferencia e Innovación Tecnológica.....	44
8. Política Cultural.....	50
9. Política Social.....	55
10. Personal.....	57
11. Estudiantes.....	62
12. Economía e infraestructuras.....	68
Estado de ejecución de los ingresos y los gastos.....	77

PRESENTACIÓN

Nos reunimos en el Pleno del Claustro de esta Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria, para presentar ante este órgano que representa a la Comunidad Universitaria, el informe de la gestión realizada por este rector y por el Consejo de Dirección que presido, correspondiente al año 2018, y el programa de actuación para el próximo año 2019.

Comenzaré refiriéndome a la **presencia de la Universidad de Zaragoza en el panorama internacional**, que permite darnos visibilidad e interactuar en el mundo globalizado de este siglo XXI, es uno de los retos que nos marcamos desde el inicio del mandato, manifestado en nuestro programa electoral. En este ámbito, a lo largo del año 2018 se han intensificado nuestras relaciones con China, duplicando el número de convenios existentes en los dos últimos años e incrementando el número de estudiantes provenientes de este país asiático. Se han firmado convenios para establecer diversas dobles titulaciones internacionales, de grado y máster y hay varias más en proceso, la mayoría dentro de Europa y algunas otras con Brasil y China. Con la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour se ha establecido también un programa de contratos de investigación predoctorales con tesis en cotutela. Con la Comunidad de Universidades de la Región de Nueva Aquitania se han identificado cuatro áreas de intereses comunes: Patrimonio, Química, Agroalimentaria y Medicina; se está trabajando para la puesta en marcha de dobles titulaciones, tanto de grado como de máster, colaboraciones en proyectos de investigación y formalización de convenios de movilidad.

La Universidad de Zaragoza participa, junto con universidades del sur de Francia y de la región de Nueva Aquitania, en el proyecto de creación de la Universidad Franco-Española y estamos preparando nuestra participación en la convocatoria de «Universidades Europeas», acción que se presenta dentro del programa Erasmus+.

El **Instituto Confucio** ha diversificado sus enseñanzas y ha incrementado el número de alumnos que siguen los cursos de lengua y escritura china y ha abierto una nueva sede en Pamplona, tras la firma de un acuerdo con la Universidad Pública de Navarra. Se están preparando igualmente colaboraciones científicas en el marco del Joint Research Center con la Universidad de Nanjing Tech. Se ha firmado un acuerdo con la Universidad de Ciencia y Tecnología de Hong Kong.

Se continúa fomentando la movilidad como una de las acciones básicas de internacionalización, con visitas institucionales, firma de convenios y participación en ferias internacionales. Nuestra actividad en los cursos de español como lengua extranjera y en los cursos de verano de Jaca, de tan larga trayectoria y prestigio, son igualmente un referente a escala internacional.

El pasado mes de septiembre, el Paraninfo acogió el **XIII Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional** de la UNESCO, que ha tratado sobre la problemática y las diferentes soluciones a la despoblación y la gestión del agua. Su organización ha contado con el apoyo de distintas instituciones aragonesas. La realización de esta reunión va a facilitar las relaciones de nuestra Universidad con las universidades cubanas. El próximo mes de enero, en el marco de la reunión global del Proyecto UNESCO, se realizará una visita institucional a Cuba que, además de con mi presencia y con la de miembros de mi equipo, contará con la de estudiantes.

El **mapa Kampal Internacional**, del que se ha presentado la primera fase, muestra sobre una base cartográfica las movibilidades de estudiantes. Esta herramienta es un instrumento de información, planificación y gestión para los miembros de la comunidad universitaria y sus equipos directivos, y pone de manifiesto el crecimiento efectivo en número de estudiantes extranjeros que nos sitúa en cifras próximas a las de otras universidades europeas. En el año 2019 se continuará

trabajando en Kampal con datos de movibilidades de personal, convenios y otros tipos de estudiantes y se planificará la segunda fase orientada a aquellas actividades internacionales sobre las que no consta información en bases de datos accesibles.



El **Campus de Excelencia Internacional Iberus**, compuesto por las universidades de Lleida, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza, ha realizado varias actividades en el terreno académico, a las que me referiré más adelante.

También se ha obtenido el proyecto IberusTalent: International Doctoral Programme for Talent Attraction to the Campus of International Excellence of the Ebro Valley, que permitirá la contratación de 36 investigadores pre-doctorales de ámbito internacional, en las áreas de Agro-alimentación y Nutrición, y Tecnologías para la Salud. Se ha puesto en marcha el nuevo proyecto Interreg POCTEFA: aCCeSS - a Crossborder Cooperation for Smart Specialisation, junto con universidades francesas, que permitirá poner en marcha estrategias de colaboración que beneficien a las pymes de estas regiones.

Cabe destacar el refuerzo de la actividad de Campus Iberus en Latinoamérica y, en particular en Colombia, donde su delegación permanente está plenamente operativa desde diciembre de 2017. Se han firmado acuerdos y planes de acción con doce instituciones.



Por lo que respecta al campo de la **Transferencia e Innovación Tecnológica**, es necesario señalar la consolidación de nuestra universidad en puestos de liderazgo: es la segunda de las españolas por número de cátedras institucionales y de empresa, la tercera en retornos de licencias y en creación de empresas, y la octava en contratos de I + D colaborativa. Este año ha firmado su primera cátedra con una entidad internacional y, para agradecer la colaboración recibida, se ha celebrado la «II Jornada de reconocimiento a las cátedras institucionales y de empresas de la Universidad de Zaragoza».

Para mejorar la relación con las empresas, se ha seguido trabajando en el Foro Empresa–Universidad, se han realizado visitas a empresas y la Universidad de Zaragoza ha formado parte de las juntas directivas de todos los *clusters* aragoneses.

Se ha puesto en marcha la quinta edición del Programa SpinUP para la formación y capacitación de emprendedores y se ha lanzado la sexta, han continuado todos los programas de emprendimiento puestos en marcha en el curso anterior y se ha consolidado la incubadora de empresas CEMINEM SpinUp.

Hay que destacar el impulso dado al **Centro de Innovación y Transferencia (CIT)** y del **Centro Mixto de Investigación con Empresas (CEMINEM)**, especialmente a través de la convocatoria pública de espacios para el desarrollo de proyectos conjuntos en sus laboratorios, habiéndose instalado cinco nuevos proyectos.

Se ha lanzado la primera convocatoria «Valle de la muerte»: Apoyo a proyectos innovadores previamente a su comercialización. Partiendo de resultados de investigación cuya titularidad pertenezca íntegramente a la Universidad de Zaragoza, se financiará la ejecución de proyectos para llevar a cabo pruebas de concepto o desarrollar prototipos, con la finalidad de aumentar el valor del resultado y sus posibilidades de transferencia.

En el **campo internacional**, se ha realizado la captación de demanda de cinco empresas chinas, para la búsqueda de socios españoles empresariales y grupos de investigación, para participar en programas de investigación internacional de CDTI. Ha comenzado la colaboración con Aragón Exterior para captar demandas o necesidades de investigación de empresas internacionales que desean instalarse en Aragón.

En el próximo año, se hará especial énfasis en la internacionalización de sistema SPIN-UP, que se ha comprobado, a lo largo del 2018, es muy atractivo para inversores externos, particularmente, canadienses y alemanes.



El Consejo de Gobierno ha aprobado la creación del nuevo **instituto de investigación sobre Patrimonio y Humanidades**, tras someterse a un periodo de información pública a toda la comunidad universitaria. En los próximos meses finalizarán los trámites para su creación, que se están realizando ante el Gobierno de Aragón. También se ha impulsado la creación de un nuevo **instituto universitario de investigación, en el área económico-social**, y se ha nombrado la comisión de trabajo encargada de su estudio y de la redacción de la memoria.

Ha comenzado el proceso de fusión de los Institutos de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) y de Nanociencia de Aragón (INA) en uno nuevo, de carácter mixto con el CSIC, llamado Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA). Se espera que en los próximos meses se firme el acuerdo correspondiente con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo que posibilitará ser reconocido como centro de excelencia.

Recientemente, en el pasado mes de noviembre, se recibió la propuesta para la creación de un Centro de Investigación de Astropartículas y Física de Altas Energías y la de poner en marcha un máster de Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas. Hemos de destacar la oportunidad internacional que pueden suponer para Aragón ambas iniciativas ya que, en el mismo territorio, se aúna astronomía del cielo, con el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, para estudiar la energía oscura, y astropartículas, desde el Laboratorio Subterráneo de Canfranc, para desentrañar la materia oscura.

Se ha firmado un Contrato-programa con el Gobierno de Aragón para la **financiación de la actividad investigadora de los institutos universitarios de investigación**, de carácter plurianual, que permitirá mayor financiación, planificación y flexibilidad en la gestión de la actividad investigadora de los institutos.

En 2018 el Gobierno de Aragón, en su convocatoria de reconocimiento y financiación de grupos de investigación de Aragón, ha reconocido 170 grupos en la Universidad de Zaragoza (24 en Desarrollo y 146 de Referencia). Estos

grupos han recibido una financiación trianual (2017-19) de 5.935.142€, lo cual supone una subida del 35% con respecto a la última convocatoria.

La Universidad de Zaragoza continúa con su política de cofinanciar los contratos «Ramón y Cajal» y «Juan de la Cierva», y de fomentar la captación de investigadores a través de la Fundación ARAID. Se han financiado varios programas, como el de Proyectos de Jóvenes Investigadores y el de Movilidad de investigadores, y se ha continuado con el de Becas Iberoamérica. Santander Investigación.

Se han resuelto las primeras convocatorias de contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, tanto del Programa Propio, de carácter estratégico, como convocatorias singulares. Asimismo, se ha lanzado la primera convocatoria de contratos predoctorales (con financiación propia), en colaboración con la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour.

En 2019 se iniciarán los trámites para completar la carrera investigadora mediante figuras de contratos de investigador de carácter indefinido, de acuerdo con lo que se establezca en la Ley de la Ciencia de Aragón. También se contará con los primeros investigadores predoctorales del Programa Propio de contratación de investigadores; se consolidará la política de dignificación y mejora en las condiciones de contratación del personal técnico e investigador con cargo a proyectos de investigación; y se impulsarán medidas de estabilización de personal técnico e investigador.

En aplicación del Contrato-programa firmado con el Gobierno de Aragón, se ha llevado a cabo la obra y el equipamiento de los laboratorios de investigación de la Escuela Politécnica Superior de Huesca y se han financiado equipos científico-técnicos solicitados por los institutos universitarios de investigación, el Servicio General de Apoyo a la Investigación, y equipamiento solicitado por los campus universitarios de Huesca y Teruel.

En la modalidad de gran equipamiento, cofinanciado con fondos FEDER, en este año finalizan las actuaciones pendientes de la convocatoria 2015 del Ministerio de Economía y Competitividad. En la nueva convocatoria, la Universidad de Zaragoza ha conseguido 3,7 millones de euros para la financiación de trece

actuaciones de equipamiento Científico-Técnico, duplicando lo conseguido en la anterior convocatoria.

Se ha comenzado a elaborar el **Mapa de equipos científico-técnicos** de que dispone la Universidad, lo que le permitirá disponer de un observatorio de equipos existentes, sus ubicaciones y características, facilitando la priorización de necesidades de cara a futuras convocatorias.

En el último año, se ha llevado a cabo el acondicionamiento y amueblamiento del depósito de la Biblioteca General Universitaria y Archivo Histórico Universitario en el Paraninfo, y se han redistribuido los espacios de la Facultad de Veterinaria.

Finalmente, hay que señalar que por primera vez se ha aprobado un **Código de Buenas Prácticas en Investigación** para la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, a través de su presencia en las ejecutivas CRUE Gerentes, CRUE Secretarías Generales y CRUE I+D+i, viene jugando un papel decisivo en la solución del problema creado para la I+D+i por la ley de contratos del sector público.



En cuanto a **estrategias de política académica**, seguimos trabajando en propuestas que nos conduzcan a presentar una **oferta académica de calidad, atractiva, flexible y competitiva**.

Se ha analizado el resultado de este primer año de implantación del programa conjunto de Física y Matemáticas y del doble grado consecutivo entre Ingeniería Agroalimentaria y Ciencia y Tecnología de Alimentos. En ambos casos, el grado de satisfacción ha superado las expectativas previstas. Tras analizar dichos resultados, se han elaborado dos nuevas programaciones conjuntas que van a someterse de manera inmediata a la aprobación de los órganos de gobierno de nuestra Universidad: las de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte; y de Matemáticas e Ingeniería Informática entre la Facultad de Ciencias

y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. En 2019 se procederá a estudiar la implantación de programas conjuntos de grado y máster entre la Universidad de Zaragoza y las universidades francesas de la Región de Nueva Aquitania.

También se han efectuado modificaciones en diversos grados, de entre las que merecen destacarse la inclusión de la mención de Filología Aragonesa en los grados de Magisterio (pendiente del informe de la agencia de calidad) y la modificación del Grado de Física.

El mayor cambio experimentado este año lo ha sido en relación a los másteres. Se ha continuado con la revisión sistemática de nuestra oferta y tomado decisiones sobre diversos másteres. Fruto de este proceso se ha ofertado un nuevo máster universitario propuesto conjuntamente con la Universidad Rovira i Virgili sobre «Derecho de la Administración Pública» y se ha elaborado otra propuesta en el marco del Campus de Excelencia Internacional Iberus sobre «Ingeniería del agua y los recursos hídricos», que se ha sometido al proceso de verificación por parte de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón. Asimismo, se está tramitando la implantación de dos nuevos títulos de Máster en el campus de Teruel, uno en el ámbito de la Ingeniería y otro en el de la Educación.

Se ha lanzado la primera convocatoria de másteres de referencia, que ha recibido 17 propuestas que están siendo evaluadas. En 2019 se resolverá esta primera convocatoria, se analizarán sus resultados y se pondrá en marcha una nueva edición. También hay que señalar la aprobación de un nuevo Reglamento de implantación, modificación y extinción de másteres universitarios, que incorpora las demandas tanto del mundo académico como de la sociedad.

Con respecto a los programas de Doctorado, se ha mantenido la oferta del curso anterior, si bien se ha elaborado, en el marco del Campus de Excelencia Internacional Iberus, un programa conjunto de doctorado en «Sistemas eficientes de producción y calidad alimentaria» que se encuentra pendiente de la firma del convenio de colaboración entre universidades participantes. En el próximo año procederemos a revisar la oferta actual y a proponer nuevos programas.

En el marco de la formación permanente, se ha elaborado un borrador de un nuevo Reglamento de formación permanente con participación de todos los agentes implicados en la gestión de dicha formación, cuyo objetivo es clarificar los procesos y la gestión de esos títulos, especialmente la gestión económica; que se someterá a aprobación en 2019, poniéndose en marcha las herramientas complementarias para su aplicación.

En el marco de la innovación y calidad docente, este año ha venido marcado por la publicación del procedimiento para la obtención de la acreditación institucional de los centros universitarios. Se ha trabajado intensamente con la ACPUA para definir los procedimientos a seguir de cara a la acreditación de sus centros. Se ha trabajado en un manual de calidad docente y se han definido los procesos a seguir con el objetivo de acreditar todos nuestros centros. En el momento actual se ha obtenido ya la acreditación de dos de ellos y se ha iniciado el proceso de acreditación de otros dos, pretendiéndose en el próximo año dar impulso a la acreditación institución, de forma que a final de 2019 se hayan acreditado, al menos, cuatro centros más y estén en proceso otros seis.

También se ha avanzado significativamente en la creación de un **Centro de Innovación e Investigación en Educación**, realizando diversas acciones con los grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza del ámbito educativo, así como con el Instituto de Ciencias de la Educación y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para formalizar próximamente la creación de dicho centro.



En materia de **política de ayudas al estudio y becas**, hemos de destacar que, aun habiéndose mantenido los precios públicos de matrícula para el curso 2018-2019 tras las reducciones de los mismos que se llevaron a cabo en los dos cursos académicos anteriores (del 20% en las matrículas de másteres no habilitantes en el curso 2016-2017 y del 7% global en estudios de grado en el curso 2017-2018) se incrementó en el año 2018 el programa de ayudas al estudio en colaboración con el Gobierno de Aragón, medida que favorece el acceso a enseñanzas universitarias a estudiantes con escasos recursos económicos y está previsto en el proyecto de presupuesto para 2019 un aumento

en la partida destinada a becas. A estas acciones hay que añadir la *bonificación para el incentivo del rendimiento académico* del que han podido beneficiarse en el curso 2018-2019 estudiantes de enseñanzas oficiales de Grado que cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 113/2018, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan los precios públicos para la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 2018-2019. En este sentido quiero poner de manifiesto nuestro compromiso por defender una política de no discriminación en el acceso a las enseñanzas universitarias por razones económicas garantizando, al mismo tiempo, que estas enseñanzas puedan ofertarse con todas las garantías de calidad.

Somos especialmente sensibles en cuanto a las necesidades especiales de nuestros estudiantes. Desde el vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, a través de la **Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD–** se atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando la igualdad de oportunidades mediante la plena inclusión en la actividad académica y promoviendo la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria. Las acciones de nuestra OUAD se toman como referente y son modelo reconocido en otras universidades españolas. En este año 2018 el Consejo de Gobierno ha aprobado el procedimiento de atención a personas trans e intersexuales en la Universidad de Zaragoza, lo que supone un impulso al conocimiento de la diversidad sexual e identidad de género. Especial atención se ofrece, igualmente, a los trastornos de la conducta alimentaria, potenciando acciones de prevención y formación en el máster de formación de profesorado.

Fruto del trabajo de la Sectorial de CRUE-Asuntos Estudiantiles y de la Sectorial del G9, en las que hemos participado activamente, se ha seguido manteniendo el **distrito único de acceso** a los estudios universitarios, aplicando criterios de mérito y capacidad, y se ha impulsado que en las pruebas para la admisión en la universidad se mantengan criterios similares a los de las anteriores pruebas de acceso.

Hemos proseguido con la fase II del **Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza**, referido a orientación académica y profesional para el empleo y se está estudiando la puesta en marcha de la fase III. Como resultado de la

consolidación de las dos primeras fases del POUZ se celebró el Congreso Internacional de Orientación Universitaria en nuestra universidad, en la primera semana del mes de septiembre.

Desde **Universa** se continúa con la realización de cursos de formación y con la atención de consultas de orientación individual y asesoramiento; se realizan talleres de búsqueda de empleo y competencias profesionales y talleres de movilidad internacional. Se sigue gestionando la realización de prácticas en empresas, nacionales e internacionales. Se participa en el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario y se ha publicado on-line el Estudio del Observatorio de Empleo Universitario correspondiente a 2016.

En junio de 2018 se presentaron por el Gobierno de Aragón los resultados de la primera Encuesta sobre Inserción Laboral realizada a egresados de Grado del curso académico 2013-2014 del Sistema Universitario Aragonés de la primera promoción del plan Bolonia. El estudio fue coordinado por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en colaboración con la dirección general de Universidades, la Universidad San Jorge, y el Instituto Aragonés de Estadística, y en el mismo se concluye que, a mayor nivel educativo, menor tasa de desempleo; igualmente se pone de manifiesto que los egresados aragoneses están satisfechos con los estudios realizados.

La Universidad de Zaragoza fue invitada a participar en el 6.º Torneo Internacional de «Debates Santo Tomás», celebrado en Chile y en el que participaron 26 universidades de varios países. El equipo de nuestra Universidad, que fue invitado a este torneo por haber ganado previamente la Liga de Debate del G 9, fue el vencedor del mismo, lo que demuestra el elevado nivel de nuestros estudiantes.

Para todas estas acciones e iniciativas es necesario contar con el parecer y la opinión de los estudiantes, por lo que continuaremos colaborando con el Consejo de Estudiantes de la Universidad y con sus representantes, potenciando la información que a ellos va dirigida y fomentando su participación en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.



En materia de **recursos humanos** abogamos por el principio de defensa del empleo, procurando medidas que conduzcan a la estabilización y reforzando, en la medida de lo posible, acciones de promoción profesional. No podemos dejar de tener en cuenta que la financiación del Capítulo I, aun habiendo mejorado con respecto a ejercicios anteriores, sigue estando por debajo de la media de las universidades públicas del sistema español, y que los incrementos de financiación se han de destinar a los deslizamientos por trienios, quinquenios y sexenios y a las subidas salariales aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado. Esta situación, que asumimos desde el Consejo de Dirección que presido, ha de ser interiorizada por la comunidad universitaria, y sabiendo que el margen de crecimiento en materia de personal es muy limitado, deberemos afrontar medidas de racionalización que permitan un ahorro que pueda revertir en planes de estabilización, rejuvenecimiento de plantillas y promoción profesional. En esta línea estamos trabajando y continuaremos durante el próximo año 2019.

Respecto a la **Plantilla del Personal de Administración y Servicios**, garante del buen funcionamiento de la Universidad, se ha aprobado una modificación que ha permitido integrar en ella puestos de carácter estructural que estaban fuera de RPT; se ha finalizado la implementación de la Fase I aprobada en el año 2014 y se ha aprobado la OPE parcial para personal funcionario para 2018, procediéndose, a lo largo de 2019 a la convocatoria de ofertas acumuladas. Se ha aprobado, igualmente, el Plan de Promoción Interna para el periodo 2019-2021 que se iniciará en el próximo año. En 2019 se propondrán medidas para el rejuvenecimiento de la plantilla y se analizará la previsión de jubilaciones en los próximos tres años; se analizará y revisarán niveles de los puestos de trabajo, requisitos y complementos de los mismos y se trabajará para estabilizar al personal contratado por obra o servicio.

En cuanto al **Personal Docente e Investigador** se ha continuado aprovechando al máximo la tasa de reposición para la estabilización de profesores con contrato temporal y, si en 2019 continuamos en un escenario similar, se continuará con el mismo criterio de primar la estabilización. Si desaparece la tasa de reposición se aplicarán las previsiones del Convenio Colectivo, condicionándose a las disponibilidades presupuestarias y a la capacidad de gestión de las correspondientes convocatorias, dado el elevado número de plazas pendientes.

Respecto a la promoción del profesorado la OPE de 2018 contempla la convocatoria de plazas de profesor titular de universidad para la promoción de profesores contratados doctores, en concurso libre, y de otras de la misma categoría para el desarrollo de la carrera de profesores contratados doctores para tareas prioritarias de investigación. En relación con las plazas de catedráticos de universidad, el Consejo de Gobierno aprobó la actualización del orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarían dichas plazas a medida que la legislación permita su incorporación a la OPE, aprobándose igualmente por ese órgano una oferta parcial para 2018. El Gobierno de Aragón cedió de la tasa de reposición del SALUD para 2017 tres plazas para la incorporación de profesores de cuerpos docentes con vinculación a las especialidades clínicas, que se están ejecutando, y se ha solicitado la misma cesión para 2018, habiéndose confirmado por parte de la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza.

Se han llevado a cabo acciones para fortalecer los Campus de Huesca y Teruel con la convocatoria de 14 plazas de profesor ayudante doctor y con la incorporación, en comisión de servicios, de 4 profesores de enseñanza no universitaria en el Campus de Teruel.

En cuanto a modificaciones normativas y de gestión en materia de PDI se han aprobado unas nuevas directrices para el establecimiento y modificación de la RPT; se ha dispuesto la paulatina supresión de la contabilidad diferida de determinadas actividades; se adelantó la aprobación de la primera fase del POD permitiendo el adelanto de la publicación de las convocatorias de concursos de contratación ordinario y, por tanto, la contratación que posibilita el normal inicio del curso académico, en esta misma línea se continuará actuando en el próximo curso; se ha trabajado en la consecución de mejoras en los complementos retributivos autonómicos, lo que permite recuperar poder adquisitivo perdido en esta retribución adicional.

El pasado 29 de noviembre se publicó en el BOA el Decreto 206/2018, de 21 de noviembre, del Gobierno de Aragón, que modifica el Decreto 84/2003 por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e

investigador contratado de la Universidad de Zaragoza. En este nuevo Decreto se introducen como novedades más significativas la figura contractual de profesor contratado doctor con vinculación clínica –con lo que se da respuesta a las necesidades de docencia en el ámbito de las Ciencias de la Salud–, la modalidad de profesor asociado de prácticas externas y la inclusión de los profesores con contrato de interinidad para sustituir trabajadores con derecho a reserva de puesto de trabajo o para cobertura temporal de puestos vacantes durante el proceso de selección.

En el año 2019 se promoverá la modificación de la normativa de movilidad, de la normativa que regula la colaboración en la docencia del personal investigador y de la reguladora de las vacaciones, licencias y permisos del PDI. Igualmente se está estudiando la modificación del Reglamento de profesores eméritos.



Una de las primeras acciones de mi mandato como rector ha sido la de **impulsar y promover los proyectos pendientes en el ámbito de las infraestructuras y, dentro de estas, las obras de reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras.** La Comisión Mixta Gobierno de Aragón – Universidad de Zaragoza estableció la senda de financiación definitiva, lo que ha permitido el inicio de las obras, con la preparación del terreno. Para ello, ha sido necesario adecuar espacios para el acomodo del personal y de las dependencias de la Facultad durante las obras, realizándose reformas y adaptaciones en la antigua Facultad de Educación y en el Edificio Cervantes. Para completar el realojo, se está construyendo una edificación preindustrializada que albergará al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y ofrecerá una sala de estudio con capacidad para 200 plazas. Nuevamente, quiero agradecer a los miembros de esa Facultad la comprensión y la colaboración que han mostrado en todo momento.

El 25 de enero de 2018 se firmó una adenda al Contrato-programa, que recoge las actuaciones subvencionables con cargo al ejercicio presupuestario de 2018 (obras de carácter urgente por motivos de seguridad, adecuación normativa, preservación patrimonial y/o obsolescencia de las instalaciones) y obras de mejora

y equipamiento para el fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, incluyendo una dotación para equipamiento científico tecnológico).

Se ha realizado un «Informe sobre las necesidades de inversión en Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza», que se ha presentado al Gobierno de Aragón. En él se presenta el conjunto de acciones necesarias y prioritarias que, al no poder cubrirse con la financiación existente, van a requerir un planteamiento inversor, posiblemente plurianual, a partir del año 2021.

En relación con la sostenibilidad, se ha llevado a cabo un análisis de las labores que se vienen realizando desde 2011 y que se prevé realizar hasta 2030, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de la ONU para 2030 y se ha iniciado un proceso de análisis y reflexión acerca del papel de la Universidad en cuanto a la integración de los objetivos de desarrollo del milenio en el día a día universitario. El próximo año, la Comisión de Sostenibilidad seguirá trabajando por un aumento de la actividad de la Universidad de Zaragoza en relación con dichos Objetivos.

Se ha realizado un «Informe sobre las necesidades de inversión en Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza», que se ha presentado al Gobierno de Aragón, en el que se presentan las acciones necesarias y prioritarias que, al no poder cubrirse con la financiación existente, van a requerir un planteamiento inversor, posiblemente plurianual, a partir del año 2021. También se ha realizado un importante desarrollo del sistema de gestión de residuos y se han ampliado el número de mini-puntos limpios; y se sigue trabajando con el fin de conseguir un campus inteligente y sostenible a través del programa SIGEUZ (Sistema de Información Geográfica de los Espacios de la Universidad de Zaragoza).



Continúa en vigor el **Modelo Global de Financiación para el periodo 2016-2020**, cuyo objetivo es permitir la estabilidad suficiente para que la Universidad pueda planificar a medio plazo. Recoge los cinco tipos de financiación previstos en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA): financiación básica, inversiones, investigación, financiación vinculada a objetivos y mejora de relaciones con la sociedad.

El conocimiento de la senda financiera ha permitido, por segundo año consecutivo, presentar en noviembre el **Proyecto de Presupuesto para 2019**.

Por lo que respecta a financiación vinculada a objetivos, se ha trabajado con el Gobierno de Aragón para dar continuidad o aprobar nuevos contratos programa (complementos retributivos, becas y ayudas, gestión, investigación, docencia, relación entre la Universidad y la sociedad...).

En 2018 se han realizado procedimientos de **compra centralizada** de electricidad y gas con otras universidades, que repercutirán en un ahorro en estos suministros. En cuanto a estrategias financieras, las operaciones realizadas han permitido también reducir los gastos por intereses.

La Universidad de Zaragoza es un referente a nivel nacional en la realización de los **informes de contabilidad analítica**, cuya fecha de publicación se continúa adelantando. De este modo, en julio de 2018 se publicó el Informe de 2017. El análisis de la evolución de los costes se está ampliando a 2017. La finalidad es realizar un análisis permanente de la adecuación de dichos costes y comprobar si la financiación es adecuada.



La **actividad cultural** desarrollada en la Universidad revierte en la sociedad aragonesa y nos conecta con ella. La programación de actividades culturales, dirigida no sólo a la comunidad universitaria sino a toda la ciudadanía, nos da visibilidad como Universidad abierta y comprometida, y es un referente en el fomento de la cultura en Aragón. El Paraninfo es nuestro mejor escaparate en la ciudad de Zaragoza y a él acude todo tipo de público, interesado por conocer nuestro patrimonio y la oferta cultural que se programa. Este año hemos abierto su patio al público, con un notable éxito de asistencia. El Museo de Ciencias Naturales ha superado los 163 000 visitantes desde su inauguración.

Con motivo del **125 aniversario de la inauguración del Paraninfo**, se ha organizado un programa de actividades, que ha incluido visitas guiadas teatralizadas, así como una exposición y un ciclo de conferencias.

Este año se han abierto seis nuevas sedes de nuestros cursos extraordinarios que, junto con los de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros y la actividad de la Universidad de la Experiencia, nos ponen en conexión con un alumnado especialmente interesado en estas ofertas formativas, que son un instrumento de dinamización territorial y una manera de reforzar lazos con otras instituciones.

La Universidad de Zaragoza está comprometida con las **políticas sociales**, con la **política de igualdad** (que el próximo curso queremos difundir con mayor intensidad entre los estudiantes) y con las **actividades de voluntariado**. Se ha renovado el sello de «Empresa Socialmente Responsable en Aragón», otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento; se ha convocado la segunda edición del premio UZ Solidaria a trabajos de fin de grado y fin de máster y se han llevado a cabo actividades de divulgación y sensibilización en materia de igualdad, organizando jornadas y colaborando en encuentros.



En materia de **Tecnologías de la Información y Comunicación**, se han iniciado los pasos para elaborar un mapa de la cobertura *wifi* en la Universidad de Zaragoza para detectar zonas de sombra, y planificar futuras actuaciones de mejora.

En cuanto a la mejora de integración de las aplicaciones, se puso en producción el sistema de gestión de identidades, que ha permitido mejorar la gestión de datos personales y nos permitirá integrar mejor las aplicaciones. El próximo año se mejorará la gestión de las salas de videoconferencia, se estudiarán las nuevas necesidades y se realizarán algunos pilotos de gestión.

Ha continuado la puesta en marcha del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Se han realizado reuniones de concienciación con diversos responsables universitarios y se va a proceder a revisar la categorización de los sistemas.

Se ha desarrollado y puesto en marcha un verificador de títulos que permite al estudiantado proporcionar a cualquier persona que lo necesite un mecanismo sencillo, conveniente y gratuito para realizar la verificación.

Por lo que respecta al **campus virtual**, se ha seguido trabajado en tres líneas: dar soporte y empezar a trabajar en la formación semipresencial; facilitar el acceso al campus virtual al profesorado que todavía no lo utiliza y ayudar a mejorar el uso de quienes sí lo hacen; y continuar el programa de formación TICs. Hay que destacar que se ha implantado una herramienta anti-plagio, que ha estado en pruebas durante la segunda mitad del curso 2017-2018, en respuesta a la petición de una buena parte del profesorado y siguiendo las indicaciones del Comité de Propiedad Intelectual.

En el curso 2017-2018 se ha establecido la firma electrónica de las actas de asignatura por parte de los profesores, aunque con una posibilidad fácil de exención de esa obligación de e-firma. La simplificación del proceso de obtención del certificado de empleado público y de la firma electrónica han facilitado la generalización del uso del certificado electrónico. Este año las calificaciones de las pruebas de acceso a la Universidad, EvAU, han sido emitidas como documento electrónico firmadas con sello de órgano de la Universidad.

Se ha implantado el uso obligado de la factura electrónica. La Universidad de Zaragoza participa, como coordinadora, en un proyecto europeo (Connecting Europe Facility-CEF) de interoperabilidad europea de las facturas electrónicas, junto a otras administraciones. También se han implantado las funciones de licitación electrónica por parte de la aplicación PLYCA de gestión de contratos.

En 2019 se dará continuidad a la implementación de la Administración Electrónica en la Universidad de Zaragoza mediante la aprobación de un nuevo plan 2019-2020 donde, entre otras cuestiones, se pondrá como prioridad el impulso del expediente administrativo electrónico.



La Universidad de Zaragoza está inmersa en un proceso **de reflexión sobre su futuro próximo, así como de toma de decisiones de modernización en la organización interna** para poder afrontar retos externos desde una posición que nos permita competir y obtener resultados de eficacia en la dirección y en la gestión de recursos, tanto humanos como financieros. Los cambios legislativos

experimentados durante los últimos años hacen necesario revisar las estructuras básicas de la universidad, que se crearon al amparo de la Ley de Reforma Universitaria.

En junio de 2017 se presentó la propuesta de reestructuración, junto con cuatro anexos dedicados al análisis pormenorizado de la estructura actual universitaria relacionada con los departamentos universitarios y con el procedimiento para abordar la reestructuración. Posteriormente, se abrió un proceso de presentación y de diálogo, creándose un grupo de trabajo.

A la vista de sus conclusiones, se elaboró un nuevo planteamiento, en el que se tiene en cuenta la heterogeneidad de la realidad departamental, que se recogerá en la «Propuesta de definición de una función de complejidad para la gestión departamental de la Universidad de Zaragoza», en la que se analizarán las consecuencias derivadas de la misma sobre el gobierno y administración de los departamentos. Sobre esta propuesta se ha iniciado un proceso de información y se presentará al Consejo de Gobierno como modificación normativa.

Igualmente, como resultado de este análisis, se elaboró una nueva normativa que fue aprobada en Consejo de Gobierno en septiembre de 2018, la cual establece las Directrices para la gestión de espacios de uso docente e investigador y de instalaciones y equipamiento científico-técnico, instrumento que ha de servir para homogeneizar las actuaciones de los responsables de las diferentes estructuras universitarias permitiendo la adopción de decisiones más útiles y eficaces, reforzando el papel de los centros universitarios en esta gestión y en la toma de decisiones.



El **compromiso de transparencia** en la gestión universitaria y el de **rendición de cuentas** a la comunidad universitaria y a la sociedad son los ejes claves de mis tareas de gobierno al frente de la Universidad, que, como institución pública, se debe a la comunidad que la sustenta y ha de ser un referente en el ámbito científico y de desarrollo y un agente dinamizador cultural y social. Para ello hemos celebrado numerosas reuniones con representantes universitarios y

hemos proseguido con la política de que el Consejo de Dirección mantenga encuentros con los equipos de dirección de los diferentes centros universitarios en todos los campus.

En cumplimiento de ese compromiso de transparencia y rendición de cuentas está previsto que el próximo 13 de diciembre se lleve a cabo una comparecencia, a petición propia, ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de las Cortes de Aragón, para dar cuenta a los parlamentarios de nuestra comunidad autónoma de la situación de la universidad y de las perspectivas de futuro. Asimismo, se ha seguido trabajando en la mejora del Portal de Transparencia.

La *Oficina Técnica de Control Presupuestario* constituida en 2017 ha continuado con su Plan de actuaciones, que puede ser consultado en su página web a través del Portal de Transparencia o desde la web del vicerrectorado de Economía.

En 2018 se ha puesto en funcionamiento la Unidad de protección de datos y se ha nombrado una delegada de Protección de Datos en cumplimiento de la normativa estatal en esta materia.

Durante el año 2018 se ha estado trabajando en la configuración de la **Inspección de Servicios** que se pondrá en funcionamiento en 2019, una vez aprobado su reglamento por el Consejo de Gobierno. La Inspección de Servicios ha de ser un instrumento de seguimiento, análisis y evaluación de estructuras y funciones de la administración de la Universidad de Zaragoza, y deberá ir más allá de lo disciplinario, incardinándose en la actual Unidad de Calidad y Racionalización.

Los días 15 y 16 de noviembre se celebraron en el Paraninfo las XVIII Jornadas de Inspecciones de Servicios de las Universidades Públicas, donde se presentó el proyecto de la Universidad de Zaragoza, que fue muy bien acogido por los participantes en estas jornadas.

La nuestra es una **Universidad abierta, participativa y prestigiosa en el contexto nacional e internacional**, que se encuentra bien situada en los más importantes

rankings internacionales y que es requerida habitualmente para formar parte de los organismos de representación universitarios.

Personalmente, tengo que agradecer mi elección –no por méritos personales, sino como rector de la Universidad de Zaragoza– como presidente de la comisión sectorial CRUE-Secretarías Generales, en la asamblea celebrada el pasado 6 de julio. También he tenido el honor de ostentar la presidencia del Consorcio del Campus Iberus hasta finales del pasado mes de mayo.

Asimismo, he de señalar que –a través del vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica– nuestra Universidad preside la Red OTRI, que coordina las actividades de transferencia de todas las universidades españolas.



Quiero agradecer a toda la comunidad universitaria y a sus representantes en el Claustro especialmente, la participación, el trabajo, el esfuerzo diario y muchas veces desinteresado, para que esta institución siga avanzando y sea un referente intelectual, científico, cultural y en transferencia de conocimiento.

José Antonio Mayoral Murillo
Rector

18

INFORME DE GESTIÓN **18**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN **19**



Claustro de la Universidad de Zaragoza
18 de diciembre de 2018

19

1. ORGANIZACIÓN GENERAL Y PROSPECTIVA

1.1. Organización de las estructuras universitarias departamentales.

Informe de gestión

En junio de 2017 se presentó el borrador denominado «Libro verde», relacionado con la propuesta de reestructuración de la Universidad de Zaragoza, 2017, junto con cuatro anexos dedicados al análisis pormenorizado de la estructura actual universitaria relacionada con los departamentos universitarios y con el procedimiento para abordar la reestructuración.

Posteriormente, se abrió un proceso de presentación y de diálogo. Después de numerosas reuniones, se decidió crear un grupo de trabajo para analizar los siguientes temas, para cada uno de los cuales se creó un subgrupo:

- I. Competencias y funciones de las distintas estructuras universitarias, relaciones entre las mismas y con otros órganos con los que se tiene relación (coordinado por el Secretario General).
- II. Gestión y organización del PAS al servicio de los departamentos, y recursos presupuestarios (coordinado por el Gerente).
- III. Propuesta de reestructuración departamental (coordinado por el vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura).

El balance y conclusiones de los subgrupos de trabajo aparecen recogidos en el documento publicado en mayo de 2018. Todos los documentos pueden

encontrarse en la página: <https://www.unizar.es/institucion/reestructuracion-departamental/documentos>

A la vista de las conclusiones de los subgrupos de trabajo, se elaboró un nuevo planteamiento, en el que se tiene en cuenta la heterogeneidad de la realidad departamental, planteamiento distinto del inicial, en el que se valoraba la situación de forma homogénea, y que se recogerá en la «Propuesta de definición de una función de complejidad para la gestión departamental de la Universidad de Zaragoza», en la cual se analizará el régimen de dedicación docente de los órganos unipersonales de gobierno de los departamentos. Sobre esta propuesta se ha iniciado un proceso de información y se presentará al Consejo de Gobierno como modificación de la normativa que regula el régimen de dedicación docente y las retribuciones de los cargos académicos de los departamentos de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Se seguirá abordando la obtención de indicadores del desempeño de otras estructuras universitaria.

Se realizarán simulaciones y propuestas normativas que permitan estudiar y optimizar los recursos existentes.

1.2. Prospectiva.

Informe de gestión

A) PROYECTO «CONOCER Y REFLEXIONAR PARA LLEGAR MÁS LEJOS».

Fase 1. Diagnóstico (Caracterizar e identificar donde estamos). En julio de 2018, se finalizó la serie de entrevistas de la fase 1, y en septiembre de 2018 se inició la fase de redacción de las conclusiones.

Durante el año 2018 se ha seguido avanzando en el análisis y redacción de informes relacionados con la imagen que proyectamos internamente y

externamente. En la página web del vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura se han difundido los documentos elaborados durante este curso. Toda la información está disponible y puede consultarse en:

<https://www.unizar.es/institución/vicerrector-de-prospectiva-sostenibilidad-e-infraestructura/prospectiva>

B) PROYECTO «LA UNIVERSIDAD, A DEBATE».

Durante este año se ha iniciado un espacio de reflexión y debate sobre diferentes aspectos de la Universidad española y sobre los cambios que deberá emprender en el futuro que viene. El ciclo titulado «La Universidad, a debate. Reflexiones sobre su papel en la sociedad actual» se enmarca dentro de un amplio conjunto de actividades relacionadas con el trabajo de prospectiva. Con esta se busca crear y estimular espacios para reflexionar sobre el futuro de la Universidad. Se abordará esta realidad desde múltiples puntos de vista. Durante este año han asistido como conferenciantes los que se indican en la página web <https://unizar.es/universidad-futuro>, en la que igualmente se puede encontrar información sobre los diferentes temas tratados.

C) PROYECTO «LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN LOS RANKINGS».

Como en el curso anterior, la Comisión de Rankings ha analizado y difundido información referente a los principales rankings internacionales, explicando su metodología, los indicadores que utilizan y analizando cómo se sitúa la Universidad de Zaragoza respecto al resto de instituciones de educación superior en los ámbitos mundial, europeo y español. Toda la información está disponible en: <http://unizar.es/rankings>.

Además, en el portal <http://unizar.es/rankings> está accesible una completa lista de enlaces a notas de prensa que ha elaborado el Gabinete de Imagen y Comunicación sobre la posición de la Universidad de Zaragoza, y de documentos elaborados por la Comisión de Rankings.

Programa de actuación

Se finalizará la Fase 2 del proyecto «Conocer y reflexionar para llegar más lejos». El trabajo consistirá en publicar los resultados obtenidos del proceso realizado en la Fase I.

Se continuará con el proyecto «La Universidad, a debate», prosiguiendo con el espacio de reflexión y debate sobre diferentes aspectos de la Universidad española y sobre los cambios que deberá emprender en el futuro.

Continuará la actividad de la Comisión de rankings, analizando y difundiendo la información que se publica sobre la Universidad de Zaragoza en los rankings internacionales.

1.3. Secretaría general.

Informe de gestión

Se han organizado diferentes actos solemnes: la celebración de San Braulio, festividad de la Universidad; el de apertura oficial del curso académico; el de investidura de nuevos doctores, así como la investidura de los doctores honores causa D. Juan Luis Arsuaga y D. Francisco Chinesta.

Se han organizado las elecciones de representantes en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad, así como elecciones parciales para cubrir los puestos que quedaron vacantes, y las elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario y elección parcial para cubrir vacantes existentes del PDI.

En materia de coordinación y dirección de la actividad normativa y de los servicios jurídicos de la Universidad, se han atendido y resuelto diferentes consultas por el Servicio Jurídico y se han dictado las siguientes instrucciones sobre órganos colegiados y remisión de recursos administrativos: Instrucción SG 1/2018, de 25 de mayo, sobre el nombramiento de profesores contratados doctores interinos como vicedecanos o subdirectores de centros de la

Universidad de Zaragoza, e Instrucción SG 2/2018, de 20 de septiembre de 2018, sobre la remisión de los recursos administrativos registrados por el registro general y los registros auxiliares. Se ha participado activamente en la elaboración del Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad, las Directrices para la gestión de espacios de uso docente e investigador y de instalaciones y equipamiento científico-técnico y la Instrucción del Rector de la Universidad de Zaragoza sobre la colaboración de los profesores asociados en las actividades de investigación universitaria. Se ha sometido a información el Reglamento de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Zaragoza y está en su fase final para su aprobación por el Consejo de Gobierno. Finalmente, se han atendido distintas consultas técnicas a propuestas normativas en el marco del sistema de gestión de la calidad.

En materia de Administración Electrónica se sigue participando activamente en el Comité de Administración Electrónica y en los grupos de trabajo constituidos para registro electrónico, comunicaciones internas y copias electrónicas. Así como en los grupos de trabajo de la CRUE de Gestión de los derechos de Propiedad Intelectual y relaciones con las entidades de gestión, de Inspección de Servicios y de Gabinetes Jurídicos.

Durante el curso se han organizado las XVIII Jornadas de Inspecciones de Servicios de las Universidades Públicas, celebradas los días 15 y 16 de noviembre.

Programa de actuación

Además de las funciones propias y habituales, se espera proseguir con la elaboración de una recopilación sistemática de la normativa de la Universidad de Zaragoza y de un nuevo reglamento que regule la figura del Profesor Emérito.

1.4. Actividad institucional del Rector.

Informe de gestión

El 6 de julio de 2018, el Rector fue elegido presidente de la comisión sectorial CRUE-Secretarías Generales, en la asamblea celebrada en Cádiz. En los días 21 a 23 de noviembre presidió la reunión de esta comisión, celebrada en la Universidad de La Laguna.

También ha ostentado la presidencia del Consorcio del Campus Iberus hasta finales de mayo de 2018.

Está prevista para el próximo 13 de diciembre la comparecencia del Rector, a petición propia, ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de las Cortes de Aragón para exponer la situación de la Universidad de Zaragoza y hacer balance del último año de su gestión.

A lo largo del último año, el Rector ha realizado varios viajes, con objeto de potenciar la internacionalización de la Universidad de Zaragoza. Durante los días 5 a 12 de junio viajó a China, visitando varias universidades en las provincias de Jiangsu y Shandong y firmando dos convenios con la Nanjing Tech University, destinados a potenciar la cotutela de tesis doctorales y la investigación. También se estudió la celebración de un congreso internacional en 2019.

El 24 de enero se reunió en Jaca con el Rector de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, y el 19 de julio se repitió la reunión en Pau, con objeto de intensificar las relaciones entre ambas universidades. El 10 de septiembre mantuvo una reunión en Jaca con representantes de universidades de Savoie Mont Blanc, Turín y Pau et des Pays de l'Adour, sobre el proyecto de Universidad Europea. Los días 21 a 22 de octubre participó en una reunión sobre la red de universidades europeas celebrada en Turín. Los días 25 y 26 de octubre encabezó la delegación de la Universidad de Zaragoza que se desplazó a Burdeos para mantener una reunión con la Comunidad de Universidades y Centros de Aquitania, con objeto de establecer comunidades formativas en diversos ámbitos.

También recibió a delegaciones institucionales de las universidades de Hubei, el 5 de febrero, y de Los Andes, el 16 de julio.

Los días 21 y 22 de mayo, participó en el IV Encuentro Internacional de Rectores Universia, celebrado en Salamanca, bajo el lema «Universidad, Sociedad y Futuro». Al mismo asistieron más de 700 rectores y representantes académicos, personalidades de la política, la empresa e instituciones nacionales e internacionales.

Desde el Rectorado se organizó un encuentro del presidente de CRUE Universidades Españolas, Roberto Fernández Díaz, con representantes de la comunidad universitaria, que tuvo lugar el 29 de junio.

El 19 de abril de 2018 participó en la celebración del 480 aniversario del nacimiento de Pedro Cerbuna, que tuvo lugar en Calatayud.

1.5. Relaciones institucionales: convenios.

Informe de gestión

A lo largo del último curso se han firmado 932 convenios y acuerdos de colaboración con instituciones y empresas. También ha continuado el proceso de firma de convenios con objeto de que los miembros de la comunidad universitaria dispongan de ventajas económicas en establecimientos comerciales y de servicios. Existen convenios directos firmados por la Universidad con 90 entidades, además de numerosas ventajas que pueden obtenerse presentando la Tarjeta de Identificación Universitaria.

Programa de actuación

Se continuará con una política abierta de relaciones institucionales, intentando aumentarlas.

2. COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

2.1. Comunicación y sentido de pertenencia.

Informe de gestión

Se ha proseguido el proyecto «Descubre una Universidad diferente», consistente en la producción de un conjunto de vídeos cortos que intentan captar la atención del exterior sobre nuestra universidad. En este momento. A lo largo del último año, se han realizado los vídeos «Conoce Unizar», con guion desarrollado por el vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura (con vídeos para los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel) e «Investigar en Unizar», con guión desarrollado por el vicerrectorado de Política Científica. Estos vídeos se unen a los realizados el curso pasado.

Se ha ampliado la zona de la página web de la Universidad dedicada a la Historia añadiendo información relacionada con «Hitos de la Universidad de Zaragoza» y «Edificio Paraninfo», que se ha unido a la ya existente.

Con objeto de reforzar la presencia en redes sociales de la Universidad de Zaragoza, se ha convocado y cubierto una plaza de técnico de Comunicación en redes sociales, en el Gabinete de Imagen y Comunicación.

Programa de actuación

Se continuará con el proyecto «Descubre una Universidad diferente». Se desarrollará el vídeo relacionados con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Se pretende mejorar el sentido de pertenencia de los miembros de la Universidad de Zaragoza, con la propia institución. También se pretende aumentar el conocimiento que la comunidad universitaria tiene de la historia de la propia institución, sus centros y sus departamentos.

Se incrementará la presencia de la institución universitaria en las principales redes sociales.

2.2. Transparencia.

Informe de gestión

A) SOLICITUDES DE INFORMACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO

Después de varios años de incremento en el número peticiones de información, en el curso 2017-2018 se observan cifras similares al anterior. Si esta tendencia se consolida, podremos afirmar que la fase inicial de puesta en marcha y difusión de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información se puede dar por concluida.

Un dato llamativo en el análisis de las solicitudes de información permite dar cuenta de hasta qué punto se han convertido en un servicio de utilidad para la comunidad universitaria: casi la mitad de las peticiones atendidas corresponden a personal perteneciente a la comunidad universitaria. Este hecho explica en parte que la temática que más interés suscita entre los solicitantes de información tenga que ver con datos de rendición de cuentas referentes a la gestión del personal.

La dificultad en la aplicación de criterios de ponderación entre el derecho de acceso a la información y otros derechos como el de protección de datos ha llevado a contar con expertos que nos han ayudado a redactar la «*Guía para la aplicación armonizada de las normas de transparencia y de protección de datos en la universidad de Zaragoza*» que ha sido publicada en el portal de transparencia (<https://portaltransparencia.unizar.es/>).

B) PUBLICIDAD ACTIVA. PORTAL DE TRANSPARENCIA.

Se continúa trabajando en la automatización de la publicación de datos que son recogidos directamente del Sistema de Inteligencia Institucional lo que permite

garantizar la actualización permanente de la información, siendo en algunos casos de periodicidad semanal. En la página web del portal de transparencia se puede navegar por todo el caudal de información que se ofrece.

C) DATOS ABIERTOS.

Como una acción más en el compromiso de la Universidad con la transparencia y gracias a la colaboración con el Gobierno de Aragón, en el año 2018 se ha iniciado la publicación de varios conjuntos de datos en formatos reutilizables poniéndolos a disposición de cualquier persona u organización para que puedan ser utilizados libremente.

El alto número de datos publicados sitúa a la Universidad de Zaragoza en primer lugar entre las universidades que publican su información en formato de datos abiertos. Esto supone que en la actualidad cualquier ciudadano puede acceder a una visión muy detallada de información académica y de personal de nuestra institución.

D) EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA.

De forma constante determinadas entidades externas avalúan la transparencia de las universidades. En cada una de las distintas evaluaciones nuestra universidad se sitúa siempre en los puestos preferentes.

Programa de actuación

Se incorporará y mantendrá al día la información del Portal de transparencia y se continuará con la mejora del mismo.

Se seguirán tramitando todas las solicitudes de información que se reciban a través del portal.

Se continuará con la publicación de informes.

2.3. Difusión científica.

Informe de gestión

La labor de difusión y divulgación científica de la Unidad de Cultura Científica (UCC) se ha incrementado, añadiendo dos proyectos nuevos: Unizar Kids, con la participación de 900 niños de Primaria de Zaragoza, Huesca y Teruel, y «Enziende la Ciencia», este último en convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, que aplica el cinefórum científico con 2400 niños de sexto de Primaria de cuarenta colegios y cerca de un millar de adultos en diez centros cívicos de Zaragoza.

Estas actividades se suman a las de cinefórum con distintos públicos, así como a las actuaciones periódicas de RISArchers, grupo de investigadores monologuistas de Unizar. Se ha realizado, y puesto a disposición de toda la comunidad científica, un vídeo institucional (tanto en español como en inglés) que resume la actividad investigadora de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

La IX Jornada de Divulgación Científica de la Universidad de Zaragoza analizará «el papel de los medios audiovisuales en la divulgación de la ciencia» durante la tercera semana de febrero del 2019. Coincidiendo con esta jornada que marca el décimo aniversario de la UCC, se celebrará un taller para youtubers, y se entregarán los premios del concurso de vídeos del programa «Enziende la Ciencia».

Asimismo, tendrá lugar el cuarto taller de monólogos durante los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019, se lanzará la segunda edición del Unizar Kids en el primer trimestre de 2019.

Por primera vez, la UCC colaborará con la Escuela de Doctorado con el curso: «¿Cómo divulgo los resultados de mi investigación?», que se impartirá por la coordinadora de dicha unidad, junto a periodistas y profesoras de Periodismo de Unizar en los meses de enero y febrero del 2019.

3. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

3.1. Presencia internacional: visibilidad y planificación.

Informe de gestión

Se ha presentado la primera fase del mapa de Kampal Internacional, que muestra sobre una base cartográfica las movilidades de estudiantes. Este trabajo ha debido hacer frente a la notable dispersión de datos existentes y la falta de normalización de los mismos. El mapa es una herramienta que permite visibilizar todas las movilidades de estudiantes internacionales tanto de en programas de intercambio, incluyendo prácticas de cooperación, como en programas regulares. Esta herramienta persigue el objetivo de servir como instrumento de información, planificación y gestión para los miembros de la comunidad universitaria y sus equipos directivos.

Se han intensificado actividades con China, duplicando el número de convenios existentes en los dos últimos años, se afianza este dato con el incremento de alumnado proveniente de este país.

Se han firmado convenios para establecer diversas dobles titulaciones internacionales, de grado y máster y hay varias más en proceso, la mayoría dentro de Europa, pero también con Brasil y China.

Se ha participado en diversas ferias de internacionalización en solitario o dentro del Campus de Excelencia Iberus, en el caso de Colombia.

Se ha ultimado la preparación de la nueva versión de la página web de internacionalización (con la sección en lengua inglesa) que se abrirá a fines del año 2018, según estaba previsto.

Para reforzar y apoyar la internacionalización en los vicerrectorados de los campus de Huesca y de Teruel, se han incorporados dos efectivos que se encargan de tareas administrativas.

Programa de actuación

Se continuará trabajando para completar el mapa de Kampal con datos de movilidades de personal, convenios, otros tipos de estudiantes (ELE, estudios propios ...) y se planificará la segunda fase orientada a aquellas actividades internacionales cuyos datos no están todavía recogidos en bases de datos.

Apertura de la nueva página web de internacionalización.

3.2. Oferta académica. Capacitación en lengua inglesa y otros idiomas.

Informe de gestión

Se ha realizado una encuesta de necesidades formativas del PDI para impartir docencia en otras lenguas, donde también se preguntaba por los intereses del profesorado para impartir docencia en inglés a corto o medio plazo.

Se ha contribuido también a la traducción al inglés de la información académica existente en los centros y en la página web de la Universidad de Zaragoza.

Se ha adoptado el documento marco de política lingüística de la CRUE y sobre tal base se está trabajando para elaborar un plan completo de impartición de docencia en lengua inglesa. El primer paso está siendo el crear un plan de formación y acreditación del profesorado que vaya a impartir esta docencia.

En paralelo se está estudiando cómo gestionar la docencia que se imparte, así como los criterios y necesidades a los que debe ajustarse

Actualmente se imparten tres másteres en inglés, un grupo de Administración y Dirección de Empresas y diversas asignaturas en varias titulaciones, así como asignaturas *English Friendly*.

Se están ultimando los procesos para la implantación de las dobles titulaciones con ZISU (Hangzhou, China), en Turismo; con São Paulo (Brasil), en Veterinaria;

con HYW Berlin, en Administración y Dirección de Empresas, y con diversas titulaciones con la Université de Pau et des Pays de l'Adour (Pau), universidad con la que se ha establecido también un programa de contratos de investigación predoctorales con tesis en cotutela.

El Instituto Confucio, que ha abierto ya su sección bibliográfica, ha diversificado sus enseñanzas y ha incrementado el número de alumnos que siguen los cursos de lengua y escritura china, y ha diversificado sus sedes incluyendo Pamplona tras un acuerdo con la Universidad Pública de Navarra. Se están preparando también colaboraciones científicas en el marco del Joint Research Center con la Universidad de Nanjing Tech.

Programa de actuación

Diseño y puesta en marcha del plan de capacitación y acreditación lingüística de profesorado.

Trabajar en el establecimiento de un plan global de impartición de docencia en lengua inglesa.

Estudiar la apertura de nuevas sedes del Instituto Confucio.

3.3. Movilidad internacional.

Informe de gestión

Se han firmado convenios con distintas universidades principalmente de Europa, Asia y América, y se han recibido múltiples delegaciones procedentes de diversos países (China, Estados Unidos, Egipto, Turquía, Malasia, Latino-América...).

Se han realizado dos visitas institucionales a China con la finalidad de incrementar la atracción de estudiantes, establecer intercambios de profesores, estrechar los vínculos en la investigación y estudiar la puesta en marcha de titulaciones conjuntas.

Los resultados de la movilidad Erasmus+ han sido muy bien valoradas por el SEPIE (92/100) y siguen contando con un alto grado de satisfacción por parte de estudiantes y personal. Se trabaja en diversas acciones KA2 como la consagrada al desarrollo de las competencias transfronterizas (ECBS).

Se ha realizado una visita a Burdeos para estrechar lazos con la Comunidad de Universidades de Nueva Aquitania, fruto de una visita previa en la que se identificaron cuatro áreas definidas como estratégicas (patrimonio, química, agroalimentario, medicina) propiciando el encuentro directo entre responsables académicos e investigadores de ambas partes de cara a la constitución de titulaciones conjuntas, la firma de convenios de movilidad y el establecimiento de proyectos de investigación. Esta práctica, consistente en una prospección de intereses comunes a alto nivel seguida de una reunión de trabajo con responsables académicos e investigadores se ha revelado como particularmente fructífera.

Se ha trabajado igualmente en el proyecto de conformación de la Universidad Franco-Española y se sigue de cerca la iniciativa para la constitución de «Universidades europeas».

Programa de actuación

Se está buscando el modo de centralizar los datos de movilidad del PDI, para incluirlos en Kampal.

Se continuará con el trabajo para la conformación de la Universidad Franco-Española y se seguirá con atención el proyecto de «Universidades europeas».

3.4. Cooperación al desarrollo.

Informe de gestión

El vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación dedica a financiar actividades de cooperación una parte relevante de sus recursos que, sin embargo, siguen resultando insuficientes. Con la finalidad de visibilizar la acción

de la Universidad de Zaragoza, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, se celebraron unas jornadas en el primer semestre de 2018, contando con especialistas tanto de la propia Universidad como de otras universidades españolas

Se ha continuado la labor de sensibilización y formación mediante las actividades de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, en la que participan también la Federación Aragonesa de Solidaridad y el Gobierno de Aragón. Se sigue impartiendo el Máster Propio en Cooperación al Desarrollo, que entra en su segunda edición con novedades muy significativas a nivel de las prácticas que pueden desarrollar sus estudiantes sobre el terreno. Se siguen fomentando los programas de formación, sobre todo en los niveles de máster y doctorado, de los universitarios latinoamericanos, para la que se ha asegurado la continuidad durante el próximo curso; se ha abierto un nuevo programa dirigido específicamente a mujeres africanas (*Mujeres por África*). Se ha incrementado el apoyo a los estudiantes saharauis para que puedan realizar su formación en la Universidad de Zaragoza.

Se han financiado con fondos propios proyectos en el campo sanitario en Filipinas y Sáhara, y con subvención del Gobierno de Aragón acciones sanitarias y de enseñanza del español en el Sáhara y para el empoderamiento de comunidades locales en Senegal. Además, se han celebrado las Jornadas de la Cooperación Universitaria Española con el Sáhara.

La cooperación para la formación de doctores latinoamericanos dentro del Programa Banco de Santander se ha diversificado abriendo un programa de excelencia.

Se ha insistido en el apoyo a la integración lingüística de refugiados, poniendo a su disposición programas de aprendizaje en línea.

Programa de actuación

La Universidad de Zaragoza continúa desempeñando la coordinación del Grupo de trabajo sobre el Sáhara en la CRUE Internacionalización y Cooperación.

Se seguirá trabajando en las líneas citadas con la finalidad de incrementar los fondos dedicados a cooperación, siempre con la meta del 0,7% en el horizonte final, y de obtener recursos para poder disponer en los próximos años de una Oficina de Cooperación para planificar, estimular y coordinar las acciones que se desarrollan en esta materia.

3.5. Campus de Excelencia Internacional Iberus.

Informe de gestión

El Campus de Excelencia Internacional Iberus, compuesto por las universidades de Lleida, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza, ha realizado numerosas actividades a lo largo del último año.

A) EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN.

A lo largo de este año se ha avanzado en la tramitación del Máster interuniversitario Iberus en Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos, con la participación de sus cuatro universidades, así como en la definición de la estructura y contenido de un nuevo Máster interuniversitario Iberus en Economía Circular, que nace con vocación internacional.

B) EN EL ÁMBITO DE DOCTORADO.

Durante el curso 2017-2018 tuvo lugar la segunda edición del Programa de Doctorado conjunto en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, con la participación de las cuatro universidades de CEI Iberus y de las de Toulouse y de Pau et les Pays de l'Adour. Sus resultados han sido exitosos y, en este momento, 17 doctorandos realizan su tesis doctoral en este programa con una orientación eminentemente internacional.

Por otra parte, el nuevo Programa de Doctorado conjunto de CEI Iberus en el ámbito de la Calidad, Seguridad y Tecnologías Agroalimentarias se encuentra ya en fase de tramitación para su aprobación.

Cabe destacar también la realización de diversas actividades en el ámbito de doctorado como la celebración de las V Jornadas Doctorales Iberus, con la participación 50 doctorandos de las cuatro universidades, además de 11 ponentes invitados, y la celebración de la IV edición del Concurso de Tesis en 3 Minutos Campus Iberus con la participación de 35 doctorandos.

Por otra parte, la programación de actividades formativas abiertas a los doctorandos de las cuatro universidades de Iberus es una de las iniciativas que se ha reforzado en este año. Se han organizado tres acciones de formación en habilidades transversales para los doctorandos de las cuatro universidades de Campus Iberus: Curso Dialnet para doctorandos, Aprende a hacer las mejores presentaciones, Valorización de la investigación doctoral y su orientación al mercado.

El Programa de movilidad para doctorandos de las universidades de Iberus ha concedido 38 becas de movilidad para doctorandos de sus cuatro universidades.

C) EN EL ÁMBITO DE LA I+D+I.

Se han puesto en marcha 7 nuevos Grupos de Acción Campus Iberus en los ámbitos de Agroalimentación y Nutrición, y Tecnologías para la Salud que se unen a los 14 ya existentes. Estos 21 Grupos de Acción agregan en la actualidad a más de 250 investigadores de las cuatro universidades de Iberus y a más de 35 empresas, instituciones y agentes económicos y sociales del Valle del Ebro.

Se ha aprobado el proyecto IberusTalent: International Doctoral Programme for Talent Attraction to the Campus of International Excellence of the Ebro Valley, en el marco del instrumento COFUND de Horizonte 2020, con una financiación de 2,8 millones de euros. El proyecto permitirá la contratación de 36 investigadores pre-doctorales de ámbito internacional, en dos de las áreas de especialización de Iberus: Agro-alimentación y Nutrición, y Tecnologías para la Salud.

Se ha puesto en marcha el nuevo proyecto Interreg POCTEFA: aCCeSS - a Crossborder Cooperation for Smart Specialisation, en el que participan Campus

Iberus y sus cuatro universidades junto con las universidades de Pau, Toulouse y Perpignan. El proyecto tiene el objetivo de promover la colaboración de las empresas de las regiones del territorio POCTEFA y la puesta en marcha de estrategias de colaboración interregional que beneficien a las pymes de estas regiones.

Campus Iberus ha participado activamente en la European Energy Research Alliance (EERA), en particular en los grupos de Smart Cities y de Bioenergía. Adicionalmente, Campus Iberus participa también en la Joint Technology Initiative (JTI) de Bioindustrias, como agregación de las capacidades de I+D+I de sus universidades en este ámbito.

Durante 2018, Campus Iberus ha seguido participando como miembro en el Observatorio español de la Estrategia Nacional de Bioeconomía.

Durante este año se ha celebrado la V edición del Iberus-CLH Emprende con la participación de 29 proyectos innovadores.

Un año más. Campus Iberus participa en el Consejo Asesor de la Aceleradora Agroalimentaria de Navarra ORIZONT. A lo largo de este año se ha participado activamente en la evaluación de la tercera convocatoria de la aceleradora. Además, se ha participado en el seguimiento y asesoría de los proyectos de la segunda edición del Programa, prestando asesoría específica a varias de las empresas participantes.

D) EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN.

En el año 2018 se ha continuado con la labor de crear un ecosistema innovador en el Valle del Ebro. Se ha consolidado la Plataforma de innovación abierta DEMOLA para el desarrollo de proyectos de innovación abierta y co-creación en la que participan estudiantes y organizaciones y entidades del entorno de las universidades para la resolución de retos de manera conjunta. Se ha trabajado con más de 40 empresas de las cuatro regiones de Iberus. Un total de 9 retos fueron resueltos con la participación de 46 estudiantes de las cuatro universidades de Iberus, con resultados altamente satisfactorios.

En este momento, se encuentra abierta la 4.ª edición del Programa DEMOLA Campus Iberus, con 7 nuevos retos planteados y 36 estudiantes participando en los equipos.

Se ha puesto en marcha, junto con la empresa ECOEMBES, el Programa de Labs de Innovación. Se han llevado a cabo los dos primeros proyectos de Lab de Innovación con la participación de 20 estudiantes y recién egresados que, durante periodos de 6 meses, han trabajado para resolver dos retos relacionados con la economía circular, planteados por ECOEMBES.

Hay proyectados dos nuevos Labs de Innovación junto con ECOEMBES para el año 2019, dentro de un acuerdo marco de colaboración firmado con Campus Iberus.

Se ha desarrollado, además, un proyecto piloto de Mini Lab de Innovación para la empresa Miel de la Granja Sanfrancisco que, siguiendo el mismo modelo que el de los Labs de Innovación de ECOEMBES, ha permitido resolver un reto de innovación en un periodo de 3 meses por un equipo multidisciplinar de 4 estudiantes.

E) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.

En el ámbito internacional cabe destacar el refuerzo de la actividad de Campus Iberus en Latinoamérica y, en particular en Colombia, donde su Delegación permanente está plenamente operativa desde diciembre de 2017.

Se han firmado acuerdos institucionales junto con planes de acción específicos con las siguientes instituciones: Universidad del Rosario, Universidad de Los Andes, Universidad EAFIT, Alianza SUMA (que agrega a las 7 universidades de la ciudad de Manizales), ICETEX Colombia (entidad del Estado que promueve la internacionalización de la Educación Superior en Colombia) y COLFUTURO (Fundación privada que promueve la movilidad internacional de los estudiantes universitarios de Colombia).

Campus Iberus participó, en representación de sus universidades, en la Feria «Estudiar en España» celebrada en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla, orientada a la atracción de estudiantes colombianos a los programas de grado, máster y doctorado de universidades españolas.

Por otra parte, se han gestionado diferentes programas de movilidad dentro de los dos consorcios acreditados de Campus Iberus en el marco del Programa Erasmus+. Dentro del Consorcio de movilidad Iberus+ se han gestionado un total de 77 movilizaciones tanto de personal docente e investigador, como de personal técnico de las universidades. En el marco del Consorcio de movilidad y formación «Spanish Universities for European Projects» se han realizado las primeras 49 movilizaciones de estudiantes y recién egresados a empresas y organizaciones en Europa para realizar estancias de formación en la promoción y gestión de proyectos europeos.

Además, se ha recibido financiación del Programa Erasmus+ para la financiación de otras 64 movilizaciones que se realizarán antes de junio de 2019.

En este curso ha comenzado el Proyecto Women in Power, financiado por el instrumento KA2 de Erasmus+. El objetivo del proyecto es contribuir a reducir la brecha profesional entre hombres y mujeres en puestos ejecutivos y de responsabilidad en los sectores tradicionales. En el proyecto participan investigadoras de las cuatro universidades de Iberus con amplia experiencia en las áreas de género e igualdad.

Es importante destacar también la participación de Iberus en el Proyecto Europeo EU-CELAC Innovact Platform: Innovación para el Desarrollo de modelos colaborativos transfronterizos en Europa y Latinoamérica.

En el ámbito de Cooperación Internacional para el Desarrollo es importante destacar el inicio del proyecto «Implementación y formación en el uso de deshidratadores solares para empoderar a las mujeres de zonas rurales en el marco del posconflicto», financiado por la AECID, coordinado por AKIS Research y en el que participan, además, la Universidad Nacional y la Agencia de Renovación del Territorio de Colombia.

F) EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

En el año 2018 se ha celebrado la IV Apertura del Curso Académico Campus Iberus.

Los máximos órganos de gobierno del Consorcio Campus Iberus, el Consejo Rector y el Comité Ejecutivo, durante el curso 2017-2018 se han reunido en 3 y 5 ocasiones respectivamente.

Se ha firmado un nuevo Convenio de Colaboración Banco Santander-Campus Iberus para promover actuaciones en el marco del Consorcio en los ámbitos de Desarrollo Social y Territorial y la Innovación durante los tres próximos años.

Programa de actuación

Implementación del Plan Estratégico de Campus Iberus.

Definición y puesta en marcha del Plan de Acción en el ámbito del Desarrollo Social y Territorial de Campus Iberus.

Lanzamiento del Programa de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnologías Agroalimentarias.

Definición del nuevo Programa de Doctorado Iberus en el ámbito de Tecnologías para la Salud.

Consolidación de un Programa de actividades de formación transversales Campus Iberus en el ámbito de Doctorado.

Implementación de los Planes específicos de actividad con las universidades colombianas de Los Andes y del Rosario.

Contratación de 36 investigadores predoctorales en el marco del proyecto COFUND, IberusTalent, cofinanciado por la Comisión Europea.

Consolidación el Programa de Grupos de Acción Iberus y promover su participación en proyectos europeos e internacionales de I+D+I y de Educación Superior.

Ampliación de los programas de cooperación de Campus Iberus con su entorno, basados en la innovación abierta y la co-creación. Puesta en marcha del Programa piloto University Challenge junto con la empresa ECOEMBES en el que participan doce universidades españolas.

4. POLÍTICA ACADÉMICA

4.1. Grados, posgrados y doctorado.

Informe de gestión

La Universidad de Zaragoza dispone en la actualidad de un mapa de grados que puede considerarse amplio y estable y que satisface, en términos generales, las demandas de la sociedad.

Sin embargo, hemos seguido trabajando para mejorar nuestra oferta. En primer lugar, se ha analizado el resultado de este primer año de implantación del programa conjunto de Física y Matemáticas y del doble grado consecutivo entre Ingeniería Agroalimentaria y Ciencia y Tecnología de Alimentos. En ambos casos, el grado de satisfacción ha superado las expectativas previstas y ha demostrado que ambas programaciones deben calificarse de exitosas y marcan un camino que debe seguir explorándose.

Tras analizar los resultados de ambas propuestas, durante este año se han elaborado dos nuevas programaciones conjuntas que van a someterse de manera inmediata a la aprobación de los órganos de gobierno de nuestra Universidad. Se trata de las programaciones conjuntas de los grados de Ciencias

de la Actividad Física y del Deporte y de Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, y de los grados de Matemáticas e Ingeniería Informática entre la Facultad de Ciencias y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

También se han efectuado modificaciones en diversos grados, de entre las que merecen destacarse las siguientes:

- Se ha puesto en marcha la impartición semi-presencial del grado de Administración y Gestión Pública, en la Facultad de Economía y Gestión Pública.
- Se ha incluido la mención de Filología Aragonesa en los grados de magisterio, mención que está pendiente del informe de la agencia de calidad. Esa mención tiene como objetivo esencial ampliar las posibilidades laborales de nuestros egresados.
- Se ha modificado el grado de Física para, entre otras cuestiones, permitir la elección por parte de los estudiantes del mismo de asignaturas de otros grados que puedan complementar su formación, es decir, permitir que el estudiante pueda configurar su propio currículo. Al igual que la anterior, esta modificación está a la espera del informe de la agencia de calidad.

El impulso a la docencia en inglés, a través del modelo «english friendly» o con la creación de grupos de docencia en inglés, es otro de los aspectos que se han impulsado a lo largo de este año, habiéndose aumentado de manera significativa los grupos de docencia en ambos marcos.

Recientemente se han iniciado los contactos institucionales con la Comunidad de Universidades de la Región de Nueva Aquitania en Francia para explorar el establecimiento de programas que conduzcan a la obtención de dobles titulaciones, tanto a nivel de grado como de máster, por parte de nuestros estudiantes como por estudiantes franceses, en concreto con una Grande École y una Universidad de dicha región. Estas posibilidades ampliarán las colaboraciones con las universidades de dicha región que ya tenemos actualmente, especialmente con la Université de Pau et des Pays de l'Adour.

El mayor cambio experimentado este año lo ha sido en relación a los másteres. Se ha continuado con la revisión sistemática de nuestra oferta, tomado decisiones sobre las ofertas menos atractivas para los estudiantes o sobre las que, por diversos motivos, deben revisarse o actualizarse. Fruto de este proceso se ha ofertado un nuevo máster universitario propuesto conjuntamente con la Universidad Rovira i Virgili sobre «Derecho de la Administración Pública» y se ha elaborado otra propuesta en el marco del Campus Iberus sobre «Ingeniería del agua y los recursos hídricos», que se ha sometido al proceso de verificación por parte de la Agencia de Calidad aragonesa.

Los cambios de profundidad no se han limitado a la revisión de la oferta. Por una parte, se ha aprobado un nuevo Reglamento de implantación, modificación y extinción de másteres universitarios, que incorpora las demandas que tanto desde el mundo académico como desde la sociedad se solicitaban. Las modificaciones más relevantes incluyen la incorporación de perfiles formativos distintos dentro de un mismo máster, se fomenta la internacionalización de los mismos, se apoya la realización de programas conjuntos de másteres con otras universidades, institutos de investigación o entidades, y se potencian las prácticas externas curriculares. Además, se impulsan los programas conjuntos de másteres, a semejanza de lo que ocurre con los grados. También se fomenta la armonización de la duración en créditos con los países europeos (90 ECTS) para poder ser reconocidos como másteres fuera de nuestro país. Esta armonización facilitará asimismo la movilidad de nuestros estudiantes. Se apoya la docencia multilingüe y se considera la empleabilidad y la transversalidad como elementos diferenciadores.

Se ha continuado también con un calendario académico específico para la solicitud de plazas en másteres, incorporando modificaciones que contribuyen a mejorar el proceso. Asimismo, se ha rebajado de manera notable la cantidad para reservar plaza en los másteres, cantidad que, en todo caso, no es una tasa y puede ser recuperada por los estudiantes.

Finalmente, se ha lanzado la primera convocatoria de másteres de referencia. La misma debe calificarse de gran éxito y las 17 propuestas recibidas están siendo evaluadas en este momento por la comisión de expertos. Con el fin de

seguir impulsando estas ofertas de calidad, desde el Consejo de Dirección se apoyarán todas aquellas que, a la vista de la evaluación externa y de las posibilidades de la universidad, se consideren de interés objetivo y contrastado. Una vez finalizada esta primera convocatoria, se lanzará una segunda.

Con respecto a los programas de Doctorado, se ha mantenido la oferta del curso anterior, si bien se ha elaborado, en el marco del Campus de Excelencia Internacional Iberus, un programa conjunto de doctorado en «Sistemas eficientes de producción y calidad alimentaria» que se encuentra pendiente de la firma del convenio de colaboración entre todas las universidades participantes.

Si bien la internacionalización es un objetivo presente en todos los niveles docentes, grado, máster y doctorado, es en este último en el que su interés alcanza un matiz más especial. Nuestros doctores obtienen el máximo grado académico y muchos de ellos habrán debido desarrollar parte de su trabajo doctoral en otros países y, una vez alcanzado el grado de doctor, es más que probable que deban desarrollar parte de su trabajo postdoctoral fuera de nuestro país. Por ello, la realización de tesis doctorales con mención internacional o en cotutela es un buen indicador de nuestro nivel de internacionalización y un objetivo no ya a perseguir sino a ampliar. Durante este curso se han leído 199 tesis doctorales, de las cuales 61 han tenido mención internacional y 7 se han desarrollado en cotutela.

En el marco de la formación permanente, se ha elaborado un borrador de un nuevo Reglamento de formación permanente, con participación de todos los agentes implicados en la gestión de dicha formación, cuyo objetivo es clarificar los procesos y la gestión de esos títulos, especialmente la gestión económica. Asimismo, se está trabajando en el diseño de diversas herramientas complementarias que faciliten la presentación de las propuestas, su desarrollo y su gestión. La oferta de formación permanente es posiblemente la más dinámica de nuestra Universidad, lo que hace que los cambios en dicha oferta, que suelen responder a requerimientos de las empresas o a la actualización de conocimientos específicos, sean constantes a lo largo de todo el año.

Además, se ha firmado con los representantes del PDI el plan de formación que da respuesta a la demanda de los sindicatos, con quien se elaborarán a partir de ahora dicha oferta de formación.

Programa de actuación

Si bien, como se ha dicho, el mapa de grados cubre las necesidades formativas de manera suficiente, no podemos ni debemos renunciar a ampliar nuestra oferta, si con ello contribuimos a ampliar el espectro formativo de nuestra universidad y las posibilidades laborales de nuestros estudiantes. Con respecto a los másteres, no tenemos ninguna duda de que debe ser una oferta dinámica y responder a las necesidades de cada momento, tanto en el aspecto académico como en el laboral, tal y como se ha puesto de manifiesto con la primera convocatoria de másteres de referencia. Por su parte la oferta de doctorado se sitúa en una posición intermedia en el sentido de que, en un gran número de casos, la realización del doctorado es seguida por una carrera académica e investigadora, sin que eso signifique una renuncia a que el doctorado también ayuda a situar, a nuestros jóvenes, en mejores condiciones para su inserción en el mercado laboral.

En coherencia con esas reflexiones, se plantean las siguientes actuaciones para el próximo año:

- Implantación de un nuevo grado, que se incluía en el mapa de grados que aprobó la Universidad en 2009, y que ayudará a fortalecer el campus de Huesca.
- Puesta en marcha de nuevos programas conjuntos o consecutivos. Al menos, se desea implantar programas conjuntos entre el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el de Nutrición Humana y Dietética; y entre los grados de Matemáticas e Ingeniería Informática.
- Estudio de la implantación de programas conjuntos de grado y máster entre la Universidad de Zaragoza y las universidades de Nouvelle Aquitaine.
- Continuación con la revisión de nuestra oferta de másteres.

- Impulso a nuevos másteres y másteres dobles de acuerdo con el nuevo reglamento de másteres recientemente aprobado por la universidad de Zaragoza.
- Finalización de la primera convocatoria de másteres de referencia, análisis de la misma y puesta en marcha de una nueva edición.
- Impulso a la Escuela de Doctorado. Revisión de la oferta actual y propuesta de nuevos programas.
- Aprobación de un nuevo Reglamento de Formación Permanente y puesta en marcha de herramientas complementarias.
- Definición de un nuevo modelo de memoria económica para la formación permanente.

4.2. Evaluación del desempeño docente.

Informe de gestión

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, se han puesto en marcha las nuevas comisiones encargadas de llevarlo a cabo. Tras la constitución de la Comisión Técnica de Evaluación y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, se ha diseñado una nueva aplicación informática para dotar a los trámites de mayores garantías y agilidad, que las comisiones ya han estado utilizando en la evaluación del curso 2016-17.

En el proceso anual de encuestas de evaluación se ha mantenido la posibilidad de evaluación anticipada respecto al calendario oficial habitual para los profesores cuya impartición de docencia termina antes, y se ha prolongado la experiencia piloto de evaluación con cuestionarios específicos para las asignaturas de prácticas clínicas en titulaciones de Medicina y Ciencias de la Salud. Se han traducido las encuestas de evaluación de la actividad docente y de la enseñanza en inglés.

Se ha obtenido la verificación por parte de la ACPUA del diseño del programa DOCENTIA de la Universidad de Zaragoza, tras algunas modificaciones en el planteamiento inicial en respuesta al informe de las agencias de acreditación.

Programa de actuación

Una vez obtenida la verificación del programa *Docentia-UZ*, con el diseño de una aplicación informática adecuada, se pondrá en marcha un programa piloto en los próximos meses. Con el análisis de su funcionamiento y resultados se revisará el diseño del programa para mejorarlo de cara a su tramitación e implantación definitiva.

Se examinarán el desarrollo y los resultados de las encuestas de prácticas clínicas para su revisión y su adaptación a asignaturas con características equiparables en otras titulaciones.

Se plantearán adaptaciones y campañas de información que permitan incrementar las tasas de respuesta por parte de los estudiantes.

4.3. Innovación docente y calidad.

Informe de gestión

En el marco de la innovación y calidad docente, este año ha venido marcado por la publicación del procedimiento para la obtención de la acreditación institucional de los centros universitarios. La Universidad de Zaragoza ha asumido la acreditación institucional como uno de los objetivos estratégicos para su futuro. La acreditación de sus centros marcará el devenir de la institución en los próximos años. Por ello, se ha trabajado intensamente con la Agencia de Acreditación y Prospectiva Universitaria de Aragón, ACPUA, para definir los procedimientos a seguir de cara a la acreditación de nuestros centros. Se ha trabajado en un manual de calidad docente y se han definido los procesos a seguir con el objetivo de acreditar todos nuestros centros. En el momento actual se ha obtenido ya la acreditación de dos de ellos, la Escuela de Ingeniería y

Arquitectura y la Escuela Politécnica Superior y se ha iniciado el proceso de acreditación de otros dos centros.

En este mismo ámbito, y en colaboración con el Consejo Social, se ha recuperado el premio a la innovación docente, ahora bajo la denominación de premio a las Experiencias en Innovación Docente. Los correspondientes a esta primera edición han sido entregados recientemente.

En relación con la convocatoria propia de Proyectos de Innovación docente, que es un claro indicador del interés de la Universidad de Zaragoza por la docencia innovadora y de calidad, se ha ampliado el presupuesto global de la convocatoria y las categorías de los proyectos. También se ha mejorado el proceso de evaluación y concesión de los mismos, ahora todos los proyectos son sometidos a evaluación por expertos, lo que ha contribuido a aumentar la calidad de los mismos. En la convocatoria recientemente resuelta se han aprobado 240 proyectos en los que participan 1229 investigadores y que han sido dotados con un presupuesto global en torno a los 80 000 euros.

Además, en este mismo ámbito debe señalarse que se acaban de celebrar las XII Jornadas de innovación docente en las que ha habido 166 participantes de diversas universidades y países.

Por otra parte, se ha avanzado significativamente en la creación de un Centro de Innovación e Investigación en Educación, realizando diversas acciones con los grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza del ámbito educativo, así como con el Instituto de Ciencias de la Educación y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para formalizar próximamente la creación de dicho centro.

Programa de actuación

- Impulso a la acreditación de centros.: De manera inmediata se solicitará la de dos centros más y, a final de año, se espera tener en proceso otros seis.
- Apoyo a los centros para la obtención de su acreditación.
- Elaboración de un Manual de calidad docente.

- Mantenimiento e impulso a los programas de calidad e innovación docente de los centros y a la convocatoria de proyectos de innovación docente.
- Continuación de la revisión de la versión inglesa de las guías docentes.

5. TICS

5.1. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Informe de gestión

Por lo que respecta a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las actividades que se han llevado a cabo han sido las siguientes:

- Se han iniciado los pasos para elaborar un mapa de la cobertura *wifi* en la Universidad de Zaragoza. Corresponde con un compromiso de la sesión del Claustro anterior, que se espera que durante el presente curso ofrezca resultados para definir un plan de acción, si es necesario.
- En cuanto a mejorar la integración de las aplicaciones, se puso en producción el sistema de gestión de identidades, que ha permitido mejorar la gestión de datos personales y nos permitirá integrar mejor las aplicaciones.
- La disponibilidad presupuestaria durante el curso pasado tuvo un incremento del 1,8% con respecto al curso anterior. Siguiendo con el modelo de cofinanciación, se han renovado más de 200 equipos y 200 monitores con el objetivo de evitar la obsolescencia y mejorar la eficiencia energética. Se observa una menor renovación en los equipos informáticos y un aumento en los monitores.
- Se ha continuado con la puesta en marcha del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Se han realizado reuniones de concienciación con diversos responsables universitarios y se va a proceder a revisar la categorización de los sistemas.

- Se ha seguido trabajando para mejorar la situación en nuestra universidad en materia de protección de datos.
- Se ha continuado la gestión de desarrollos mediante cartera de proyectos, dándola a conocer cada vez a un mayor número de personas interesadas de la universidad. Se ha participado en una mesa redonda sobre el tema, en las jornadas de la CRUE TIC, celebradas en Almería, los días 24 y 25 de mayo.
- En la segunda edición del Plan de Adquisición de Programas Informáticos se ha constatado la dispersión de soluciones adoptadas en los distintos centros y titulaciones. No obstante, se ha alcanzado un acuerdo para la adquisición colaborativa del programa MatLab con personas usuarias en distintos centros.
- Se ha desarrollado y puesto en marcha un verificador de títulos que permite al estudiantado proporcionar a cualquier persona que lo necesite un mecanismo sencillo, conveniente y gratuito para realizar la verificación.
- Se ha trabajado en la mejora de la gestión de información de la Escuela de Doctorado.
- Se ha trabajado en la mejora de la aplicación de encuestas para que se puedan hacer multilingües.
- Se ha realizado un piloto de la plataforma de gestión de espacios y horarios.

Por lo que respecta al software libre y al acceso abierto:

- Se realizan reuniones mensuales del grupo de coordinación de la Oficina de Software Libre de la Universidad de Zaragoza (OSLUZ). Se mantienen las becas que sirven para apoyar las actividades de la oficina.
- Ha continuado la actividad «Viernes Libre», con aproximaciones prácticas a temas tecnológicos que preocupan a la comunidad universitaria y que son de interés para la institución. Se desarrollan el tercer viernes de cada mes, y se han realizado algunos de ellos en diversos centros de la universidad. Por primera vez, se celebró una sesión en el Campus de Teruel.
- Se celebró una nueva sesión del «Foro de Software Libre en el Sector Público», donde se intercambió información sobre diversas experiencias.

- Se ha trabajado para publicar conjuntos de datos abiertos en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón. Se estimó que convenía aprovechar los recursos que la comunidad autónoma ponía a nuestra disposición.

Programa de actuación

Las principales acciones serán las siguientes:

- Continuar con la difusión y divulgación de las herramientas TIC disponibles para la docencia, con especial foco en las de enseñanza semipresencial. Potenciación de un canal de YouTube con vídeos sobre el uso de diversas herramientas informáticas disponibles en la Universidad.
- Se mantendrá el programa de co-financiación y se complementará con la racionalización en la adquisición de programas informáticos.
- Continuar con la integración de aplicaciones. En particular:
 - Después del piloto de gestión de espacios y horarios se espera poder implantar la solución en algunos centros.
 - Avanzar en la integración de nuevos módulos de SIGMA para diversas tareas de gestión. En este año se pretende avanzar en la gestión de prácticas en empresas.
 - Continuar con el análisis de los sistemas de comunicación con los colectivos universitarios, tratando de sistematizar y ofrecer información adecuada sobre los sistemas disponibles.
 - Continuar con la mejora de la organización de los CPDs de la Universidad.
 - Mejorar la gestión de las salas de videoconferencia disponibles, y estudio de nuevas necesidades.
 - Realización del mapa de la cobertura *wifi* en la Universidad de Zaragoza para detectar zonas de sombra, y planificación de futuras actuaciones de mejora. Cuando se encuentran casos de fallo se atienden, si es posible, sin espera.
 - Realizar algunos pilotos de gestión en la nube para conocer mejor la tecnología, los modelos de contratación y sus posibilidades de cara al uso en algunos sistemas críticos.

5.2. Campus virtual.

Informe de gestión

Se ha trabajado en tres líneas:

A) PROPORCIONAR APOYO Y CONTINUAR EL TRABAJO EN LA FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL.

Se ha lanzado un curso avanzado para la docencia semipresencial, para atender a los grupos cuya propuesta virtual ya ha sido aceptada por la ACPUA (como el caso del Grado en Gestión y Administración Pública, en el campus de Huesca) y los que ya han enviado la propuesta de semipresencialidad (como el Grado en Ingeniería Electrónica en el campus de Teruel).

Se lanzó una convocatoria para aumentar el equipo de apoyo al Anillo Digital Docente con personas que puedan apoyar en estos aspectos.

Se ha continuado incluyendo en la convocatoria de proyectos de innovación líneas de apoyo a la creación de:

- Recursos en Abierto para Centros, que incluye cursos masivos virtuales en abierto (MOOC), cursos 0 virtuales de acceso restringido, para estudiantes del centro mediante cursos en ADD/Moodle.
- Recursos en Abierto para profesorado. En este programa se incluyen proyectos de generación de materiales en abierto en dos modalidades (OCW y ADD en abierto).

B) FACILITAR EL ACCESO AL CAMPUS VIRTUAL AL PROFESORADO QUE TODAVÍA NO LO UTILIZA Y AYUDAR A MEJORAR EL USO DE QUIENES SÍ LO HACEN.

Se ha continuado con los cursos sobre diversos aspectos relacionados con el Anillo Digital Docente (ADD) y, en particular, con la labor del equipo de apoyo al ADD, constituido por un grupo de profesores y coordinado por la directora del Campus Virtual; este apoyo se realiza mediante el sistema de gestión de

incidencias Ayudica, atención personalizada a usuarios en forma presencial, y mantenimiento del «Curso de apoyo al ADD», en el que pueden participar todos los usuarios con papel de profesor en algún curso del ADD/Moodle.

Se detecta un uso del ADD intensivo en algunos casos, para tareas que no son las estrictamente docentes. En cada caso se atienden las peticiones y se reconducen hacia alternativas más convenientes, cuando es posible.

C) CONTINUAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TICS (TANTO PARA PDI COMO PARA PAS).

Se ha lanzado una convocatoria para proponer nuevos cursos dentro de la programación del Instituto de Ciencias de la Educación, que dio lugar a la implantación de algunos cursos nuevos.

Se han seguido impartiendo cursos, con especial incidencia en las diversas herramientas disponibles en la Universidad y en la docencia semipresencial.

En las conversaciones con diferentes integrantes de la comunidad universitaria, se trabaja continuamente en dos líneas:

- Detectar experiencias interesantes y pioneras e invitar a los responsables a impartir sesiones que puedan ayudar a que haya más actividad en este campo. Se organizó la segunda jornada de buenas prácticas y experiencias, dedicada a Google Apps For Education, con intervenciones de profesorado, PAS y estudiantado.
- Continuar analizando y detectando necesidades y aspectos concretos de la formación TIC para PDI y PAS de la Universidad.

Además, se ha implantado una herramienta anti-plagio, que ha estado en pruebas durante la segunda mitad del curso 2017-2018, en respuesta a la petición de una buena parte del profesorado y siguiendo las indicaciones del Comité de Propiedad Intelectual.

Se ha participado en las reuniones del grupo sobre Formación OnLine y Tecnologías Educativas (FOLTE) promovido por la CRUE TIC y también en el

grupo sobre Enseñanzas Online, promovido por la CRUE de Asuntos Académicos, y dentro de un espíritu de colaboración entre ambas sectoriales.

Se ha diseñado el curso para estudiantes de primer curso sobre «Competencia Digital Básica».

Se ha asistido a diversas sesiones y grupos de trabajo sobre el tema de Competencias Digitales Docentes, promovidas por el INTEF.

Programa de actuación

Se continuará trabajando en las tres líneas antes citadas. Se continuará con la celebración de jornadas de buenas prácticas y experiencias, centradas en las herramientas disponibles en la Universidad y en la docencia semi-presencial.

Se continuará asistiendo a los grupos de trabajo relacionados con la enseñanza en línea y también los relacionados con las competencias digitales.

5.3. Gobierno electrónico.

Informe de gestión

En octubre de 2016 se aprobó el Plan de administración electrónica 2016-2018 cuya finalidad es establecer objetivos y actuaciones de la administración electrónica en la Universidad de Zaragoza. Este plan sirve para ordenar los recursos y objetivos en esta materia durante los próximos dos años.

Algunas de las actuaciones destacadas llevadas a cabo gracias al plan han sido las siguientes:

- En noviembre de 2017 se puso en marcha un sistema de comunicaciones internas entre las unidades administrativas de la Universidad de Zaragoza. Este sistema asegura la trazabilidad en el envío y en la lectura de comunicaciones administrativas. A través de la firma que una comunicación interna debe incorporar, asocia el firmante al contenido de la comunicación. Salvo en aquellas comunicaciones que su naturaleza o normas superiores así

lo requieran, las comunicaciones se hacen por vía electrónica sin acompañar documentación física.

Hasta la puesta en marcha de este sistema, una buena parte de esas comunicaciones se asentaban en el sistema de registro GEISER. Con la puesta en marcha de este sistema se reduce el número de asientos en los registros y, probablemente, se gana agilidad en la tramitación

- En el curso 2017-2018 se estableció la firma electrónica de las actas de asignatura por parte de los profesores firmantes, aunque con una posibilidad fácil de exención de esa obligación de e-firma. Tal como se deseaba, la firma de actas ha supuesto una extensión del uso de la firma electrónica entre profesores, aplicable a otros trámites internos en la Universidad de Zaragoza y externos (firma de proyectos, comunicaciones con ANECA y los ministerios y otros).

La simplificación del proceso de obtención del certificado de empleado público y la simplificación de la firma electrónica (circuitofirmas.unizar.es) han facilitado la generalización del uso del certificado electrónico.

- En junio y septiembre de 2018 las calificaciones de las pruebas de acceso a la Universidad, EvAU, han sido emitidas como documento electrónico firmadas con sello de órgano de la Universidad.

Los tribunales han podido prescindir de la impresión y distribución de las calificaciones y los estudiantes cuentan con un documento electrónico, verificable en la sede a través del CSV, que evita tener que solicitar duplicados.

Por otra parte, las solicitudes de «segunda corrección de EvAU» cuentan con un asiento en el Registro que de forma automática da un número de registro al estudiante que ha solicitado esa segunda corrección.

Ambas funciones son un ejemplo de integración de las aplicaciones corporativas con los servicios de administración electrónica.

- Se ha implantado el uso obligado de la factura electrónica, establecido por la Resolución de 7 de febrero de 2018, del Rector de la Universidad de Zaragoza de impulso de la factura electrónica.
- La Universidad de Zaragoza participa, como coordinadora, en un proyecto europeo (Connecting Europe Facility-CEF) de interoperabilidad europea de

las facturas electrónicas. Participan en él el Ministerio y otras administraciones públicas y empresas privadas (euroface.unizar.es).

- Por otro lado, se han implantado las funciones de licitación electrónica por parte de la aplicación PLYCA de gestión de contratos (<https://licitacion.unizar.es>).
- La Universidad de Zaragoza se ha sumado al uso y a la aportación de los servicios de Intermediación cuyo objetivo es evitar pedir al ciudadano datos que están en poder de otra administración.
- Se ha participado en el grupo de trabajo sobre Voto Electrónico constituido en la Universidad de Zaragoza. Se han explorado e instalado varias soluciones de «software libre».
- Se ha comenzado la extensión paulatina del Registro de Salida desde las propias unidades de tramitación. Esto significa que desde una unidad (por ejemplo, el Gabinete del Rector o un servicio administrativo) se puede obtener un número de registro de salida sin necesidad de enviar la documentación (ni electrónicamente ni menos en papel) a las oficinas de atención en materia de Registro (General o Auxiliares). Una decena de unidades han utilizado el curso 2017-2018 esa funcionalidad, al menos para documentación dirigida a destinos no conectados al Sistema de Interconexión de Registros (SIR).
- Se han desarrollado varias funciones orientadas a evitar la firma manuscrita por parte de responsables de gobierno o de unidad administrativa de lotes de documentos (especialmente certificados y comunicaciones) y sustituirlas por la firma electrónica.
- Se ha incorporado Cl@ve como instrumento de identificación del ciudadano a efectos de presentar solicitudes por registro electrónico. Cl@ve es una posibilidad más de identificación electrónica y progresivamente irá incorporando el reconocimiento de la identificación de ciudadanos europeos.
- Se ha iniciado un grupo de estudio sobre tecnología *blockchain*.
- Por último, dentro de las actividades de difusión, se participó, en mayo de 2018, en la Semana de la Administración Abierta, una iniciativa del Gobierno de España inspirada en otras similares en Europa y secundada por numerosas administraciones.

<https://www.unizar.es/semana-administracion-abierta>

Se celebraron actos en todos los campus de la Universidad.

Programa de actuación

En 2019 se dará continuidad a la implementación de la Administración Electrónica en la Universidad de Zaragoza mediante la aprobación de un nuevo plan 2019-2020 donde, entre otras cuestiones, se pondrá como prioridad el impulso del expediente administrativo electrónico.

Se continuarán aumentando los procesos disponibles para la comunidad universitaria.

Continuarán con su actividad los grupos de trabajo de voto electrónico y participación. Se trabajará para crear un grupo de universidades interesadas para realizar esfuerzos conjuntos.

6. POLÍTICA CIENTÍFICA

6.1. Política Científica.

Informe de gestión

El Consejo de Gobierno aprobó el 16 de marzo de 2018 la creación del nuevo instituto de investigación sobre Patrimonio y Humanidades, tras someterse a un periodo de información pública a toda la comunidad universitaria.

Se ha impulsado la creación de un nuevo instituto universitario de investigación, en el área económico-social, y se ha nombrado la Comisión de Trabajo

encargada de su estudio y de la redacción de la memoria (por resolución del Rector, de 7 de marzo de 2018).

Se ha trabajado con el Gobierno de Aragón para la firma de un Contrato-programa, por objetivos, para la financiación de la actividad investigadora de los institutos universitarios de investigación, de carácter plurianual. Este programa permitirá mayor financiación, planificación y flexibilidad en la gestión de la actividad investigadora de los institutos.

En 2018 el Gobierno de Aragón, en su convocatoria de reconocimiento y financiación de grupos de investigación de Aragón, ha reconocido 170 grupos en la Universidad de Zaragoza (24 en Desarrollo y 146 de Referencia). Estos grupos han recibido una financiación trianual (2017-19) de 5.935.142€, lo cual supone una subida del 35% con respecto a la última convocatoria.

Respecto a las convocatorias de ayudas realizadas desde el vicerrectorado de Política Científica, destacamos el mantenimiento o refuerzo de programas básicos, ya consolidados en nuestra Universidad, como son las ayudas para la asistencia a Congresos, para la organización de congresos, para la edición de revistas de carácter científico, para la reparación de equipos científico-técnicos, para los Proyectos Puente de investigación, los Proyectos Propios y los proyectos de colaboración con el Centro Universitario de la Defensa. Como novedad, se ha abierto una convocatoria de ayuda para preparación de proyectos europeos.

Los mecenazgos con las entidades financieras han permitido la financiación de diversos programas, así gracias al mecenazgo de la Fundación Bancaria Ibercaja, el programa de Proyectos de Jóvenes Investigadores (uno de los más competitivos) y, gracias al mecenazgo de la Fundación CAI se ha continuado con el Programa de movilidad de investigadores, que ha financiado acciones de movilidad internacional para desarrollar proyectos de investigación por parte de investigadores de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, se ha continuado con el programa de Becas Iberoamérica. Santander Investigación.

El 13 de noviembre el Consejo de Gobierno aprobó el Código de Buenas Prácticas en Investigación.

Programa de actuación

Se prevé finalizar en los próximos meses los trámites para la creación del nuevo instituto de Patrimonio y Humanidades, que se encuentra en tramitación en el Gobierno de Aragón, para su aprobación definitiva.

Asimismo, se continuará con los trámites necesarios para la creación del nuevo instituto en el ámbito del empleo y la competitividad.

Está prevista la creación del Centro de investigación de Astropartículas y Física de Altas Energías. Ya se dispone de una memoria de creación, que será sometida a los diferentes trámites que permitan su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Ha comenzado el proceso de fusión de los Institutos de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA) y de Nanociencia de Aragón (INA) en uno nuevo, de carácter mixto con el CSIC, llamado Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA). Se espera que en los próximos meses se firme el acuerdo correspondiente con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo que posibilitará el acceso a ser reconocido como centro de excelencia.

Recientemente, en el pasado mes de noviembre, se recibió la propuesta para la creación de un Centro de Investigación de Astropartículas y Física de Altas Energías y la de poner en marcha un máster de Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas. Hemos de destacar la oportunidad internacional que pueden suponer para Aragón ambas iniciativas ya que, en el mismo territorio, se aúna astronomía del cielo, con el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, para estudiar la energía oscura, y astropartículas, desde el Laboratorio Subterráneo de Canfranc, para desentrañar la materia oscura.

6.2. Recursos humanos, estructura y gestión.

Informe de gestión

Fruto de la aprobación de la Normativa y Bases Generales de las modalidades específicas de la Ley 14/2011 de 1 de junio, se han resuelto las primeras convocatorias de contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, tanto del Programa Propio, de carácter estratégico, como convocatorias singulares. Asimismo, se ha lanzado la primera convocatoria de contratos predoctorales (con financiación propia), en colaboración con la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour. De momento cada universidad ha lanzado tres contratos predoctorales con la condición de que la tesis doctoral sea cotutelada entre las dos universidades.

Se ha resuelto la convocatoria de las líneas de investigación del programa Iberus Talent COFUND, proyecto financiado en la convocatoria de 2017 de acciones Marie Skłodowska Curie en la línea COFUND de la Unión Europea, que supondrá la oferta de doce contratos predoctorales en los ámbitos de agrialimentación y de tecnologías para la salud.

Por otro lado, la Universidad de Zaragoza continúa con su política de atracción de talento, mediante la cofinanciación de los contratos «Ramón y Cajal» como «Juan de la Cierva»; en este último caso con fondos del presupuesto del vicerrectorado de Política Científica y del mecenazgo del Banco Santander. En el programa Estatal de Promoción del Conocimiento y su Empleabilidad, del Ministerio de Economía y Competitividad, en la convocatoria 2017 se ofertaron trece nuevos contratos del subprograma «Ramón y Cajal», de los que se han solicitado hasta la fecha dos contratos aún no incorporados, con lo cual, el número total de contratados Ramón y Cajal en 2018 asciende a catorce. En el Subprograma de Ayudas para la Formación Postdoctoral (antiguas Juan de la Cierva) el número total de contratos en 2018 en las modalidades de formación e incorporación asciende a dieciocho.

En la oferta de empleo público del 2018, se han ofertado quince plazas de Profesor Titular de Universidad para promoción de profesores Contratados

Doctores con actividad principalmente investigadora, que proceden del programa Ramón y Cajal. Esto supone una clara apuesta de la Universidad de Zaragoza por la estabilización y promoción de estos investigadores.

En la convocatoria internacional ARAID, resuelta en 2018, se incorporarán a la Universidad de Zaragoza seis nuevos investigadores, en centros o institutos universitarios. Con ellos, el número total de investigadores ARAID en la Universidad de Zaragoza ascenderá a 29.

Se han conseguido dos contratos en el nuevo programa «Beatriz Galindo» (destinado a captar talento en actividades docentes, investigadoras y de transferencia), en las áreas de Física e Historia del Arte.

Se ha finalizado el Manual de Bienvenida para los investigadores que se contratan en la Universidad, tanto en español como en inglés, tal como quedó recogido en las actividades del sello de excelencia HRS4R.

Se están ultimando las adaptaciones a la nueva normativa de procedimiento administrativo, tanto la Normativa como las Bases de convocatorias de Personal investigador.

Programa de actuación

Los objetivos para el año 2019 son:

- Una vez finalizada la regulación y puesta en marcha de todas las figuras de contratación temporal de investigadores que contempla la Ley 14/2011 de 1 de junio, se iniciarán los trámites para completar la carrera investigadora mediante figuras de contratos de investigador de carácter indefinido, de acuerdo con lo que se establezca en la Ley de Investigación de Aragón.
- Contar con los primeros investigadores predoctorales del Programa Propio de contratación de investigadores.
- Continuar con una política clara de apoyo a los programas «Ramón y Cajal» y «Juan de la Cierva», manteniendo una cofinanciación del 100% a nivel

institucional y una política de estabilización en el primero de ellos. Asimismo, fomentar la captación de investigadores a través de la Fundación ARAID.

- Consolidar la política de dignificación y mejora en las condiciones de contratación del personal técnico e investigador con cargo a proyectos de investigación.
- Impulsar medidas de estabilización de personal técnico e investigador y disponer de puestos consolidados en la plantilla de la Universidad.

6.3. Equipamientos e infraestructuras.

Informe de gestión

En aplicación del Contrato-programa firmado entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, se ha llevado a cabo tanto la obra como el equipamiento de los laboratorios de investigación de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con una inversión en 2018 de 550 000 euros. Por otro lado, se han financiado en 2018 hasta un total de 450 000 euros en equipos científico-técnicos solicitados por los institutos universitarios de investigación, el Servicio General de Apoyo a la Investigación. y equipamiento solicitado por los campus universitarios de Huesca y Teruel.

En la modalidad de gran equipamiento, cofinanciado con fondos FEDER, finalizan en este año 2018 las actuaciones pendientes de la convocatoria 2015 del Ministerio de Economía y Competitividad, que ascendió a un total de dos millones de euros.

En la nueva convocatoria de equipamiento FEDER, la Universidad de Zaragoza ha conseguido 3 666 500 euros, para la financiación de trece actuaciones de equipamiento Científico-Técnico, duplicando lo conseguido en la anterior convocatoria del Ministerio. Este programa está cofinanciado al 50% con fondos FEDER.

Se ha comenzado a elaborar el Mapa de equipos científico-técnicos de que dispone la Universidad de Zaragoza, mediante la aplicación de la herramienta ArcGis, Sistema de Información Geográfica, lo que permitirá disponer de un

observatorio de equipos existentes, sus ubicaciones y características, facilitando la priorización de necesidades de cara a futuras convocatorias.

Programa de actuación

Los objetivos para el próximo año son:

- Iniciar las adquisiciones de los equipos científico-técnicos obtenidos en la convocatoria 2017 del Ministerio con fondos FEDER.
- Estudiar las distintas opciones de financiación existentes para las Instalaciones Científico Tecnológicas Singulares, principalmente a través del Programa Operativo «Crecimiento Inteligente 2014-2020 en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo», del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Ejecutar las actuaciones que se decidan conjuntamente por la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón con respecto a infraestructuras y equipamiento científico (un millón de euros).

6.4. Servicio General de Apoyo a la Investigación.

Informe de gestión

En 2018 se está llevando a cabo la autoevaluación del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) siguiendo el modelo EFQM. Para ello se creó una comisión con representantes de todos los servicios y unidad administrativa que se reúne periódicamente.

Se decidió realizar jornadas para personal de servicios similares que existan en SAIs de varias universidades del G9 como Análisis Químico o Genómica, queda pendiente la realización de las mismas.

Avanzando en el proceso de regularización de servicios en la Universidad de Zaragoza, se han regularizado dos servicios gestionados por el Instituto Universitario de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos.

Programa de actuación

Finalizar la autoevaluación del SAI siguiendo el modelo EFQM con un informe de los resultados y realizar entonces la evaluación externa para la obtención del sello de excelencia EFQM. Establecer un plan de mejora en función de los puntos débiles identificados.

Finalizar el plan estratégico del SAI del periodo 2016-2019.

Continuar con el proceso de regularización de servicios que se ofrecen en distintas estructuras de la Universidad de Zaragoza.

6.5. Biblioteca Universitaria.

Informe de gestión

Se ha procedido a amueblamiento del espacio de Depósito en el Paraninfo y traslado de la Biblioteca General y Archivo Histórico a dicho edificio. Se han instalado 5000 metros lineales de estantería y tres muebles de almacenamiento compacto, capaces de albergar 125 000 libros y 10 000 cajas de archivo, así como equipos autónomos de climatización en las salas dedicadas al Fondo Antiguo y Archivo Histórico.

Se ha puesto en marcha el nuevo Portal del Estudiante, que incorpora un nuevo servicio de chat para los estudiantes.

Se han adaptado los cursos de Competencias Digitales en los estudios de grado al nuevo marco europeo DigComp.

Por lo que respecta al Acceso abierto:

- El repositorio Zaguán cuenta con más de 5000 artículos.
- Se ha implementado la normativa de publicación de tesis doctorales en el repositorio, contando ya con más de 1100 tesis incorporadas.

- OJS. La Biblioteca gestiona la edición electrónica de 17 de las 42 revistas que publica la Universidad, así como los identificadores de los artículos (DOI) que publican los autores de la Universidad de Zaragoza.
- Se han digitalizado 104 incunables y 24 impresos del siglo XVI, gracia a una ayuda del Ministerio de Cultura.

La Biblioteca ha renovado por tercera vez desde 2011 el Sello de Excelencia EFQM 400+

La Biblioteca ha organizado tres exposiciones en Paraninfo «Josep Rocarol. Apuntes de Aragón» (20 de noviembre de 2017 a 17 de marzo de 2018, «Ex Oriente. Los libros occidentales que iluminaron el conocimiento de Asia Oriental en la Edad Moderna» (16 de abril a 30 de junio de 2018) e «Imprenta. Textos y géneros medievales» (24 de octubre de 2018 a 31 de enero de 2019). También se han celebrado exposiciones en las bibliotecas María Moliner, Campus de Teruel, Facultad de Empresa y Gestión Pública, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y Escuela Politécnica Superior.

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es la cuarta de España en el Ranking de redes sociales.

Programa de actuación

Se elaborará un plan de gestión semicentralizado de adquisiciones de todos los libros adquiridos por la Universidad de Zaragoza. Se consolidará la adquisición regular de libros en formato electrónico, enfocados a los estudiantes y a la investigación.

Se redactará un proyecto de gestión y publicación en abierto –mediante el software OJS– para todas las revistas publicadas por la Universidad de Zaragoza.

Se elaborará el nuevo Portal del investigador en la web de la Biblioteca.

Se adquirirá un nuevo sistema de gestión –o Plataforma de servicios– para la Biblioteca, alojado en la nube.

7. TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

7.1. Transferencia de resultados de investigación e innovación.

Informe de gestión

A finales de octubre de 2018 la contratación de proyectos asciende a 14 222 465 euros, correspondiente a 616 proyectos. Estas cifras suponen un aumento de un 32% en el importe contratado respecto al año anterior.

Durante el año 2018 se han realizado acciones relativas a las siguientes actuaciones:

A) MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA.

En el 2018 la Universidad de Zaragoza ha formado parte de la junta directiva de todos los clusters aragoneses (IDIA, AERA, Arahealth, CAAR, Innovalimen, Tecnara, ZINNAE y Cluster de Energía) con los que ha participado en jornadas e incentivación de proyectos y contratos entre la Universidad de Zaragoza y empresas. También se han visitado varias empresas para mostrar las posibilidades de colaboración con la Universidad de Zaragoza en materia de I+D+I.

Se mantiene la colaboración activa con las organizaciones empresariales como CEOE Zaragoza, CEOE Aragón, CEPYME Zaragoza, CEPYME Teruel, Empresarios Huesca excelente y la asociación de empresarios de la Comarca de la Litera. Dentro de la actuación de detectar oportunidades de colaboración, están también las visitas a empresas relevantes y la continuidad del Foro Empresa-Universidad.

Se ha realizado la cuarta edición del Premio Triple Hélice como reconocimiento de la transferencia y la innovación efectuada entre investigadores hacia las empresas e instituciones.

B) IMPULSAR EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA (CIT).

Se ha seguido impulsando el Centro de Innovación y Transferencia (CIT). Se ha creado una unidad de transferencia y siete líneas de transferencia nuevas, pertenecientes a la mayoría de los sectores productivos, con el objeto de agrupar actividades de transferencia realizadas por Universidad de Zaragoza de interés para las empresas. En total, se cuenta con 15 unidades de transferencia y 89 líneas de transferencia. Se han realizado 74 nuevos contratos de personal técnico e investigador.

C) IMPULSAR EL CENTRO MIXTO DE INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS (CEMINEM).

Se ha impulsado la utilización del Centro Mixto de Investigación con Empresas (CEMINEM) especialmente a través de la convocatoria pública de espacios para el desarrollo de proyectos conjuntos en sus laboratorios. Se han instalado cinco nuevos proyectos, con las empresas Grupo SALLEN, GEEZAR, INGEOBRAS, AENEAM, INSECTOPIA. Hasta octubre de 2018 se están desarrollando diez nuevos proyectos universidad-empresa en sus respectivos laboratorios.

Se han seguido realizando visitas personalizadas con distintas empresas y grupos de investigación de la universidad de Zaragoza interesados en conocer las instalaciones del CEMINEM LABORATORIOS.

D) DISEÑAR UNA ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN.

El Gobierno de Aragón lanzó una prueba piloto de compra pública de innovación sobre el lindano, en la que la Universidad de Zaragoza presentó una oferta a través de esta nueva fórmula de contratación.

E) ACCIONES PARA MEJORAR LA TRANSFERENCIA A NIVEL INTERNACIONAL.

Se ha realizado la captación de demanda de cinco empresas chinas, para la búsqueda de socios españoles empresariales y grupos de investigación, para participar en programa de investigación internacional de CDTI:

1. Shanghai Chaolu Automation Equipment Corporation. Automoción (líneas de producción y ensamblaje).
2. Shanghai International Automobile City (Group) Co, Ltd... Vehículos eléctricos (baterías).
3. Fuyang Robotic Limited. Robótica, automatización (Internet de las Cosas (IoT) y diseño de software y hardware).
4. Shanghai Qianxiang Machinery Equipment Co., Ltd. Fabricación inteligente (robótica, maquinaria).
5. Sichuan Vanadium&Titanium Industrial Technology Institute. Química (baterías).

Se ha comenzado a colaboración con Aragón Exterior para captar demandas o necesidades de investigación de empresas internacionales que desean instalarse en Aragón.

En el ámbito del sector aéreo, se ha trabajado en colaboración con la Plataforma Aeroportuaria – Teruel (PLATA), el Gobierno de Aragón y diversas empresas del sector aéreo, BOEING, BP, AIRBUS el desarrollo de proyectos conjuntos con participación de investigadores de la Universidad y del Instituto Tecnológico de Aragón.

En el sector de tecnologías industriales se ha abierto una línea de trabajo, en colaboración con Aragón Exterior, con el Grupo CMI e investigadores de la Universidad de Zaragoza y del Centro Universitario de la Defensa.

En este mismo sector se ha abierto una línea de colaboración, para el desarrollo de proyectos, en el ámbito de Industria 4.0 con la sede en Zúrich de la empresa Johnson & Johnson.

En el sector de salud y alimentación se continúa trabajando con la Embajada de Canadá al objeto de promocionar las empresas del programa SPIN-UP de la

Universidad de Zaragoza y facilitar su interacción con empresas e inversores canadienses.

Se ha participado en el evento 2018 University-Industry Interaction Conference, London, United Kingdom, <https://www.uiin.org>. Durante la Conferencia se presentaron las actuaciones Universidad – Empresa de la Universidad de Zaragoza. Se mantuvieron reuniones bilaterales con las empresas e instituciones siguientes: Patsnap, MIT Innovation Initiative, CSIRO, London South Bank, Deakin University, SIRUS, European Synchrotron Radiation Facility (ESRF) y University College London.

Se han mantenido reuniones con el United States Foreign Trade Institute, al objeto de promover la participación e inversiones de este Instituto en la Universidad de Zaragoza.

F) CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTILLA DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACION.

Durante este año, tras el análisis de las funciones de transferencia esenciales para la Universidad de Zaragoza y el dimensionamiento de la estructura de personal necesaria para su desarrollo, se ha consolidado la plantilla de gestores de OTRI, considerándose estructura de plantilla necesaria para una Universidad que apuesta por la transferencia y la innovación.

Programa de actuación

Para mejorar la comunicación con el entorno productivo se sigue la línea de trabajo de programar para 2019 visitas institucionales a empresas. Al no haberse podido acometer en el 2018, se desea trabajar en el 2019 en documentos de marketing que faciliten el entendimiento con la empresa en los diversos aspectos relacionados con la transferencia de conocimiento (patentes, licencias, contratos, oferta científico-tecnológica, cátedras...). Se realizaron dos vídeos divulgativos sobre las instalaciones de CEMINEN y sobre OTRI.

Se seguirá organizando y participando en el Foro Universidad Empresa a través de CEOE Aragón y en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento, mostrando casos de éxito que puedan servir a los empresarios como muestra del valor que estas colaboraciones con la universidad pueden darle a la empresa.

Se realizarán las gestiones oportunas para incluir a la Universidad de Zaragoza como entidad licitadora ante las distintas administraciones públicas españolas.

Desde un punto de vista de la internacionalización, se trabajará en las siguientes líneas:

- Dar visibilidad, en los foros empresariales internacionales, a la tecnología que se desarrolla en la Universidad de Zaragoza. Esta acción se basa en interacciones empresa-universidad «one to one» al objeto de personalizar lo máximo posible vías de cooperación que permitan la colaboración entre los investigadores y empresas. En este campo se va a hacer especial énfasis en promocionar el portfollio de desarrollos tecnológicos y patentes actualmente disponibles en la Universidad.
- Intensificar la colaboración con agentes externos, concretamente; Aragón exterior, y agregados comerciales de embajadas presentes en España (Australia, Canadá, UK) en la labor de búsqueda, por sectores, de empresas con intereses científico-tecnológicos en España. Se va a hacer especial énfasis en la internacionalización de sistema SPIN-UP que actualmente se desarrolla en la Universidad de Zaragoza y que se ha comprobado, a lo largo del 2018, es muy atractivo para inversores externos, particularmente, canadienses y alemanes.
- Continuar con las actuaciones individuales de interacción con empresas internacionales, y que hasta ahora han permitido potenciar la imagen científico-tecnológica de la Universidad. Sirva como ejemplo las reuniones y líneas de trabajo abiertas con ThyssenKrup (Alemania), Boeing (Estados Unidos), BP (Reino Unido), Johnson&Johnson (Suiza), ec2ce (España-Estados Unidos) y Henkel (Alemania).

7.2. Valorización de los resultados de investigación.

Informe de gestión

Los ingresos obtenidos por la explotación de resultados a fecha de este informe suman 587 177 euros, el doble del año anterior.

En 2018, hasta la fecha, se han identificado 32 resultados de investigación, y se han realizado 3 Informes de patentabilidad.

Una vez que los resultados son evaluados se ha definido para cada uno de ellos la mejor estrategia de protección. Hasta fecha de este informe de 2018, se han depositado 8 patentes prioritarias, de las cuales 5 son patentes españolas y 3 son patentes europeas. En cuanto a las extensiones internacionales el número de solicitudes asciende a 27, distribuidas en 9 PCT y 18 fases nacionales.

Además de estos resultados protegidos mediante patente, se han registrado 3 softwares y 5 secretos industriales (*Know-hows*).

Para cada resultado transferible, se define una estrategia de comercialización diferente y se han firmado 21 Acuerdos de confidencialidad y 6 Acuerdos de Transferencia de Material con otras tantas empresas. Fruto de las negociaciones, se ha firmado 10 licencias de patente, 5 licencias de explotación de software, 3 licencias de uso de software, 1 licencia de know-how y 1 opción de licencia.

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN.

Se ha lanzado la primera convocatoria «Valle de la muerte»: Apoyo a proyectos innovadores previamente a su comercialización. Partiendo de resultados de investigación cuya titularidad pertenezca íntegramente a la Universidad de Zaragoza, se financiará la ejecución de proyectos individuales para llevar a cabo pruebas de concepto o desarrollar prototipos, con la finalidad de aumentar el valor del resultado, así como sus posibilidades de transferencia.

Programa de actuación

Se continuará con el apoyo a licencias y patentes que puedan comercializarse. Además, se continuará con la convocatoria «Valle de la muerte» («Valorizar y transferir») dirigido a grupos de investigación para la elaboración de prototipos y pruebas concepto, permitiendo de esta forma mejorar el abismo que impide que los resultados de investigación lleguen o sean de interés para las empresas, superando el valle de la muerte.

7.3. Doctorado industrial y empresarial.

Informe de gestión

En este año se ha realizado una nueva convocatoria de Doctorado industrial y empresarial y se han concedido cuatro ayudas para realizar los doctorados con las empresas INYCOM, BEONCHIP, MAGAPOR y BSH; además se ha continuado con la financiación del tercer año de la segunda convocatoria y el segundo año de la primera convocatoria.

Programa de actuación

Se continuará con este programa en una nueva convocatoria y continuará la financiación de las abiertas.

7.4. Fomento de la cultura emprendedora.

Informe de gestión

Se ha promocionado de nuevo el emprendimiento en la Universidad de Zaragoza manteniendo los tres programas de apoyo al emprendedor, uno de ellos en colaboración con el Banco Santander y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo, se han realizado las siguientes actuaciones que dieron lugar a la creación de cuatro empresas *spin-off* y *start-up* Unizar:

A) ANALIZAR Y CONSOLIDAR EL PROGRAMA «SPINUP».

Hasta julio de 2018, 29 emprendedores de 8 proyectos empresariales participaron con su idea de negocio en el V Programa SpinUP «Emprende con Unizar», programa a través del cual los emprendedores disponen de todo el apoyo necesario para poner en marcha su proyecto empresarial y convertirlo en una empresa rentable.

Dicho Programa incluye entre otras ayudas, la formación y capacitación de los emprendedores, asesoría jurídica, *mentoring*, e incubación en la incubadora CEMINEM SpinUP.

Se entregaron dos premios con dotación económica para el desarrollo de sus empresas: el Premio al Mejor proyecto SpinUP Unizar, financiado por la Cátedra Emprender de la Unizar, y el Premio a la Mujer Emprendedora SpinUP Unizar, financiado por el Observatorio de igualdad de la Unizar /Cátedra sobre Igualdad y Género

A finales del 2018, se volvió a lanzar una nueva convocatoria (abierta actualmente) para el inicio del VI Programa SpinUP «Emprende con Unizar» (convocatoria en curso) con su convocatoria «Emprende con Unizar a través del cual los emprendedores disponen de todo el apoyo necesario para poner en marcha su proyecto empresarial y convertirlo en una empresa rentable. Dicho Programa incluye entre otras ayudas, la formación y capacitación de los emprendedores, asesoría jurídica, *mentoring*, incubación en la incubadora CEMINEM SpinUP.

Por otra parte, y en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y el Banco Santander, se inició el Explorer Space Zaragoza que acogió a 23 jóvenes emprendedores en la incubadora CEMINEM SPINUP UNIZAR y Zaragoza Activa. Dichos jóvenes participaron durante 5 meses en el Programa EXPLORER para desarrollar sus ideas de forma colaborativa, recibiendo asesoramiento personalizado y formándose de la mano de expertos en innovación y modelos de negocio.

Además, 23 emprendedores de la Universidad han sido asesorados y mentorizados por los técnicos de OTRI dentro del Programa Continuo SpinUP, para seguir con la maduración de su proyecto empresarial y/o empresa.

B) SENSIBILIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO.

Para estimular el emprendimiento se ha vuelto a lanzar el programa de Medicación Innovación y Emprendimiento (MIE) en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, cuya convocatoria se encuentra abierta actualmente. A través de esta iniciativa, ocho personas aplican un proyecto de innovación durante un año en los ecosistemas emprendedores de Zaragoza Activa y la Universidad de Zaragoza, siempre desde un ámbito social. Dicha iniciativa está inspirada en actuaciones de participación, emprendimiento social e innovación pública de los países nórdicos y en la metodología de Medialab Prado, que son paradigma de la colaboración pública, privada y social.

C) CONSOLIDACIÓN DE LA INCUBADORA CEMINEM SPINUP UNIZAR.

La Incubadora de empresas CEMINEM SpinUp acogió en su segundo año a 33 emprendedores, estando llenas sus salas de coworking (espacios compartidos entre varios emprendedores) y los cinco despachos disponibles para empresas *spin-off* o *start-up* Unizar. Dentro de las actividades que se realizan en la incubadora, se encuentran los Encuentros tecnológicos, sesiones de *networking*, charlas y jornadas temáticas, y *mentoring* de los proyectos y empresas incubadas.

Este año y gracias al diseño y a la colaboración de una alumna de Ingeniería de Diseño Industrial y de su tutora, se ha modernizado la incubadora CEMINEM: se ha realizado un nuevo diseño, basado en valores como la innovación empresarial, el dinamismo y la creatividad.

Además, el CEMINEM SpinUp se desarrolla dentro de la Red Aragonesa de Centros de Emprendedores (Red ARCE). Iniciativa patrocinada por el Gobierno de Aragón, se define como un espacio para la conectividad, información y gestión de los centros de emprendimiento comarcales y creación de conocimiento entre los emprendedores y emprendedoras en todo el territorio

aragonés. La Red surge como un modelo horizontal de articulación y de conocimiento colectivo que busca explotar el potencial de los incipientes negocios, de experiencia y de contactos presentes en el mercado aragonés.

D) ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.

Se han organizado varios eventos para la sensibilización del emprendimiento como la Semana del Emprendedor en Aragón, charlas en centros de la Universidad de Zaragoza, el Premio Triple Hélice en la modalidad Empresas/emprendedores. Además, se han difundido más de cien boletines a emprendedores de la comunidad universitaria sobre noticias de interés relacionadas con el emprendimiento.

Por otra parte, Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Zaragoza aprobó la ampliación de capital de su Sociedad Holding UNIZAR EMPRENDE SLU por valor de 30 000 euros en aras de facilitar la transferencia de resultados de UNIZAR mediante la creación de empresas participadas por UNIZAR EMPRENDE.

Programa de actuación

En 2019 se dará continuidad a los cuatro programas de emprendimiento de la Universidad de Zaragoza, el Programa Spinup «Emprende con Unizar», «Consolida tu negocio con Unizar», «Continuo», así como el Programa «EXPLORER» que se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y el Banco Santander. Dichos programas van dirigidos tanto para emprendedores de la Universidad de Zaragoza con una idea de negocio para la puesta en marcha de su empresa innovadora, como a empresas ya constituidas como *spin-off* y *start-up* de la Universidad de Zaragoza para la aceleración e internalización de sus negocios.

Por otro lado, se fomentará la conexión entre las empresas promotoras de cátedras de la Universidad de Zaragoza y los emprendedores de la Universidad de Zaragoza, a través de encuentros con reuniones bilaterales. Se trata de generar sinergias entre los nuevos modelos de innovación del entorno emprendedor (*spin*

off/start up) y las empresas (*corporate*). Gracias a estos nuevos modos de relación, las *startups* pueden acceder a clientes estratégicos, ganar visibilidad, escalabilidad y ser creíbles con gran renacimiento de marca, y las empresas pueden mejorar sus procesos de innovación y acceso a talento, ganan agilidad, afrontan desafíos y se familiarizan con nuevas formas de trabajar.

Desde la incubadora CEMINEM, además de dar continuidad a todas las actuaciones actuales, se hará un especial énfasis en la colaboración de la misma dentro de la Red ARCE de incubadoras de Aragón, buscando la conexión entre los emprendedores de las incubadoras de la Red, en vista a crear sinergias y la realización de proyectos colaborativos.

Se prevé la firma de un convenio de colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) para impulsar a los emprendedores de la Universidad de Zaragoza a consolidar sus empresas y colaborar activamente en el crecimiento de la economía aragonesa, de manera que su trabajo repercuta favorablemente para los propios empresarios y para la sociedad en la que están inmersos.

Se prevé la firma de un convenio de colaboración con la Red de Business Angels aragoneses ARABAN, un instrumento de financiación privada alternativa, que posibilita la inyección de capital en proyectos empresariales.

7.5. Cátedras institucionales y de empresa.

Informe de gestión

Se han mantenido contacto con empresas e instituciones, difundiendo las posibilidades de colaboración que ofrecen las cátedras. Estos contactos han tenido como resultado la creación de diez nuevas cátedras desde la celebración de la última sesión de Claustro: Comuniter (con Comuniter Administración de Fincas), Diseño de Servicios para la Ciudadanía (con Ayuntamiento de Zaragoza), Casa Matachín (con Aves Nobles y Derivados, S.L.), FCC de Prevención de Riesgos Laborales (con FCC, S.A.), United States Foreign Trade Institute de Inteligencia Avanzada (con USFTI), Ibercaja de Innovación Bancaria (con Fundación Bancaria Ibercaja), APL de Planificación y Gestión Logística (con Aragón Plataforma

Logística), MAZ (con MAZ), SICE –Tecnologías Innovadoras aplicadas a la gestión de infraestructuras (con Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas) y Desarrollo Directivo Femenino (con el Gobierno de Aragón).

La Cátedra USFTI de Inteligencia Avanzada es la primera firmada por la Universidad de Zaragoza con una entidad internacional. La Universidad de Zaragoza cuenta actualmente con 67 de estas cátedras, siendo la segunda universidad pública española por número de estas instituciones.

Para reconocer su labor, se ha celebrado la «II Jornada de reconocimiento a las cátedras institucionales y de empresas de la Universidad de Zaragoza», que ha tenido lugar el 26 de noviembre y en la que han participado los directivos de la mayor parte de las entidades que colaboran con la Universidad, así como los directores y miembros de las comisiones mixtas de las cátedras. En ella, se ha presentado la memoria de actividad de las cátedras 2018, que por primera vez se ha realizado de forma global.

Ha proseguido la labor de difusión de las actividades realizadas por las cátedras, tanto a través de los medios de comunicación, como por medio de las redes sociales y de boletines digitales (especialmente el *Boletín de cátedras unizar*).

Programa de actuación

Existen conversaciones para la creación de varias nuevas cátedras, tanto con instituciones como con empresas. Igualmente, se seguirá editando la memoria de actividades de las cátedras, y proseguirá la labor de difusión de su actividad mediante la realización de actos y el envío de información, tanto por los canales internos de la Universidad, como a los medios de comunicación.

7.6. Presencia en fundaciones y consorcios.

Informe de gestión

La Universidad ha participado en varios patronatos (Fundación Empresa Universidad de Zaragoza, FADOT, Fundación del H2, Iberus, Fundación IIS,

Fundación Emprender, Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, Fundación CIRCE, Moto Engineering Foundation).

Se ha firmado el nuevo convenio de colaboración con Fundación CIRCE que establece el nuevo marco de colaboración con la misma hasta 2020.

Programa de actuación

Se mantendrán las relaciones y se va a trabajar en un nuevo marco de relación desde Fundación CIRCE para la relación con el Instituto Universitario CIRCE.

8. POLÍTICA CULTURAL

8.1. Política Cultural.

Informe de gestión

En 2018 se han seguido realizando actividades culturales en diferentes campos (cine, música, teatro, conferencias y exposiciones) y en los distintos campus de la Universidad. Entre las actividades emprendidas se encuentran las siguientes:

- Música. Se continúa con ciclo «Perpendiculares» (septiembre de 2018) que mezcla música y poesía. También se han organizado varios conciertos: en colaboración con Musethica; se ha continuado el ciclo «Lírica en la Magna»; en el mes de octubre se organizó el concierto «la Jota en la Academia» continuando con el ciclo iniciado en 2017 y se ha llevado a cabo el concierto lírico de Navidad.
- Prosiguen los ciclos «Trayectorias. Conversaciones con la cultura en España», en los que conversan personajes relevantes de la cultura española, y «Los Martes del Paraninfo» donde ciencia y experiencia definen este ciclo de

profesores eméritos de nuestra Universidad. También se han llevado a cabo en Huesca y Teruel.

- Durante el mes de junio, por primera vez, se abre el patio del Paraninfo al público con el «ParaninFestival», que incluye actividades infantiles (magia y títeres), conciertos de Jazz y la Noche en Blanco, dedicada este año a Japón.
- Continúa el convenio con la Asociación de Librerías con el fin de potenciar que autores relevantes de la literatura actual recalen en el Paraninfo para presentar sus obras y para debatir con sus lectores.
- Se ha iniciado el «1er Taller Hablar en público con arte. Técnicas de improvisación teatral y expresión».
- Se mantiene el programa de ayudas para la realización de actividades culturales.
- Cine. Se continúa con los ciclos de la «Buena Estrella» y «Aula de Cine».
- Concursos. Se mantienen el certamen Internacional Videominuto y el Certamen de Música Universitaria «ZerbuRock». Cada dos años los ganadores del mismo participan en el Certamen Musical Interuniversitario organizado por el G9, que va por su quinta edición, y cuyo premio este año ha recaído en los representantes de la Universidad de Zaragoza.
- Se ha colaborado con los ayuntamientos de Huesca y Teruel para llevar a cabo actividades de divulgación universitaria en entornos municipales (conferencias de profesores eméritos, presentaciones de libros, etc.).
- Se ha establecido con el Gobierno de Aragón un convenio de colaboración para la realización de actuaciones de educación y formación para un consumo responsable durante el año 2018, que se ha traducido en numerosas actividades, en las todas las sedes de la Universidad de Zaragoza, como conferencias, cursos, jornadas, exposiciones, premios a la investigación, etc.
- En las Salas Goya y Saura del Paraninfo se han realizado las exposiciones: «Pepe Cerdá. Aún es siempre», «Azuda 40», «Carlos Saura. España años 50» y «Esto no es un cartel de Isidro Ferrer». En la Sala África Ibarra se han llevado a cabo las exposiciones: «de la Tierra. Columna Villarroya», la exposición bibliográfica «ex Oriente. Los libros occidentales que iluminaron el

conocimiento sobre Asia Oriental en la Edad Moderna», en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, y «50 años, RNE en Aragón».

- Con motivo del 125 aniversario de la inauguración del edificio Paraninfo (Antiguas Facultades de Medicina y Ciencias) se ha organizado un programa de actividades que ha incluido: visitas guiadas teatralizadas, el ciclo de conferencias «Arquitectura y urbanismo en torno al edificio Paraninfo» y la exposición, en la sala África Ibarra, «El Paraninfo de Zaragoza, 125 años. Las fotografías de los hermanos Villuendas-Torres», con la edición del catálogo de la misma.
- Museo de Ciencias Naturales. Hasta octubre de este año el Museo ha tenido más de 163 000 visitantes. Además, se han llevado a cabo las exposiciones temporales: «Bestiarium. Biodiversidad rural. Fotografías de José Barea», «Evolución en clave de género», «Una amplia panorámica de Qihuang. Medicina tradicional china de la provincia de Zhejiang», «Aquí huele a nano. Los 5 sentidos y la nanotecnología», «III Concurso de Jóvenes Artistas. Museo de Ciencias Naturales», «LIFE LUTREOLA SPAIN. Nuevos enfoques en la conservación del visón europeo en España», «Proyectos Emergentes», «Calidad del aire es calidad de Vida», «Visiones, mirada artística al río Tinto» y «Arbóreo, los árboles nos cuentan su vida». Asimismo, el Museo programa una serie de conferencias bajo el título «Encuentros en el Museo», el «Ciclo de Sostenibilidad y Medio Ambiente», el ciclo dentro de la conmemoración del Centenario del Parque Nacional de Ordesa, así como visitas externas a espacios naturales.
- Se ha mantenido el servicio de visitas guiadas al edificio Paraninfo, a las exposiciones temporales y al Museo de Ciencias Naturales.

Programa de actuación

En 2019 se seguirá trabajando en las líneas antes apuntadas tanto en conferencias, ciclos musicales, cine, exposiciones, etc., con la colaboración de otras instituciones y entidades.

En fechas próximas a la Navidad se llevará a cabo de nuevo el concierto Lírico de Navidad.

En enero de 2019 se clausurará la exposición «Esto no es un cartel de Isidro Ferrer», a la que seguirá una muestra dedicada a la obra plástica del artista aragonés Paco Simón, y posteriormente una muestra retrospectiva sobre la obra de Jorge Gay. En la sala África Ibarra se clausurará la muestra «El Parainfo de Zaragoza, 125 años. Las fotografías de los hermanos Villuendas-Torres». Tras esta se presentará una muestra en colaboración con el Gobierno de Aragón y otras instituciones titulada «L'aragonés, un patrimonio común», seguidamente una exposición dedicada al autor Antonio Santos cerrará el curso académico. Referente al Museo de Ciencias Naturales, en enero se clausurará «Árboreo, los árboles nos cuentan su vida». En febrero coincidiendo con el día de la Mujer y la Niña en la Ciencia se inaugurará la muestra temporal «Las chicas somos guerreras... y también ingenieras (y científicas, tecnólogas, matemáticas...)». Tras esta muestra, la sala albergará diferentes actividades y exposiciones que se encuentran en desarrollo.

8.2. Patrimonio de la Universidad.

Informe de gestión

Hasta noviembre de 2018 se han inventariado y catalogado 2661 piezas de carácter científico-técnico pertenecientes al patrimonio de la Universidad, y otras 1607 de carácter histórico-artístico, que han sido incluidas en la base de datos diseñada a tal efecto y en la correspondiente web.

En 2018 la Universidad de Zaragoza se ha visto enriquecida con la donación de la obra «Retrato de Odón de Buen» de Alejandro Cabeza. Asimismo, se han adquirido las obras de Pepe Cerdá, *Monte de Cuarte*, y Columna Villarroya, *Sin título*.

Conservación/restauración. Se ha finalizado la restauración de la «Colección del Arcón Histórico», de treinta y siete óleos de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, se han llevado a cabo otras 8 restauraciones en piezas pertenecientes a la colección universitaria.

Programa de actuación

En 2019 proseguirán los trabajos de inventario, catalogación, restauración y difusión del patrimonio universitario. Se plantean actuaciones específicas enfocadas a conjuntos de suma importancia, como es el mobiliario histórico y el Gabinete de Historia Natural.

Asimismo, durante 2019 se llevará a cabo la actualización e integración de la web de patrimonio cultural de la Universidad dentro de la web institucional.

8.3. Cursos extraordinarios.

Informe de gestión

En el verano de 2018 se ha celebrado la 91 edición de los Cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza. Se ofertaron 52 cursos, en veinte sedes, que han contado con 507 alumnos y 276 profesores, de los cuales 77 pertenecen a la Universidad de Zaragoza.

Se han abierto las sedes de Ateca, Cariñena, Daroca, Pastriz, La Puebla de Alfandén y Sos del Rey Católico.

Para completar la oferta formativa, en la sede de Jaca se celebró un ciclo de conferencias y un concierto. Además, se realizaron visitas teatralizadas y se presentaron tres libros.

Programa de actuación

Nuestros objetivos son:

- Aumentar el número de cursos y de sedes. Ya hay varias propuestas de distintos ayuntamientos para el próximo verano. Nuestro principal objetivo es incrementar el número de alumnos matriculados hasta alcanzar el millar y desestacionalizar la demanda.

- La Residencia Universitaria de Jaca debe ser uno de nuestros puntos fuertes. Sin duda necesita de una inversión en infraestructuras que va haciéndose poco a poco. Nos planteamos para este próximo curso dinamizar la web y mejora la difusión de la información a través de una buena estrategia de comunicación.
- Se seguirá colaborando con el Ayuntamiento de Jaca para la organización de actos culturales (conciertos, conferencias) en torno a los cursos de verano y los cursos de español para extranjeros que se celebran en dicha ciudad.
- Se estrecharán lazos con los cursos de la Universidad de Verano de Teruel y ver la posibilidad de ofrecer cursos de la Universidad de Zaragoza en nuevas sedes,
- Se reformarán los lazos con otras universidades, especialmente en el marco del G9, y con la Université de Pau et des Pays de l'Adour.

8.4. Política editorial.

Informe de gestión

Prensas de la Universidad de Zaragoza ha seguido convergiendo hacia los estándares de calidad editorial en edición universitaria, dando nuevos pasos en el terreno de la edición en abierto y continuado en su línea de ampliación de los campos de acción editorial, tanto en el ámbito nacional como en el internacional a través de colaboraciones con otras Universidades, Instituciones Públicas y editoriales privadas. En el último curso ha editado 113 libros impresos, 67 ebooks y 27 números de publicaciones periódicas. Como parte integrante de Genuve ediciones, PUZ ha participado en calidad de coeditor en la publicación de un nuevo título.

En cuanto a los *rankings* de publicaciones científicas, Prensas de la Universidad de Zaragoza en el índice SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences) está en el número 5 de las editoriales universitarias españolas y ha subido a la posición 33 en el global. Las posiciones anteriores habían sido 69 en 2012 y 45 en 2014. Y ha aparecido en posiciones destacadas en algunas

disciplinas como Antropología, puesto 19; Bellas Artes, 14; Biblioteconomía y documentación, 9; Economía, 16; Historia, 12; y Lingüística, 31.

Programa de actuación

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Los distintos premios que nos han concedido este año, así como la mejora en la posición de los *rankings*, hace que la proyección de la editorial haya mejorado de forma notable. No obstante, nuestro objetivo seguirá siendo crecer en colaboración tanto con socios editoriales como institucionales que sean de interés estratégico para la Universidad de Zaragoza. Esto nos permitirá seguir aumentando nuestra presencia exterior.
- Como venimos haciendo, otro de nuestros objetivos para este próximo año será dar el mejor servicio posible a la comunidad universitaria, consolidando el apoyo a la labor docente y ampliando el apoyo a la labor investigadora.
- Calidad: Consolidar las colecciones que han obtenido el sello CEA/APQ de cara a las próximas convocatorias y preparar nuevas colecciones para que consigan ese mismo reconocimiento de calidad.
- Especialización: Cada vez más se tiende a la especialización y nuestra editorial tiene que seguir profundizando y tratando de conseguir buenos resultados en aquellos campos en los que disponga de mayor competencia y posibilidades.

8.5. Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Informe de gestión

En el curso 2017-2018 se han impartido 33 cursos de Lengua y de Cultura Españolas para Extranjeros en Zaragoza y 6 en Jaca, en los que han participado 914 alumnos de 64 países de procedencia. Asimismo, han tenido lugar dos cursos de formación de profesores de ELE.

Los Cursos ELE están inmersos en un profundo proceso de renovación académica, que mereció la acreditación internacional por el Instituto Cervantes (1 de julio de 2015), que se renovó el 1 de julio de 2018.

Por delegación de dicho Instituto, se han realizado 5 convocatorias del examen para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) y 9 convocatorias de la prueba de contenidos constitucionales y socioculturales de España (CCSE).

La Universidad de Zaragoza es miembro de pleno derecho, desde 2010, del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE). El 27 de octubre de 2018, en Madrid, tuvo lugar la firma de la constitución de la Asociación «Servicio Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE)», en el que participan numerosas universidades e instituciones de España y de América. En representación de la Universidad de Zaragoza, asistió la vicerrectora de Cultura y Proyección Social. Los Cursos de ELE colaboran activamente en las labores propias de esta Asociación que tiene como principal objetivo la armonización de los sistemas de evaluación y de certificación de la lengua española.

Programa de actuación

En el próximo año, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Uno de nuestros principales objetivos es aumentar el número de alumnos extranjeros a través de las relaciones con otras universidades, instituciones y agencias de colaboración. Asimismo, organización de actividades académicas y foros de encuentro para profesores de español como lengua extranjera en formación. En esta línea, desde este curso, se ha puesto en marcha la posibilidad de cursar español como lengua extranjera de forma *online*.
- Se ha renovado la acreditación internacional de los Cursos de ELE por el Instituto Cervantes. Por tanto, todos nuestros esfuerzos irán dirigidos a continuar con las mejoras relativas a mantener dicha acreditación.
- La Universidad de Zaragoza es miembro fundador de la Asociación del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera.

Se seguirá trabajando en línea a mejorar el sistema de evaluación y de certificación lingüísticas de acuerdo con los parámetros exigidos por dicha asociación.

- Puesta en marcha y apertura de matrícula de las pruebas DELE (nivel A2) y CCSE de cara a obtener la nacionalidad española, en cumplimiento del compromiso con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.
- En la próxima primavera este proceso comenzará en las sedes de Huesca y de Teruel, tal como se programó el año pasado.

8.6. Actividades deportivas.

Informe de gestión

En 2018 el SAD ha seguido en su línea de trabajo para conseguir que la práctica regular de actividad físico-deportiva en la universidad contribuya a la formación integral del alumnado y a potenciar la transmisión de valores educativos y la mejora de la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria. Nuestra oferta de servicios y actividades organizadas ha permitido a más de 10 000 personas disfrutar de la actividad física regular y organizada. En las competiciones universitarias han participado 275 equipos y más de 3600 participantes de todos los centros universitarios.

También se ha seguido trabajado en la proyección social de la Universidad, desarrollando acciones conjuntas con los órganos gestores del deporte aragonés y español, a la vez que hemos mantenido y ampliado los acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas y las entidades aragonesas promotoras del deporte. Para promover la igualdad en el deporte y el fomento del deporte femenino se ha creado el proyecto Igualdad en el Deporte y la logomarca Unizar por la igualdad.

Dentro del proyecto de Universidad Saludable, de la Red Española de Universidades Saludables (REUS), se ha participado en el Concurso El Reto de la Fruta 2018 y la Universidad de Zaragoza ha obtenido el primer premio.

Programa de actuación

Para el próximo año, los objetivos que nos proponemos son:

A) DEPORTES.

- Seguiremos con la integración de la actividad deportiva en las estrategias educativas de la Universidad para que sean compatibles con la actividad académica de nuestros estudiantes, para que la actividad física y deportiva universitaria esté completamente integrada en las estrategias educativas. Se ampliará el programa de ayudas para el acceso a los servicios deportivos para las personas con escasos recursos económicos y se desarrollarán los programas de promoción deportiva para las mujeres.
- Atención a deportistas de alto nivel y consolidación de los premios a la excelencia académica y deportiva, que reconocerán el trabajo y el esfuerzo de aquellos deportistas universitarios que más destaquen por sus méritos académicos y resultados deportivos.
- Mejora de las instalaciones para mejorar y ampliar la oferta de servicios. Mediante un sistema de colaboración público-privada pretendemos que la comunidad universitaria disponga de nuevas posibilidades de práctica deportiva en todos los campus.
- El deporte universitario como proyección social. Se firmarán nuevos convenios y se consolidarán los ya existente, para mejorar la oferta de servicios a la comunidad universitaria y la presencia de la Universidad en el tejido deportivo aragonés. Continuaremos colaborando y organizando eventos y encuentros deportivos abiertos a la sociedad. Se mantendrá el programa que posibilita la participación de nuestros estudiantes en competiciones organizadas por otros agentes promotores del deporte y que sirva de proyección de la marca «Universidad de Zaragoza» en la sociedad aragonesa, se colaborará con el Gobierno de Aragón para la organización de actividades que pongan en valor los estilos de vida saludables y la participación de la mujer en el deporte
- Nos implicaremos activamente en el diseño y desarrollo de programas de actividades deportivas en el marco del G-9, de CRUE y del Comité Español del Deporte Universitario.

- Responsabilidad Social en el Deporte. Los eventos y competiciones universitarias que organicemos tendrán un componente solidario. Trabajaremos para que nuestras instalaciones obtengan el certificado de CeroCO2 y cumplir los objetivos del desarrollo sostenible.

B) UNIVERSIDAD SALUDABLE.

Se trabajará en la elaboración del primer Plan de Universidad Saludable y en la creación de una oficina técnico-administrativa que aglutine los proyectos y desarrolle las acciones encomendadas y gestione los recursos económicos que la Universidad destine a este fin y los que se puedan generar de los acuerdos suscritos con terceros.

Se seguirá colaborando con los organismos de salud pública y las instituciones de la comunidad autónoma.

Se llevará a cabo una oferta de servicios y actividades dirigidas a promocionar la salud de la comunidad universitaria.

Nos implicaremos activamente en el diseño y desarrollo de programas en el marco del G-9, de la CRUE y de la Red Española de Universidades Saludables.

9. POLÍTICA SOCIAL

9.1. Responsabilidad Social Corporativa.

Informe de gestión

Se ha renovado el sello RSA de «Empresa Socialmente Responsable en Aragón», otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento.

Se ha presentado el estudio «La empresa aragonesa y la Responsabilidad Social en 2018» de la Universidad de Zaragoza, dentro del foro RSA 2018 «Igualdad y empresa».

Programa de actuación

Se realizarán las actividades necesarias para la renovación del sello RSA «Empresa Socialmente Responsable de Aragón».

Se participará en unas Jornadas de Responsabilidad Social Universitaria.

9.2. Voluntariado y actividades solidarias.

Informe de gestión

Durante el año 2018 se han incorporado al programa de voluntariado 135 estudiantes (25 hombres y 110 mujeres) y ya hay más de 300 personas inscritas en el programa. La entidad que mayor número de voluntarios acoge es la organización universitaria «Universitarios por la Infancia». Se han firmado convenios con 4 nuevas entidades y se han establecido contactos con otras.

Se han impartido cursos de voluntariado en Huesca y Zaragoza a los que asistieron 48 personas.

Para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, se han organizado nuevamente los campamentos de día y de montaña para los hijos e hijas de miembros de la comunidad universitaria durante el período vacacional. Esta actividad ha contado con 94 participantes en los campamentos de montaña y 105 en los campamentos de día de los campus de San Francisco y Río Ebro.

Se ha llevado a cabo la segunda edición del premio UZ Solidaria a trabajos fin de grado (8 candidaturas) y fin de máster (5 candidaturas).

Se ha seguido publicando el boletín mensual UZ Solidaria para dar a conocer las actividades sociales.

Programa de actuación

Las actividades previstas para el año 2019 son:

- Creación del «Portal del Voluntario Universitario».
- Organización de los Campamento de Día y de Montaña.
- Tercera edición del premio UZ Solidaria a trabajos fin de grado y fin de máster.

9.3. Política de Igualdad.

Informe de gestión

Se han llevado a cabo acciones de formación interna para la comunidad universitaria, entre otros el «Curso de lenguaje inclusivo», para PAS, y el curso «Cómo incorporar la perspectiva de género en la docencia habitual», para PDI.

Se han llevado a cabo actividades de divulgación y sensibilización, organizando diversas jornadas y colaborando en varios encuentros. Destacamos el Curso de emprendimiento y liderazgo femenino

Se ha realizado una evaluación del I Plan de Igualdad y un estudio de la situación de la mujer en I+D+i en la Universidad de Zaragoza.

Continúa la colaboración iniciada en el año 2016 con el Ayuntamiento de Huesca en la Estrategia local contra la Violencia de género, que se prolongará hasta el 2019. A estas reuniones de trabajo asiste una representante de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

En el año 2019 se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Difusión específica entre el alumnado del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza y realización de charlas de presentación en los distintos campus.

- Creación de un portal web específico con el desarrollo del plan, la visibilización de las líneas estratégicas que más afectan al estudiantado y recursos varios para alumnado.
- Acciones de formación interna para profesionales de la Universidad de Zaragoza.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2019).
- Convocatoria del V Concurso «A favor de la responsabilidad e igualdad de género».
- Celebración de una actividad sobre el Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre).

9.4. Universidad de la Experiencia.

Informe de gestión

La Universidad de la Experiencia, en sus catorce sedes, contó el curso pasado con 2098 estudiantes matriculados, lo que representa un aumento del 11,71% respecto al curso anterior. Se impartieron 160 asignaturas o cursos monográficos, más de 3000 horas lectivas y más de 60 conferencias.

Participaron más de 300 docentes, en su mayoría profesores de la Universidad de Zaragoza.

Se han renovado y ampliado los cursos de especialización en Arte y Ciudad, y en Historia de España.

Programa de actuación

Se va a incorporar una nueva sede, en Épila.

Proseguirán las actividades de años anteriores. No se prevé ningún cambio en la composición de los programas en el curso que acaba de iniciarse.

10. PERSONAL

10.1. Personal docente e investigador.

Informe de gestión

A) RECONOCIMIENTO DE LA DEDICACIÓN DEL PROFESORADO A SU TAREA DOCENTE DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DEDICA.

Por cuarto curso consecutivo se ha realizado el cálculo de la disponibilidad del profesorado de los cuerpos docentes universitarios en aplicación del *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba la normativa reguladora de la dedicación del profesorado de los cuerpos docentes universitarios.*

Se ha fijado una restricción a la aplicación de reducciones, en función de las disponibilidades presupuestarias, de manera que se reajustó la dedicación que inicialmente resultaría de la normativa reguladora. El reajuste implica un incremento hasta un valor que coincida con la media aritmética de la disponibilidad del curso 2018-2019 y del curso 2014-2015, sin tener en cuenta las deducciones derivadas de la gestión, de la edad o el reconocimiento por dirección de Tesis Doctorales. El reajuste se aplica exclusivamente a quienes obtienen una dedicación inferior a 240 horas por causa de la propia normativa de dedicación.

Se han aplicado las modificaciones efectuadas sobre las herramientas del sistema para mejorar la visualización y diferenciación de méritos que hacen referencia a diversas normativas.

B) ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO.

La tasa de reposición de 2018 permite, en principio, la incorporación de 96 efectivos. 51 de las 96 plazas ofertadas se destinaron a la estabilización de profesores con contrato temporal, bien contratados doctores en la modalidad de interinidad, bien contratados Ramón y Cajal. Se han ofertado las plazas, y se están tramitando las convocatorias.

Entretanto se ha ejecutado exitosamente la OPE de 2017, en la parte no suspendida por las actuaciones del Ministerio de Hacienda. En estos momentos se están celebrando los juicios correspondientes con la que se dio en llamar tasa de reposición adicional.

Respecto de los Ayudantes Doctores que finalizan contrato, se ha autorizado la convocatoria de plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad, asegurando la posibilidad de su continuidad.

En previsión de que se siga sometiendo la incorporación del personal a tasa de reposición, en función de lo previsto en las Directrices de la Relación de Puestos de Trabajo se han actualizado y publicado las listas ordenadas de los profesores que se irían beneficiando en el futuro de la estabilización. En las nuevas directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se han clarificado los requisitos para la estabilización previstos en el convenio colectivo. Al hilo de ello se han buscado fórmulas adicionales para la ordenación del personal, lo que genera dosis evidentes de seguridad.

Obsérvese que la Universidad ha optado por la readmisión de los ayudantes cuya relación se extinguió cuando finalizó su plazo máximo de duración, tras las demandas planteadas contra la Universidad, en calidad de trabajadores indefinidos no fijos.

C) REJUVENECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR).

Se han publicado sucesivas convocatorias que permitirán la creación de más de 50 plazas de Profesor Ayudante Doctor (inicialmente, 55). Se han buscado fórmulas para evitar el adelgazamiento de las plazas definitivas por causa de falta de candidatos y migraciones o renunciaciones. Como ya sucedió durante el curso anterior, se ha evitado la contratación por procedimiento de urgencia de plazas de Profesor Ayudante Doctor, en aras a una absoluta transparencia en la dotación de las mismas y a generar únicamente plazas cuya continuidad no esté sometida a un ulterior concurso.

En áreas de conocimiento con dificultades para la obtención de candidatos se han buscado alternativas. En algunos casos se ha solicitado y obtenido del Gobierno de Aragón la comisión de servicios de profesores de enseñanza no universitaria. Con perspectiva de futuro, se mantuvieron conversaciones con el Gobierno de Aragón que han cristalizado en el Decreto 206/2018, de 21 de noviembre, que incluye la posibilidad de contratación interina de personal a tiempo completo no necesariamente acreditado a figuras LOU.

D) PROMOCIÓN DEL PROFESORADO.

La OPE para 2018 prevé la convocatoria de 33 plazas de Titular de Universidad para la promoción de contratados doctores, en concurso libre. Asimismo, se han ofertado 12 plazas de Titular de Universidad que permitirán el desarrollo de la carrera de profesores contratados doctores para tareas prioritariamente de investigación. Ello se ha logrado con el acuerdo de los representantes de los trabajadores, que han mostrado una gran sensibilidad en relación con un colectivo que hasta ahora había tenido dificultades para conseguir dicho desarrollo.

Respecto de las plazas de Catedrático de Universidad, el Consejo de Gobierno aprobó la actualización del orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarían dichas plazas a medida que la legislación permita su incorporación a la OPE.

El Consejo de Gobierno aprobó en dos fases una OEP de plazas de Catedrático de Universidad en virtud de lo previsto en el art. 62 de la LOU. Se trata de 35 plazas, de las cuales generarían en función de las disponibilidades presupuestarias incorporación de 29 efectivos en el año natural 2019.

E) CONVOCATORIA DE PLAZAS VINCULADAS.

El Gobierno de Aragón ha cedido, de la tasa de reposición del SALUD para 2017, tres plazas para la incorporación de profesores de cuerpos docentes con vinculación a las especialidades clínicas marcadas por dicho gobierno, que se están ejecutando. Igualmente se ha solicitado lo propio respecto de 2018, habiendo confirmado la cesión en la Comisión de seguimiento del concierto entre

el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, estando a la espera de la recepción de la certificación oficial del reconocimiento.

F) FORTALECIMIENTO DE LOS CAMPUS DE HUESCA Y TERUEL.

14 de las 55 plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas inicialmente mediante procedimiento ordinario son para los campus de Huesca y Teruel (9 para Huesca y 5 para Teruel); y las nuevas comisiones de servicios de profesores de enseñanza no universitaria (4), son también para Teruel. Durante el curso se ha producido un seguimiento especial para superar los graves problemas de profesorado que sufren algunas de sus titulaciones. En cuanto a la OPE de 2018 de las plazas correspondientes con la tasa de reposición actualmente ofertadas, se convocan para estos campus 16 plazas de Titular de Universidad (6 en Huesca y 10 en Teruel) y 6 de Contratado Doctor (5 en Huesca y 1 en Teruel).

Se sigue aplicando la reforma normativa introducida tendente a evitar la descapitalización de la plantilla por movilidad de Profesores Ayudantes Doctores a otros centros de la Universidad de Zaragoza, reforzada por la convocatoria de plazas con ocasión de otras renunciadas y plazas desiertas.

El convenio con la Diputación Provincial de Huesca que financia la realización en ese Campus de las prácticas del rotatorio de los alumnos de 5.º y 6.º del grado de Medicina que así lo deseen, ha sido renovado con la colaboración decisiva de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

G) MODIFICACIONES NORMATIVAS Y DE GESTIÓN TENDENTES A SER MÁS EFICIENTES EN LOS PROCEDIMIENTOS Y OTRAS CUESTIONES.

Se aprobaron unas nuevas directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo, posiblemente la norma más relevante en materia de profesorado. Se dispuso la paulatina supresión de la contabilidad diferida de importantes actividades, como la dirección de trabajos de fin de titulación, la evaluación de los trabajos de fin de grado y la tutela académica de prácticas externas. La modificación académica relativa a la evaluación de los trabajos de fin de grado, trata de que en los centros que así se disponga se superen algunos de los problemas generados.

Se adelantó nuevamente la aprobación de la primera fase del plan de ordenación docente del curso siguiente 2018-2019, lo que, sumado al adelanto de la publicación de las convocatorias, ha permitido cerrar mucho antes que el año anterior la contratación por procedimiento ordinario.

Se ha trabajado para la consecución de los mejores complementos retributivos adicionales del Gobierno de Aragón posibles para el quinquenio 2019-2023.

Programa de actuación

A) Habida cuenta de que el Gobierno de Aragón ha sustituido su intención de modificar la LOSUA por la de modificar el Decreto de régimen de profesorado (aprobado el 21 de noviembre de 2018) en el que se regula la implantación de modalidades diferentes de profesorado, se pondrán en marcha los instrumentos para su empleo.

En el caso de que el Gobierno de España promueva modificaciones a nivel estatal se hará lo propio.

B) RECONOCIMIENTO DE LA DEDICACIÓN DEL PROFESORADO a su tarea docente de acuerdo con el programa DEDICA.

Dado el necesario ajuste presupuestario, se evaluarán y propondrán alternativas para obtener un escenario más acorde a la realidad actual.

C) ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO.

Si continuamos en un escenario en el que exista tasa de reposición, esta se aprovechará al máximo, sobre la base de la normativa que lo regula, para la estabilización del profesorado. Igualmente se actualizarán los listados de todos los aspirantes a estabilización. Respecto de los Ayudantes Doctores que finalizan contrato, se autorizará la convocatoria de plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad.

En el caso de desaparecer la tasa de reposición –posibilidad que se maneja-, se aplicará lo previsto en el convenio colectivo. La velocidad de la estabilización, en

tal caso, se condicionará a las disponibilidades presupuestarias y a la capacidad de gestión, dado el importante número pendiente.

D) REJUVENECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS.

Se dotará el mayor número de plazas de Profesor Ayudante Doctor que sea posible presupuestariamente, utilizándose el procedimiento ordinario. Si se puede combinar con otras alternativas legales derivadas de las modificaciones normativas, se llevará a efecto.

E) PROMOCIÓN DEL PROFESORADO.

En el escenario de tasa de reposición, en 2018 se ha aplicado la normativa vigente, lo que ha afectado en particular a la promoción de los contratados doctores actualizándose los listados, con las convocatorias necesarias. Es previsible que todos los acreditados en 2018 puedan obtener una oportunidad de promoción.

En relación con las plazas de catedrático de universidad, la situación presupuestaria definirá las posibilidades de promoción, dado que la demanda de promoción es muy superior a la oferta que puede efectuarse. A comienzos de año se efectuará una convocatoria para actualizar el listado de áreas de conocimiento.

F) CONVOCATORIA DE PLAZAS VINCULADAS.

Se dotarán plazas específicas vinculadas, si se produce la cesión de parte de la tasa de reposición del Gobierno de Aragón en materia de sanidad.

G) FORTALECIMIENTO DE LOS CAMPUS DE HUESCA Y TERUEL.

Se continuarán las políticas de robustecimiento del profesorado de estos campus.

H) OTRAS ACTUACIONES.

- Con el objetivo de seguir mejorando los procesos de contratación y de asignación del encargo docente a comienzo de curso, se tratará de anticipar las convocatorias de contratación de profesorado temporal y de aprovechar

la segunda quincena de agosto para contratar. Igualmente se tratará de simplificar las convocatorias de profesor asociado, con el fin de agilizar el proceso de admisión y exclusión.

- Se prestará una atención especial a las implicaciones en la planificación docente de actividades como los Trabajos Fin de Grado.
- Se promoverá una reforma integral de la normativa de movilidad; de la normativa reguladora de la colaboración en la docencia de los investigadores y de la normativa reguladora de las vacaciones, permisos y licencias, dado que no pudo completarse durante el ejercicio anterior.
- Se pondrán en funcionamiento los mecanismos destinados a la evaluación y validación de méritos para la percepción de los complementos autonómicos.

10.2. Profesionales de administración y servicios.

Informe de gestión

En el curso 2017-2018 el número total de efectivos de personal de administración y servicios (en adelante PAS) contabiliza 1717 profesionales –10 menos que el curso anterior– de los que 1372 ocupan puestos de RPT y 345 puestos de FRPT.

La tendencia iniciada en 2012 en la disminución del número de efectivos, que el curso anterior parecía que se estaba frenando, este curso se comprueba que sigue siendo en descenso (se pasa de un aumento de 0,46% de efectivos más del curso anterior a una disminución del 0,59% en este curso). La disminución de efectivos se centra fundamentalmente en el PAS con cargo a proyectos de investigación; 38 efectivos menos. Muchos de ellos convertidos en PI (personal investigador).

Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Se ha aprobado una RPT del PAS que ha permitido integrar puestos fuera de RPT de carácter estructural.
- Ha finalizado la implementación la fase I de la RPT aprobada en 2014.

- Se ha aprobado la Normativa por la que se regulan las listas de espera para cubrir puestos de trabajo por personal temporal de administración y servicios.
- Ha continuado con el proyecto de renovación del mapa de funciones de toda la Universidad de Zaragoza.
- Se ha aprobado la Oferta de Empleo Público parcial para el personal funcionario de administración y servicios para el año 2018.
- Se ha aprobado el Plan de Promoción Interna del Personal de Administración y Servicios para el periodo 2019-2021.
- A lo largo del curso 2017-2018 se han convocado dos procesos selectivos de turno libre para el acceso a escalas de personal funcionario, uno de la escala Auxiliar de la Universidad de Zaragoza con un total de 32 plazas, y otro de la Escala Auxiliar de Servicios Generales con un total de 31 plazas.
- Se han convocado los siguientes procesos para provisión de puestos de trabajo con carácter permanente, 3 concursos específicos, 9 concursos de méritos, 10 concursos de traslados y 5 concursos de libre designación, con 270 puestos ofertados (uno de nivel 26, trece de nivel 24, uno de nivel 23, veintiocho de nivel 22, treinta y cinco de nivel 21, veintisiete de nivel 20, y ciento sesenta y cinco de nivel 16).
- Para cubrir las necesidades de empleo de carácter temporal se han llevado a cabo 149 procesos de selección de personal: 32 por el sistema de libre concurrencia (42 puestos), 70 convocatorias en tablón de anuncios (80 puestos), y 13 ofertas al INAEM para la creación de otras tantas listas de espera o ampliación de las ya existentes.
- Durante el curso 2017/18 se han tramitado 82 contratos laborales temporales (26 menos que el curso anterior) y 270 nombramientos de funcionarios (92 más que el curso anterior) –de los cuales solo uno corresponde a un funcionario de carrera–, lo que hace un total de 352, frente a 286 del curso anterior, produciéndose en este curso académico un aumento considerable tras el progresivo descenso que hemos venido sufriendo desde el curso 2013-2014.

- Por otra parte, se han producido 151 prórrogas en el curso 2017-2018 frente a las 168 del curso anterior, por tanto, se mantiene el descenso en las prórrogas producido en los últimos años.

Programa de actuación

Las actuaciones previstas a lo largo de 2019 son:

- Se pondrá en funcionamiento la Inspección de Servicios como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación de estructuras y funciones de la administración de la Universidad de Zaragoza. Esta unidad debe ir más allá de lo disciplinario e incardinarse en la actual Unidad de Calidad y Racionalización.
- Se propondrán medidas para el rejuvenecimiento de la plantilla y se analizará la evolución de las jubilaciones de la Universidad de Zaragoza en los próximos tres años.
- Se analizará la RPT para una revisión de niveles, requisitos y complementos de plazas.
- Se intentará un proceso de estabilización de personal contratado por obra y servicio.
- Se procederá a la convocatoria de las Ofertas Públicas de Empleo acumuladas.
- Se iniciará el plan de promoción.

10.3. Prevención de riesgos laborales y responsabilidad civil.

Informe de gestión

El Consejo de Gobierno aprobó en septiembre de 2016 el *Plan de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza* para el periodo 2016-2020. Este nuevo plan, que modifica el aprobado en noviembre de 2010, tiene como objetivo

intensificar la prevención de riesgos laborales de forma integrada, orientándola a alcanzar el máximo nivel de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha seguido trabajando en esta línea, y se ha mejorado la cobertura de responsabilidad y defensa jurídica a través de nuevas coberturas contratadas y la renovación de otras. Asimismo, se han seguido evaluando los puestos de trabajo de toda la Universidad de Zaragoza, analizando la situación de los centros y revisando las vitrinas de gases instaladas.

Programa de actuación

Se seguirá trabajando en estas líneas.

11. ESTUDIANTES

11.1. Acceso y continuación de los estudios.

Informe de gestión

A) ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Como en cursos anteriores, con el fin de garantizar y asentar la igualdad de oportunidades en el acceso y admisión dentro del distrito único y aplicando criterios de mérito y capacidad, de conformidad con la Sectorial de Estudiantes de la CRUE, se han celebrado varias sesiones de trabajo desde la CRUE-Asuntos Estudiantiles como desde la sectorial del G9. En estas sesiones se ratificó el acuerdo de mantener el distrito único en el acceso a los estudios universitarios, así como impulsar pruebas para la admisión en la universidad que mantengan criterios similares a los de las anteriores Evaluación para Acceso a la Universidad (EvAU).

Este curso académico se han aprobado los parámetros de ponderación de materias de la EvAU aplicables a los procesos de admisión a estudios oficiales de grado hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación hasta alcanzar el pacto por la educación.

En la EvAU del año 2018 se han obtenido unos buenos resultados, dado que en la convocatoria de junio fue superada por el 96,36% de los evaluados y el 86,61% en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Se han realizado varias sesiones de trabajo con los armonizadores de la EvAU y con los responsables de las materias de los centros de secundaria de enseñanzas medias y de los centros formativos de grado superior.

B) INTEGRACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES.

En este curso académico se han visitado 111 centros de secundaria (EEMM) y formación profesional (CFGS) de la comunidad Autónoma de Aragón para informar sobre EvAU y orientar además de dar a conocer los estudios grado que se imparten en la Universidad de Zaragoza. Esta información ha llegado a más de 13 261 estudiantes de secundaria de nuestra comunidad autónoma y comunidades autónomas limítrofes.

Se ha intensificado la comunicación con sus orientadores. Incrementando esta en los casos de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas específicas.

Se ha realizado la X Jornadas de Orientación «De la PAU a la EvAU» en Huesca, Teruel y Zaragoza.

Organización de Jornadas informativas a los responsables de los centros de secundaria y formación profesional. Se han realizado charlas informativas sobre la EvAU en colaboración con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de las tres provincias de nuestra comunidad (AMPAS).

Se han desarrollado varias sesiones de trabajo con armonizadores de la EvAU y responsables de las materias de los centros de EEMM.

C) APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICOS.

Como resultado de la consolidación de las fases I y II del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza, se ha celebrado el Congreso Internacional de Orientación Universitaria (CIOU), en la Universidad de Zaragoza los días 5,6 y 7 de septiembre del 2018.

Con el objetivo de captar a futuros estudiantes de secundaria para la realización de nuestros estudios de grado se ha continuado con el desarrollo del programa de detección del talento y seguimiento de estudiantes excelentes de secundaria. Se han celebrado diversas «olimpiadas» y actividades similares, a cuyos ganadores se facilita su incorporación a nuestra Universidad con exención de tasas en su primer curso académico.

D) TASAS ACADÉMICAS Y BECAS.

Se ha desarrollado una política social de tasas académicas, a través de:

- La aplicación de la disminución de las tasas académicas en relación a los cuatro grados de experimentalidad, con la consiguiente reducción de estas.
- Continuación con la política de adopción de medidas de aplazamiento del pago de las tasas universitarias en situaciones que lo justifiquen. Y con la política de incrementar las ayudas a estudiantes tanto en relación a las becas de excelencia como por causas sobrevenidas y se han consolidado las ayudas de movilidad y las becas para másteres no profesionalizantes.
- Se ha incrementado la colaboración con el Gobierno de Aragón para la mejora del programa de ayudas y becas al estudio

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La función principal de todas las acciones realizadas durante el curso 2017-2018 desde la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, ha sido el garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena integración de los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, derivadas de alguna discapacidad, en la vida académica, además de promover la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria. Hemos continuado

con las acciones y los medios encaminados a la plena inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad reconocida y la no reconocida. Estas acciones se han llevado a cabo en primer lugar en la etapa preuniversitaria, realizando asesoramiento a orientadores/directores de centros de secundaria de nuestra comunidad autónoma, así como la elaboración de las adaptaciones necesarias para que este alumnado pudiera desarrollar correctamente la prueba de la EvAU. En total, se realizaron 118 adaptaciones curriculares.

En segundo lugar, con los estudiantes universitarios ya matriculados en los diferentes estudios oficiales en la universidad de Zaragoza, se realizaron numerosas entrevistas individualizadas y personalizadas, que dieron lugar a 861 informes para 100 estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE), con las orientaciones curriculares recomendadas y adaptadas para cada uno de ellos.

Se han incrementado y puesto a disposición de estos estudiantes, los recursos humanos y/o materiales que tiene a su disposición la OUAD.

Para la mejora de este tipo de atenciones, se han celebrado varios cursos de formación para profesorado en el Instituto de Ciencias de la Educación y hemos participado en diversas jornadas y congresos organizados en la propia universidad o las organizadas por otras universidades o entidades relacionadas con la discapacidad.

Se ha fomentado la empleabilidad de los estudiantes titulados con discapacidad a través de convocatorias específicas para este colectivo, como por ejemplo las apoyadas por la Fundación ONCE.

Se han estrechado las relaciones, a través de diversas sesiones de trabajo, con las asociaciones que aglutinan y trabajan en las diferentes discapacidades reconocidas y no reconocidas.

Se está trabajando además en temas que afectan a nuestros estudiantes como son: los Trastornos de la Conducta Alimentaria y con los temas relacionados con la diversidad afectivo-sexual.

Se ha impulsado el conocimiento de la diversidad sexual e identidad de género en la Universidad de Zaragoza, y con este motivo se trabaja de forma conjunta en el proyecto ADIM, junto con otras universidades y empresas privadas; y se aprobó mediante acuerdo de 21 de septiembre de 2018, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, el procedimiento de atención a personas trans e intersexuales en la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Se continuará trabajando en las líneas antes mencionadas.

Se seguirá estudiando y analizando la implantación de la fase III del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza, que contempla medidas de orientación profesional para el empleo y acciones para realizar con los estudiantes egresados.

Se elaborarán estudios sobre abandono académico que den continuidad a los existentes, se analizarán las asignaturas con baja tasa de rendimiento y se implementarán medidas para su mejora. Se mejorarán e incrementarán los premios e incentivos de excelencia vinculados al rendimiento académico.

Se continuarán con los programas de orientación e información a los centros de secundaria y formación profesional.

En colaboración con Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón se desarrollarán dos programas piloto, uno para informar a los estudiantes de los últimos cursos superiores de la ESO y otro con los orientadores para la elección de estudios de estudiantes con Necesidades Educativas específicas.

Se realizarán sesiones de trabajo con armonizadores de la EvAU y responsables de las materias de los centros de enseñanzas medias y centros formativos de grado superior.

Se aumentará el protagonismo de los centros de la Universidad de Zaragoza en las acciones de orientación preuniversitaria.

Se potenciará la presencia de estudiantes de la Universidad de Zaragoza en programas de competición externa, asumiendo si es el caso la organización de competiciones de carácter nacional e internacional

Por lo que respecta a las tasas académicas, se pretende:

- Mejorar la política de articular medidas de aplazamiento del pago de las tasas universitarias en situaciones que lo justifiquen.
- Lograr que los precios de matrícula de aquellos estudiantes con situaciones sobrevenidas o a los que han visto anulada la matrícula porque no han podido pagarla por denegación de la beca, no se vean incrementados, manteniendo su consideración de primera matrícula.
- Anular, a petición del estudiante, la matrícula en el caso de becas denegadas o revocadas, en los 30 días siguientes a la comunicación de la denegación por parte del Ministerio.
- Incrementar y mejorar las ayudas por causas sobrevenidas, discapacidad, violencia de género o aquellos colectivos más desfavorecidos como son los refugiados.
- Continuar la colaboración con el Gobierno de Aragón para mejorar programas de ayudas y becas.

En relación a la diversidad:

- Se quiere crear una estructura de personal sólida y estable en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, para favorecer la inclusión en la Universidad de Zaragoza más allá de las aulas (p.e.: Coro inclusivo, adaptación de espacios informales, talleres de habilidades sociales y mejora de la autoestima, etc.). También se quiere abrir nuevos programas de intervención y colaboración con entidades que trabajen con personas con discapacidad intelectual (Atades y Plena Inclusión).
- Se está trabajando en obras de infraestructura en la OUAD, para poder crear un espacio de formación continua, debate y encuentro para la comunidad universitaria en relación con la diversidad. En este espacio el profesorado podrá lograr materiales que respeten los criterios de accesibilidad universal.

- Desde la OUAD, se va a involucrar al alumnado en la atención a la diversidad mediante la realización por parte del mismo de estudios y trabajos académicos en relación con la diversidad (p.e.: TFGs, prácticums, TFMs, etc.).
- Se desea elaborar un procedimiento propio para la atención y mejora de los estudiantes con diversidad funcional en las aulas y un diagnóstico de la realidad del colectivo LGTBIQ+ en la Universidad de Zaragoza.
- Implementar un programa piloto para la detección/ mediación/resolución de conflictos en las aulas en relación a la temática de trabajo de la OUAD.

11.2. Empleabilidad.

Informe de gestión

Universa ha realizado 56 cursos de formación y ha atendido 5282 consultas de orientación individual y 2.817 de asesoramiento. También se han realizado 47 talleres de búsqueda de empleo y competencias profesionales, y talleres de movilidad internacional. Se han realizado 4150 de prácticas en empresas, nacionales e internacionales, y se han gestionado 186 proyectos fin de carrera. El número de nuevos acuerdos firmados asciende a 787.

Se ha publicado on-line el «Estudio del Observatorio de Empleo Universitario» correspondiente al año 2016. Se continúa participando en el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario (CRUE, Fundación «la Caixa» y la Cátedra Unesco de la Universidad Politécnica Madrid).

Se ha publicado los resultados del «Proyecto de seguimiento de Egresados del sistema Universitario de Aragón» proyecto en colaboración con el Gobierno de Aragón, el Consejo Social, la Universidad de Zaragoza, la Universidad San Jorge, la ACPUA y el Instituto Aragonés de Estadística.

Se ha celebrado la XIV Feria de Empleo de la Universidad de Zaragoza, siendo el resultado del esfuerzo organizativo de estudiantes y asociaciones estudiantiles coordinados por UNIVERSA. En ella se han introducido diferentes innovaciones

entre las que destacar: la introducción de un lema que identificara el espíritu de la Feria, el lema elegido fue ExpoTalent 2018; la propuesta de retos por parte de las empresas para fomentar el desarrollo de competencias; una zona de *coaching corner*, donde responsables de recursos humanos orientaran a los universitarios sobre su futuro desarrollo profesional; la impartición de talleres relacionados con la empleabilidad; y una zona Speaker donde cualquier profesional puede exponer, en un tiempo breve, algún tema de interés o experiencia personal relacionada con la empleabilidad o la empresa. En dicha feria se ha incrementado el número de entidades participantes.

Universa ha colaborado en la Fase II del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza, realizando talleres sobre «Competencias para la empleabilidad y orientación profesional».

Se ha fomentado la empleabilidad de los titulados con discapacidad a través de convocatorias específicas para este colectivo, como las apoyadas por la Fundación ONCE.

Programa de actuación

Organización de jornadas de orientación profesional e inserción laboral. Específicos por titulación para estudiantes de últimos cursos: Universa, en colaboración con los centros universitarios.

Incremento del número de talleres específicos «Competencias para la empleabilidad y orientación profesional», en la fase II del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza.

Seguir colaborando en el desarrollo del Programa «Becas-Prácticas Fundación Once CRUE para estudiantes con discapacidad»

Colaborar, junto a la Fundación APE e INAEM en el desarrollo de la empleabilidad para estudiantes con trastornos de la alimentación.

Se continuará con el desarrollo de las diferentes líneas de actuación de Universa.

Se promocionarán trabajos académicos con cotutorización y/o ejecución parcial en empresas (TFG, TFM...).

11.3. Asociacionismo.

Informe de gestión

Se han convocado los procesos de elección de delegados y subdelegados de curso, miembros del plenario del Consejo de Estudiantes de centro y representantes de centros en el Consejo de Estudiantes de la Universidad. Se ha constituido el nuevo Consejo de Estudiantes de la Universidad en noviembre de 2018.

El Consejo de Estudiantes, con el objetivo de dar a conocer la Universidad de Zaragoza y fomentar la participación estudiantil, organizó I y II Jornadas de Formación para Representantes de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza a cada una de las cuáles asistieron 50 estudiantes, incluyendo representantes de otras universidades.

A raíz de estas Jornadas, la participación voluntaria en la organización de la Feria del Asociacionismo aumentó considerablemente, así como la participación en todas las actividades del Consejo de Estudiantes, que vio multiplicada su capacidad de trabajo a partir de ese momento. A partir las jornadas, se creó un foro de dudas. Se trata del primer proyecto organizado por y para estudiantes dentro de la Universidad de Zaragoza.

Se ha celebrado la VII Feria del Asociacionismo Universitario, en el Campus de San Francisco, para el fomento de la participación de los estudiantes en la vida universitaria, haciéndoles partícipes de iniciativas culturales, de voluntariado, de cooperación al desarrollo, de sostenibilidad y movilidad sostenible, de divulgación del conocimiento y deportivas, entre otras.

Se ha realizado la IX Liga de Debate de la Universidad de Zaragoza y se participó en la X Liga de Debate del G9 de Universidades.

La Universidad de Zaragoza fue invitada a participar en el 6.º Torneo Internacional de «debates Santo Tomas» celebrado en octubre de 2018 en Chile. El equipo de la Universidad de Zaragoza ganó dicho debate frente a otras 26 universidades de varios países.

Se ha continuado realizando acciones que favorezcan la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria, en los órganos de gobierno y en el Consejo de Estudiantes. Para ello se han desarrollado varios retos realizados junto a Hunteet.

Se han subvencionado actividades relacionadas con la participación y representación del Consejo de Estudiantes.

Se han subvencionado actividades relacionadas con jornadas y reuniones de los representantes de estudiantes de los diferentes delegaciones y estudios de grado, así como de las asociaciones estudiantiles.

Se han difundido las actividades que pueden resultar de interés a los estudiantes: como son las salas de estudio, calendario académico, becas de apoyo, cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, actividades realizadas por *Universa*, *OUAD* y diferentes entidades relacionadas con la Universidad de Zaragoza.

Se han potenciado las acciones que incentiven a los estudiantes en la participación en la cumplimentación de las encuestas de evaluación del profesorado y de la titulación.

Se han financiado actividades formativas sobre participación de estudiantes con el objetivo de incrementar y facilitar su labor de representación.

Se ha continuado de la política de publicación y actualización de las guías docentes de las asignaturas o materias de los grados y másteres con anterioridad a la matrícula.

Se ha fomentado la Casa del Estudiante como el lugar y el espacio donde se desarrollen las actividades de los colectivos y las asociaciones de estudiantes universitarios.

Se ha colaborado con la Defensora Universitaria en aquellas materias que afecten a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Se establecerá en la Casa del Estudiante un espacio de encuentro para la formación en participación estudiantil.

Se pondrá en marcha de un foro de formación y participación.

Se elaborará, junto con el Consejo de Estudiantes, de un programa que acerque a los estudiantes de nuevo ingreso a conocer la universidad, tanto en su forma de participación, servicios, posibilidad de becas/ayudas, así como de las normativas de permanencia, evaluación y el reconocimiento de créditos.

11.4. Servicios.

Informe de gestión

Se ha incrementado la proyección social de los colegios mayores de la Universidad, facilitando espacios para usos universitarios a otros centros, así como incrementado las actividades culturales que en ellos se realizan además de fomentar la participación entre los diferentes colegios y residencias universitarias. Se han realizado reuniones con las direcciones de todos los colegios y residencias universitarias.

Se han destinado espacios de alojamiento para estudiantes con dificultades económicas y refugiados. La Universidad de Zaragoza se ha incorporado al Plan de Acogida de Refugiados en Aragón.

Ha aumentado el número de convenios con entidades y asociaciones relacionadas con altas capacidades, discapacidad, trastornos de la alimentación y empleo autónomo.

Las asesorías ubicadas en Zaragoza, Huesca y Teruel han sido utilizadas por estudiantes.

Programa de actuación

Se realizarán actividades culturales y talleres para fomentar los principios democráticos frente a la xenofobia, y la atención a la diversidad, entre otros.

Se colaborará con las actividades culturales y sociales que desarrollan los colegios mayores y residencias universitarias.

Se potenciarán los encuentros a través de la Asociación de Antiguos Colegiales, para dar a conocer las diferentes formas de emprendimiento que ayuden a los colegiales a tener una perspectiva más amplia de las salidas profesionales de sus estudios.

Se desarrollarán estrategias para la integración socioemocional de los estudiantes de primer curso.

Se integrarán las actividades de ocio (cine club, principalmente) como modo de acercamiento y diálogo intergeneracional.

Se participará en campañas solidarias en apoyo a ONGs, como la del Banco de Alimentos.

Continuará la labor que ofrecen las asesorías a los estudiantes. Se fomentará y divulgará su labor.

12. ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

12.1. Financiación.

Informe de gestión

A) CONSOLIDAR UN MARCO PRESUPUESTARIO ESTABLE Y PLURIANUAL CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN.

Continúa en vigor el *Modelo Global de Financiación para el periodo 2016-2020*, cuyo objetivo es permitir la estabilidad suficiente para que la Universidad pueda planificar a medio plazo. Recoge los cinco tipos de financiación previstos en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA): financiación básica, inversiones, investigación, financiación vinculada a objetivos y mejora de relaciones con la sociedad.

Respecto de la financiación básica, el incremento de financiación pactado para el año 2018 ha supuesto 2 millones de euros. Tras dos años con incrementos mucho más elevados, en los que la Universidad ha podido mejorar la asignación a las unidades de planificación, en 2018, la mayor parte del incremento se ha tenido que destinar a cubrir aumentos de gasto ineludibles en personal, suministros, mantenimiento... Se ha destinado también a asumir en parte la bajada de los precios públicos en grados.

Respecto al *Contrato programa relativo al plan plurianual de infraestructuras 2016-2020*, las actuaciones que se han ido realizando en el año 2018 fueron aprobadas por la Comisión Mixta Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón son las recogidas en el apartado 12.3 de este Informe de Gestión y Programa de Actuación.

Por lo que se refiere al Contrato-programa para la Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, la senda de financiación ha sido ajustada para adaptarla a los tiempos de ejecución puesto que el inicio de las obras se ha retrasado respecto de lo previsto como consecuencia de retrasos, ajenos a la Universidad de Zaragoza, en el proceso de licitación.

La Comisión Mixta realiza periódicamente el seguimiento de los acuerdos del Contrato programa con objeto de concretar el destino de la financiación y rendir cuentas de las acciones realizadas.

Se ha renovado el convenio con el Gobierno de Aragón para contribuir a la financiación de becas y ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales en la Universidad de Zaragoza. Mediante este convenio, el Gobierno de Aragón se compromete a aportar hasta 600 000 euros para paliar en parte la disminución de recursos derivada de la bajada de precios públicos en las titulaciones oficiales de Grado que se aplicó en el curso 2017-2018 y que va a seguir repercutiendo en los ingresos por Tasas en los cursos sucesivos.

Además, se ha trabajado con el Gobierno de Aragón en los cálculos para la financiación de la «*bonificación para incentivo del rendimiento académico en estudios de Grado*». En el propio Decreto de precios públicos en el que se regula la aplicación de la bonificación, se establece que los ingresos dejados de percibir por la Universidad de Zaragoza en concepto de matrícula, serán compensados íntegramente por el Gobierno de Aragón.

B) OTORGAR PRIORIDAD A LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE FONDOS.

Se continúa con el estudio sobre las actividades ofrecidas por la Universidad de Zaragoza en los ámbitos de la investigación y la formación continua de egresados basada en la contabilidad analítica. Se siguen programando contactos con los responsables de determinadas unidades con el fin de reforzar líneas de acción que permitan mejorar los recursos y contener los costes de las actuaciones.

C) ELABORAR PLANES ECONÓMICOS PARA AQUELLAS ACTUACIONES QUE SUPONGAN UN CONSUMO DE RECURSOS RELEVANTE Y EVALUARLOS APLICANDO MÉTODOS QUE PERMITAN SU VALORACIÓN Y UNA POSIBLE RECTIFICACIÓN.

Se continúa adelantando las fechas de publicación de los informes de contabilidad analítica. De este modo, en julio de 2018 se ha publicado el Informe de 2017.

Respecto del análisis de la evolución de los costes se está ampliando a 2017. La finalidad es realizar un análisis permanente de la adecuación de dichos costes y comprobar –cuando sea conveniente– si la financiación es la adecuada.

D) REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE RACIONALIZACIÓN.

En 2017 entró en vigor en nuevo Plan de racionalización revisado. Se trata, como ya se expuso a la comunidad universitaria, de un plan continuista del anterior con cuya aplicación se pretende mantener las medidas de mejora de la eficacia en las actuaciones que tan buenos resultados han dado en la época de menores ingresos. Algunas de las medidas contenidas en el Plan, han agotado su capacidad de generar ahorros adicionales, lo que no significa que hayan dejado de ser efectivas. Por ejemplo, las medidas de ajuste de coste de personal generaron un gran recorte que ya no tiene más recorrido. De hecho, los últimos dos ejercicios, se han realizado subidas del salario de los empleados públicos amparadas en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado. Esto, sumado a la recuperación de la tasa de reposición, implica un repunte en estos costes.

No obstante, dado que continúan en vigor la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y el Plan de racionalización del gasto del Gobierno de Aragón, la Universidad debe continuar aplicando las medidas del Plan de racionalización.

El ahorro total conseguido en el periodo 2012-2016 alcanzó casi los 27 millones de euros. Con la vigencia de este nuevo Plan, la Universidad, en un contexto de mejora del sistema de financiación, pretende continuar con la mejora de la eficacia de las actuaciones de la Universidad.

La Universidad ha iniciado una política de amortización de su deuda a corto plazo. A raíz de la firma del Modelo de financiación para el periodo 2016-2020, el Gobierno de Aragón asumió la totalidad de la deuda a largo plazo de la Universidad de Zaragoza. No obstante, la deuda a corto plazo ascendía a 17,2 millones de euros. En la política de mejorar la situación financiera de la Universidad, se han amortizado ya algo más de 4 millones de euros en 2016 y

2017 y se prevé una nueva amortización en 2018 con objeto de seguir reduciendo la deuda. Esto permite reducir asimismo los gastos por intereses.

Además, hemos seguido mejorando la política de pagos a proveedores lo que ha permitido reducir también los intereses de demora.

En 2018, se han realizado procedimientos de compra centralizada de electricidad y gas con otras universidades que repercutirán en un ahorro de gasto en estos suministros.

Programa de actuación

A) Consolidar un MARCO PRESUPUESTARIO ESTABLE Y PLURIANUAL con el Gobierno de Aragón:

– *Financiación básica.* En el Modelo Global de Financiación los importes pactados a partir de 2018 suponen un incremento de financiación menor al de los dos años anteriores (aproximadamente 2 millones de euros). En 2019, la bajada de precios públicos en las titulaciones oficiales de Grado producida en el curso anterior, va a seguir consumiendo una parte de este incremento. Asimismo, habrá que atender los aumentos en los contratos de servicios y suministros derivados del crecimiento del IPC. Hay que atender asimismo el incremento del coste de personal derivado de los deslizamientos (trienios...). Por esta razón, en el Presupuesto de 2019 los gastos de las Unidades deberán mantenerse, en general, en las cifras del año 2018. Habrá algunas excepciones para atender mayores necesidades en Reformas y Mantenimiento de edificios o mejora de los sistemas informáticos.

– *Financiación de inversiones e investigación.* Proseguirán las reuniones de la Comisión Mixta Universidad – Gobierno de Aragón para determinar las acciones a financiar en cada uno de los ejercicios 2019 y 2020, dando prioridad a las actuaciones que se consideren más urgentes en cada momento.

En 2018 se ha adjudicado el contrato para la rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyas obras han comenzado en el último trimestre del año. Durante todo el periodo, se realizará el seguimiento de la financiación específica que va a aportar el Gobierno de Aragón para afrontar las obras.

A lo largo de 2019, está previsto comenzar la negociación con el Gobierno de Aragón de un nuevo modelo de financiación para el próximo periodo, ya que el actual vence en 2020.

- *Financiación vinculada a objetivos.* El Contrato-programa de complementos retributivos del PDI ha terminado su vigencia. Está ya avanzado el nuevo Contrato-programa para el próximo quinquenio que entrará en vigor en enero de 2019.

En la misma línea de la Financiación vinculada a objetivos, se negociará con el Gobierno de Aragón la firma de un Contrato programa que permita dar continuidad a la financiación de becas y ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales en la Universidad de Zaragoza que para el curso actual, al igual que en el curso anterior, se ha basado en un convenio de duración anual.

Se realizará un seguimiento exhaustivo de las compensaciones a recibir por el gobierno de Aragón derivadas de la aplicación de la «*bonificación para incentivo del rendimiento académico en estudios de Grado*».

B) Otorgar prioridad a las ACTIVIDADES GENERADORAS DE FONDOS.

Se continuará con la revisión, en base a la contabilidad analítica, de la rentabilidad de las actividades realizadas con el fin de revisar los costes en aquellas actividades que resulten deficitarias y potenciar aquellas que puedan generar mayores ingresos para la Universidad.

- C) Elaborar PLANES ECONÓMICOS para aquellas actuaciones que supongan un consumo de recursos relevante y evaluarlos aplicando métodos que permitan su valoración y una posible rectificación.

Se consolidará la publicación de los Informes de contabilidad analítica antes de finalizar el año posterior al de análisis. En septiembre de 2019 esperamos publicar la contabilidad analítica de 2018. Se ampliará el estudio comparativo incorporando ya el año 2018 con el objetivo de facilitar el análisis de evolución de los costes y de los márgenes de cobertura de las actividades y servicios de la

Universidad, que permitirá profundizar en el estudio del consumo racional de recursos y de la financiación adecuada de los mismos.

D) Revisar el funcionamiento del PLAN DE RACIONALIZACIÓN.

El Plan actualmente en vigor que se aprobó en enero de 2017 no tiene fecha de finalización. La idea es que se mantenga en vigor en tanto en cuanto lo están las normas nacional y autonómica. Dado que el modelo de financiación va a ir mejorando paulatinamente la situación de la Universidad, el nuevo Plan, que mantiene muchas de las medidas del anterior, debe permitir un uso racional de los recursos manteniendo la calidad en las actividades de docencia, investigación y prestación de servicios.

Se ha iniciado ya la modificación de la normativa de gestión económica, adaptándola a las novedades legislativas en materia de contratos del sector público, facturación y administración electrónica. En 2019 se implantará el Plan General de Contabilidad Pública 2010.

12.2. Estructura organizativa y política de contratación pública.

Informe de gestión

El 3 de abril de 2017 el Consejo de Gobierno aprobó el Reglamento de funcionamiento de la Oficina Técnica de Control Presupuestario (en adelante, OTCP), que quedó constituida el 12 de mayo de 2017, tras varios meses de preparación por parte del Grupo de trabajo.

Su finalidad es contribuir a mejorar el gasto de una manera más eficiente mediante la aplicación de los principios de buena gestión financiera. Además, su actuación permitirá la adopción de mecanismos que garanticen una correcta rendición de cuentas ante los órganos correspondientes y, por extensión, a la sociedad aragonesa en su conjunto.

La Oficina dispone de una página web accesible desde el Portal de Transparencia, así como desde la página del vicerrectorado de Economía. La página web se mantiene constantemente actualizada con la información más relevante en materia de control presupuestario. Como novedad, se ha ampliado el contenido de la web para incorporar un punto con la memoria de las actuaciones, «Memoria de la OTCP» que contiene un informe detallado de las actuaciones llevadas a cabo desde la puesta en marcha de la Oficina hasta final del año 2017.

El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2018 se presentó por primera vez antes de iniciar el ejercicio presupuestario, siendo aprobado por Consejo Social con fecha 21 de diciembre de 2017. A solicitud del mismo, el Presupuesto de 2018 se acompañó para su aprobación –por primera vez– de un Informe de la Unidad de Control Interno.

En el año 2017 se constituyó el *Foro para la mejora de la contratación de la Universidad de Zaragoza*. Entre sus objetivos están la modernización de los pliegos desde el punto de vista social, económico y ambiental, así como la inclusión de prácticas de compra innovadora o la reserva de contratos públicos a favor de empresas de inserción, centros especiales de empleo y entidades sin ánimo de lucro. Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2018 se han analizado las implicaciones de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos y se ha acordado lanzar una consulta preliminar al mercado para cafeterías y restauración de la Universidad de Zaragoza.

La entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en el mes de marzo ha supuesto un verdadero cambio en los procedimientos y sistemas de licitación. Concretamente, la adaptación de pliegos, planificación de nuevos acuerdos marco, procesos de licitación electrónica y gestión y tramitación de la autorización previa de gasto relativa a contratos menores ha implicado la necesidad de adaptar procedimientos, a emitir circulares y establecer nuevas aplicaciones de gestión de contratos menores.

Desde la Gerencia se han emitido tres circulares relativas a la aplicación de la citada ley (<http://www.unizar.es/consejo-de-direccion/gerente>). Por otro lado, se ha procedido a implementar un sistema de licitación electrónica y se están preparando numerosos acuerdos marcos en ámbitos donde no existía ese modelo contractual. Asimismo, se han licitado procedimientos de contratación centralizada con otras universidades en el ámbito de electricidad y energía para conseguir mejores precios.

Programa de actuación

La OTCP continuará con su Plan de actuaciones que podrá ser consultado en su página web a través del Portal de Transparencia o desde la web del vicerrectorado de Economía. La web se mantendrá actualizada publicando trimestralmente la ejecución presupuestaria, así como cualquier otra información de interés. En los primeros meses de 2019 se incorporará la Memoria de actuaciones del año 2018.

Se prevé que el presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2019 sea aprobado por el Consejo Social antes de final de año. Para ello, el anteproyecto de presupuesto, se ha presentado en Consejo de Gobierno en la primera mitad del mes de noviembre. En su elevación al Consejo Social, el presupuesto irá acompañado, por segunda vez, del Informe de la Unidad de Control Interno.

Se va a adaptar y adecuar el servicio competente en materia de contratos para permitir una mejor gestión de las exigencias impuestas por la citada ley. En ese sentido, se analizará la idoneidad de, en su caso, definir las unidades funcionales que permitan una gestión contractual más eficiente en la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, la citada aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público supondrá una oportunidad para la mejora de los procedimientos y pliegos de contratación y, por tanto, una valiosa oportunidad para que el Foro para la mejora de la contratación, creado también en 2017, establezca nuevos criterios estratégicos.

En el *Foro para la mejora de la contratación de la Universidad de Zaragoza*.se analizarán los resultados de la Consulta preliminar al mercado para cafeterías y restauración de la Universidad de Zaragoza y de otras consultas realizadas con el fin de recomendar su implantación en los pliegos correspondientes. Asimismo, se seguirá con las reuniones del Foro para mejorar la contratación.

12.3. Infraestructuras.

Informe de gestión

A) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

La necesaria reforma de la Facultad de Filosofía y Letras vio por fin su refrendo presupuestario con el Contrato-programa suscrito por el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza el 21 de noviembre de 2017. Con la firma del contrato de obras suscrito con la empresa UTE Filosofía se dispuso de los datos económicos y cronológicos para establecer con mayor acierto y precisión la senda establecida en dicho contrato-programa. Por ello, en la reunión de la Comisión Mixta Gobierno de Aragón – Universidad de Zaragoza celebrada el 20 de septiembre de 2018 se estableció la senda de financiación definitiva.

El compromiso adquirido por la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se plasma en el proyecto y en el planteamiento de su ejecución y posterior operación. Se trata de un edificio de los denominados energía casi nula.

Las obras han comenzado recientemente, iniciándose con las actividades de preparación del terreno ejecutando el proyecto de protección del arbolado, una vez que ha sido aprobado por el departamento municipal de Medioambiente.

Para ello, ha sido necesario adecuar espacios para el acomodo del personal y de las dependencias de la Facultad durante las obras, realizándose reformas y adaptaciones en la antigua Facultad de Educación y en el Edificio Cervantes. Para completar el realojo, se está construyendo una edificación preindustrializada que albergará al Departamento de Geografía y Ordenación

del Territorio y ofrecerá una sala de estudio con capacidad para 200 plazas con el fin de sustituir a la de Filología que desaparece con la obra.

B) OTRAS ACTUACIONES.

El 25 de enero de 2018 se firmó una adenda al Contrato-programa, que recoge las actuaciones subvencionables con cargo al ejercicio presupuestario de 2018. Son las siguientes:

- Obras de carácter urgente por motivos de seguridad, adecuación normativa, preservación patrimonial y/o obsolescencia de las instalaciones.
- Obras de mejora y equipamiento para el fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, incluyendo una dotación para equipamiento científico tecnológico.
- Otras actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo de 2018, han sido:
- Acondicionamiento del Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria, mediante la adquisición de mobiliario específico, y tratamiento de clima y humedad.
- Se ha iniciado el proceso de contratación para la renovación de las instalaciones eléctrica y de climatización del Edificio Torres Quevedo, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
- Renovación de instalaciones de campanas de gases en laboratorios docentes de la Facultad de Ciencias.
- Proyecto de adecuación de espacios de investigación en el Edificio Tozal de Guara de la Escuela Politécnica Superior, con la creación de 12 laboratorios de investigación en Ciencias Ambientales.
- Se han realizado las tareas habituales de mantenimiento de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza por parte de Unidad Técnica de Construcciones y de Energía, Servicio de Mantenimiento y Unidad de Seguridad.
- Se está clarificando con el Ayuntamiento de Huesca la propiedad del espacio que corresponde a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y al CEIP El Parque.

- Se ha iniciado el proceso de reversión del edificio del antiguo Seminario Conciliar de la Santa Cruz al Ayuntamiento de Huesca, propietario del mismo, excepto de 1700 metros cuadrados, que serán utilizados por la Universidad.
- Se ha renovado el suelo de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y se han habilitado dos nuevas salas como seminarios.

Programa de actuación

Se definirá y acordará con el Gobierno de Aragón el conjunto de obras que deberán estar contenidas en el Contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, para el ejercicio 2019, y se licitarán y realizarán dichas obras.

Se llevará a cabo el seguimiento de la obra de rehabilitación y ampliación del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.

Continuarán las obras de renovación de las instalaciones eléctrica y de climatización del Edificio Torres Quevedo, de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Se realizarán reformas en el edificio la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Se instalarán ascensores en el Colegio Mayor Ramón Acín y en la sede administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

12.4. Sostenibilidad.

Informe de gestión

En relación con la sostenibilidad, se ha realizado un estado de situación pasado, presente y futuro de las labores que se vienen realizando desde 2011 y que se prevé realizar hasta 2030, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda de la ONU para 2030.

La Universidad de Zaragoza ha decidido someterse a un análisis por parte de la Fundación Ecología y Desarrollo, con el fin de realizar un análisis crítico sobre las acciones que se están desarrollando o dejando de desarrollar en la Universidad. Gracias a la colaboración de esta Fundación y de la Cátedra Brial de Energías Renovables, se ha iniciado un proceso de análisis y reflexión acerca del papel de la Universidad en cuanto a la integración de los objetivos de desarrollo del milenio en el día a día universitario.

La institución ya rubricó el compromiso con el desarrollo sostenible en la Agenda 2030, pero se quiere ir más lejos, completando este compromiso con «una nueva hoja de ruta», contribuyendo al desarrollo sostenible de Aragón.

Se ha realizado un «Informe sobre las necesidades de inversión en Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza», que se ha presentado al Gobierno de Aragón. En él se presenta el conjunto de acciones necesarias y prioritarias que, al no poder cubrirse con la financiación existente, van a requerir un planteamiento inversor, posiblemente plurianual, a partir del año 2021.

Se está implementando el Plan de acción 2018-2030 para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible. Continúa la importante apuesta por el uso racional de los recursos.

Se han incrementado las acciones de sensibilización y formación ambiental a toda la comunidad universitaria, ya que para alcanzar las metas de los ODS es necesario el compromiso de toda la comunidad universitaria (IX Andada de la Oficina Verde, IX Caravana Aragonesa por el Clima, Proyecto responsable de sostenibilidad, I Concurso de Arte y Sostenibilidad, Semana del Medioambiente, Taller «Diseña para prevenir y reciclar envases» - Semana Europea de Prevención de Residuos; Cursos de reciclaje para niños del Campamento de la Universidad de Zaragoza, Encuestas sobre climatización y movilidad sostenible en el campus de Miguel Servet, Semana Europea de la Movilidad Sostenible...

Se ha realizado un importante desarrollo del sistema de gestión de residuos y se han ampliado el número de mini-puntos limpios, hasta alcanzar 30 edificios.

Se sigue trabajando con el fin de conseguir un campus inteligente y sostenible a través del programa SIGEUZ (Sistema de información geográfica de los espacios de la universidad de Zaragoza), gestionando a través de una plataforma SIG (sistema de información geográfica) en la que se introduce la información de los espacios de una manera más eficiente y facilitando el acceso a los datos a todo el personal universitario.

Programa de actuación

Se seguirá trabajando en las líneas anteriormente enumeradas, con especial atención al programa «Smart Campus Unizar» y a las actividades desarrolladas por la Oficina Verde.

La Comisión de Sostenibilidad continuará trabajando por un aumento de la actividad de la Universidad de Zaragoza en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Además de la actividad institucional, se desea abrir las actividades a los centros universitarios.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS

18

Claustro de la Universidad de Zaragoza
18 de diciembre de 2018



INTRODUCCIÓN

El presente informe sobre la ejecución del Presupuesto de 2018, a fecha 31 de octubre, se presenta a los miembros del Claustro Universitario de la Universidad de Zaragoza en cumplimiento del artículo 67 de sus Estatutos.

Se pretende recoger de forma resumida y clara toda la información contable de la Universidad, incluyendo tanto la gestionada descentralizadamente por las unidades como la tramitada directamente por los Servicios centrales de la Universidad.

En la información relativa a la ejecución de los gastos se incluye la siguiente información:

► **CRÉDITOS DEFINITIVOS:** Indica la suma de los créditos aprobados en el Presupuesto de 2018, los remanentes incorporados del ejercicio 2017, las transferencias y reasignaciones de créditos positivas o negativas entre unidades y las ampliaciones de crédito por mayores ingresos que hayan tenido las unidades, respecto de los previstos en el Presupuesto.

► **COMPROMISOS DE GASTO:** representan la adquisición de compromisos frente a terceros, mediante los que se formaliza la correspondiente reserva de crédito.

► **OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:** es el total de gastos centralizados y descentralizados realizados por las diferentes unidades de planificación hasta el 31/10/2018, en facturas de proveedores externos a la Universidad, pagos a personal y becarios de la misma.

► **GRADO DE EJECUCIÓN:** es la expresión en porcentaje del crédito comprometido a fecha 31/10/2018, sobre el total disponible.

Como comentarios más significativos del estado de ejecución, podríamos destacar los siguientes:

El grado de ejecución presupuestaria del gasto representa el 70,9% del total del presupuesto de gastos; este porcentaje, menor del que correspondería proporcionalmente a los diez primeros meses del ejercicio, puede considerarse adecuado, ya que en los dos últimos meses del año el grado de ejecución del gasto es mucho más elevado que en los anteriores.

El grado de ejecución de los **gastos del Programa 422-P –Personal–**, que supone un 82,3% del crédito definitivo, es el que correspondería proporcionalmente al periodo transcurrido del ejercicio –diez meses–, teniendo en cuenta que el mes de diciembre incluirá la paga extraordinaria, como se había previsto en el Presupuesto. La cantidad ejecutada es superior a la del año anterior debido al incremento que han experimentado las retribuciones del personal, así como a la imposibilidad de realizar más ajustes en gastos de personal.

El mayor grado de ejecución de los gastos se produce en el **Programa de Mantenimiento e Inversiones –91,7%–** y en el de **Personal–82,3%–**, debido, en el primer caso, a que se han incluido los compromisos de gasto adquiridos hasta 31 de diciembre con los adjudicatarios de procedimientos de contratación, correspondientes a suministros de energía eléctrica, agua y combustibles, mantenimiento de equipos informáticos, de edificios, inversiones, limpieza y aseo, seguridad, etc., aunque es posible que el gasto real al cerrar el ejercicio sea inferior al comprometido. En cuanto al Programa de Personal, el grado de ejecución como se ha explicado anteriormente se corresponde con el periodo transcurrido del ejercicio y con ampliaciones de créditos finalistas para contratar personal.

El menor grado de ejecución de los gastos se produce en los Programas de **Gestión financiera** -5,6%- , **Docencia** -37,5%- e **Investigación** -39,4%-. En el caso del programa de **Gestión financiera**, la baja ejecución se explica por la incorporación en 2018 de la cantidad de 13 millones de euros procedente del remanente de los pasivos financieros del pasado ejercicio, al contabilizar presupuestariamente la diferencia entre ambos años de las operaciones de préstamos a corto plazo que no pudieron cubrirse a 31 de diciembre. Por ello, el crédito definitivo ascendió en dicho importe, mientras que las cantidades amortizadas son las previstas correspondientes al endeudamiento a largo plazo con las entidades del sector público (FEDER e INNOCAMPUS). Asimismo, han sufrido un importante descenso las cuantías abonadas en concepto de intereses financieros, debido al descenso de los tipos de interés, en el marco de prudencia financiera establecido por el Gobierno de España y de los intereses de demora abonados a las empresas, ya que se ha mejorado la morosidad respecto al año anterior.

En cuanto al programa de **Docencia** y de **Investigación**, también se incorporaron remanentes importantes que aumentaron su crédito definitivo, sin que los gastos se hayan incrementado en esta fecha. Asimismo, el bajo grado de ejecución se explica por tratarse de gastos que se ven incrementados considerablemente en el último trimestre del ejercicio, coincidente con el inicio del curso académico.

El grado de ejecución de los ingresos asciende a un 58,7%, inferior en un 12,2% respecto a los gastos. Este dato no es excesivamente importante a fecha 31 de octubre, pero debería corregirse antes del cierre del ejercicio, y se debe a que tanto el Gobierno de Aragón, como la Administración General del Estado y la Unión Europea adeudan importantes cantidades a la Universidad de Zaragoza, que ha efectuado gastos sin haber recibido los cobros en esta fecha, lo que explica que se produzcan tensiones de tesorería a lo largo del año, debiendo utilizarse pólizas a corto plazo y que no sea posible cumplir estrictamente con la normativa de morosidad, pagando con retraso a nuestros proveedores, a pesar de haber mejorado considerablemente los plazos de pago con respecto a ejercicios anteriores.

El grado de ejecución del capítulo III -42,5%- incluye los **precios públicos** de matrícula contabilizados hasta el 31/10/2018, con la matrícula de este curso

académico prácticamente finalizada, quedando pendiente la recaudación correspondiente al segundo y tercer plazos de la matrícula y a los importes satisfechos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para compensar los ingresos dejados de percibir por becas y por familias numerosas, cuyo cobro se realizará en el mes de diciembre o en el próximo año. También se encuentra pendiente de compensar la bonificación establecida por el Gobierno de Aragón para incentivar el rendimiento de los estudiantes.

En el capítulo IV de ingresos, «**Transferencias corrientes**», cuya ejecución representa un 79%, se incluye la transferencia básica para gastos de funcionamiento de la Comunidad Autónoma hasta el mes de octubre, quedando pendientes de cobro los dos últimos meses. Se incluyen también el primer trimestre del contrato-programa suscrito con el Gobierno de Aragón para la asignación y financiación de complementos retributivos del personal docente y las transferencias adicionales recibidas hasta la fecha.

En el capítulo VII de ingresos, «**Transferencias de capital**», ejecutado en esta fecha en un 24,2%, se incluyen las cantidades recibidas para la financiación de contratos y proyectos de investigación que se han cobrado y contabilizado a fecha 31 de octubre.

Finalmente, hay que señalar que la información contenida en este informe, que se nutre fundamentalmente de la documentación enviada por las diferentes unidades a la Sección de Contabilidad de la Universidad, pretende ser una imagen fiel de la situación económica de la misma a fecha 31 de octubre de 2018, si bien hasta el cierre del ejercicio no es posible conocer datos definitivos del resultado presupuestario.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

		Grado de ejecución
Presupuesto de ingresos	270.390.660	
Previsión definitiva de ingresos	297.575.413	
Derechos Reconocidos Netos	174.639.716	58,7%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Presupuesto inicial de 2018	270.390.660
Remanentes de 2017	26.932.526
Ampliaciones de Crédito	252.227
Transferencias de crédito positivas	5.378.831
Transferencias de crédito negativas	-5.378.831
Reasignaciones de crédito positivas	1.403.838
Reasignaciones de crédito negativas	-1.403.838
Créditos definitivos 2018	297.575.413

		Grado de ejecución
Presupuesto de gastos	270.390.660	
Créditos definitivos	297.575.413	
Compromisos de Gastos	210.981.896	
Obligaciones Reconocidas Netas	196.229.424	
Ejecutado/Comprometido	210.981.896	70,9%

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

I. INGRESOS POR CAPÍTULO A 31/10/2018

Capítulos	Previsión definitiva de Ingresos	Derechos Reconocidos Netos	Grado de Ejecución
Cap. III Tasas y otros ingresos	49.396.515	20.991.698	42,50%
Cap. IV Transferencias Corrientes	182.012.005	143.777.173	78,99%
Cap. V Ingresos Patrimoniales	642.806	513.867	79,94%
Cap. VI Enajenación de bienes	0	3.086	
Cap. VII Transferencias de Capital	38.478.561	9.325.446	24,24%
Cap. VIII Activos Financieros	26.932.526	0	
Cap. IX Pasivos Financieros	113.000	28.446	25,17%
Total Presupuesto de Ingresos	297.575.413	174.639.716	58,69%

II. GASTOS POR CAPÍTULOS A 31/10/2018

Capítulos	Crédito Definitivo	Gasto Com-prometido	Grado de Ejecución
Cap. I Gastos de personal	186.500.032	153.530.960	82,32%
Cap. II Gastos en bienes corrientes y servicios	46.471.912	34.053.268	73,28%
Cap. III Gastos Financieros	220.828	138.161	62,56%
Cap. IV Transferencias corrientes	3.042.379	2.193.639	72,10%
Cap. VI Inversiones reales	46.960.636	20.234.596	43,09%
Cap. VIII Activos financieros	1.570	1.570	100,00%
Cap. IX Pasivos financieros	14.378.056	829.702	5,77%
Total presupuesto Gastos	297.575.413	210.981.896	70,90%

III. GASTOS POR PROGRAMAS A 31/10/2018

Programas	Crédito definitivo	Gasto Com-prometido	Grado Ejecución
422 - B Biblioteca	2.529.902	2.003.214	79,18%
422 - C Consejo Social	122.209	59.157	48,41%
422 - D Docencia	13.569.933	5.087.114	37,49%
422 - E Estudiantes	3.849.603	2.795.749	72,62%
422 - F Gestión Financiera	14.890.992	837.709	5,63%
422 - G Gestión Universitaria	2.000.089	1.256.559	62,83%
422 - M Manten. e Inversiones	28.445.373	26.069.947	91,65%
422 - P Personal	186.500.032	153.530.960	82,32%
422 - S Servicios	4.457.014	3.110.855	69,80%
541 - I Investigación	41.210.266	16.230.632	39,38%
Total presupuesto Gastos	297.575.413	210.981.896	70,90%

IV. GASTOS DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN A 31 DE OCTUBRE DE 2018

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18000 CONSEJO DE DIRECCIÓN	93.000,00	64.797,27	60.551,33	60.551,33	93,45
18001 SECRETARÍA GENERAL	53.500,00	43.541,38	29.069,08	29.069,08	66,76
18002 DEFENSOR UNIVERSITARIO	4.500,00	4.142,66	2.265,59	2.265,59	54,69
18008 VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA	46.500,00	32.808,60	31.267,67	31.267,67	95,30
18009 VICERRECTORADO CAMPUS DE TERUEL	46.833,00	44.844,83	21.650,25	21.650,25	48,28
18010 CONSEJO SOCIAL	60.000,00	122.209,35	59.156,94	58.788,39	48,41

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18040 REPRESENTANTES SINDICALES	2.000,00	1.931,37	430,58	430,58	22,29
18041 PROVISIONES	858.127,00	258.127,00	0,00	0,00	0,00
18043 PROVISIÓN FONDO LABORAL	50.000,00	89.277,42	7.977,97	7.977,97	8,94
18100 FACULTAD DE CIENCIAS	63.065,00	65.860,80	30.907,92	30.907,92	46,93
18101 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	98.930,00	75.840,64	56.133,88	56.133,88	74,02
18102 FACULTAD DE DERECHO	56.072,00	57.043,19	44.090,97	44.090,97	77,29
18103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	102.373,00	79.811,67	53.255,23	53.255,23	66,73
18104 FACULTAD DE MEDICINA	49.646,00	98.351,89	30.288,93	30.288,93	30,80
18105 FACULTAD DE VETERINARIA	68.486,00	87.408,00	55,57	55,57	0,06
18106 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	174.841,00	290.548,89	79.995,40	78.704,43	27,53
18110 FACULTAD DE EDUCACIÓN	57.216,00	50.688,70	34.090,45	34.090,45	67,25
18113 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	38.559,00	31.046,94	10.500,24	10.500,24	33,82
18114 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	44.277,00	35.417,89	18.249,56	18.249,56	51,53
18120 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	30.840,00	39.058,36	18.681,47	18.681,47	47,83
18122 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	37.329,00	108.211,44	59.435,05	58.494,40	54,92
18123 FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	47.117,00	58.758,47	14.996,58	14.996,58	25,52
18125 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	61.017,00	79.051,58	48.767,96	48.767,96	61,69
18126 SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS	191.078,00	191.511,97	95.861,62	95.861,62	50,06
18130 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	45.000,00	54.991,28	32.946,74	32.946,74	59,91
18132 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE TERUEL	11.430,00	12.540,34	6.712,18	6.712,18	53,52
18147 INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CAMPUS RÍO EBRO	6.000,00	10.262,45	2.830,14	2.830,14	27,58
18148 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIRCE	0,00	105.814,56	33.323,88	33.323,88	31,49
18151 UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CÁTEDRAS	1.364.553,00	2.011.358,99	226.258,40	226.258,40	11,25
18154 PREMIOS CORIS GRUART	0,00	254.062,20	0,00	0,00	0,00
18161 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	45.109,00	39.760,73	22.845,98	22.845,98	57,46
18171 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA DE ARAGÓN	0,00	14.305,29	1.038,91	1.038,91	7,26
18172 GASTOS GENERALES EN COMUNICACIONES	130.000,00	398.074,58	196.548,47	126.494,21	49,37
18173 BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	997.767,00	925.412,02	381.748,47	381.748,47	41,25
18189 PLAN DE INVERSIONES. GOBIERNO DE ARAGÓN	4.403.200,00	4.051.748,88	2.788.806,37	404.620,53	68,83

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18191 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	360.000,00	516.419,00	285.361,88	278.526,37	55,26
18192 SUMINISTROS	6.129.268,00	7.876.799,56	8.140.283,19	3.715.268,00	103,35
18193 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.015.274,00	2.017.540,75	1.708.578,96	1.185.243,55	84,69
18194 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7.145.742,00	7.145.742,00	7.876.680,37	5.513.866,61	110,23
18195 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	3.197.756,00	4.617.680,50	3.822.864,21	2.275.567,69	82,79
18196 INVERSIONES	750.600,00	1.186.130,31	835.395,48	595.142,03	70,43
18197 UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO	29.100,00	22.150,02	16.289,84	16.289,84	73,54
18198 UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	401.409,00	434.379,68	366.438,20	223.023,56	84,36
18199 MANTENIMIENTO CIBA	179.335,00	178.707,82	32.699,64	14.365,11	18,30
18210 ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	11.768,00	8.619,15	5.781,02	5.781,02	67,07
18211 MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	21.218,00	25.971,30	5.059,50	5.059,50	19,48
18212 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	54.426,00	48.545,95	22.070,54	22.070,54	45,46
18213 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	23.024,00	34.366,96	26.515,16	26.515,16	77,15
18214 CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	32.559,00	30.960,98	14.790,17	14.790,17	47,77
18215 PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	10.827,00	10.087,21	4.507,78	4.507,78	44,69
18216 FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	55.318,00	50.974,79	38.092,05	38.092,05	74,73
18217 MEDICINA, PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA	31.774,00	28.582,29	3.146,33	3.146,33	11,01
18218 PATOLOGÍA ANIMAL	82.709,00	68.061,66	27.434,26	27.434,26	40,31
18219 ANATOMÍA PATOLÓGICA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLO.	13.544,00	12.118,88	4.178,04	4.178,04	34,48
18220 FARMACOLOGÍA Y FISIOLOGÍA	35.973,00	30.530,93	13.039,10	13.039,10	42,71
18221 CIENCIAS DE LA TIERRA	71.659,00	62.868,48	22.313,78	22.313,78	35,49
18222 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	18.245,00	17.846,70	10.933,14	10.933,14	61,26
18223 FÍSICA APLICADA	37.057,00	34.161,24	19.306,29	19.306,29	56,52
18224 FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	15.857,00	13.478,18	6.914,11	6.914,11	51,30
18225 FÍSICA TEÓRICA	15.987,00	12.191,23	6.723,30	6.723,30	55,15
18226 MATEMÁTICA APLICADA	32.494,00	28.649,68	6.125,25	6.125,25	21,38
18227 MATEMÁTICAS	23.792,00	20.378,48	8.971,87	8.971,87	44,03
18228 MÉTODOS ESTADÍSTICOS	18.620,00	15.175,27	6.194,82	6.194,82	40,82
18229 PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	64.035,00	53.301,24	35.805,93	35.805,93	67,18
18230 QUÍMICA ANALÍTICA	39.252,00	35.109,35	15.228,99	15.228,99	43,38

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18231 QUÍMICA INORGÁNICA	36.119,00	30.265,11	17.780,36	17.780,36	58,75
18233 QUÍMICA FÍSICA	28.452,00	25.800,59	11.581,51	11.581,51	44,89
18234 QUÍMICA ORGÁNICA	33.669,00	27.701,51	15.252,75	15.252,75	55,06
18241 CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	27.403,00	22.449,32	15.891,09	15.891,09	70,79
18242 EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	45.030,00	53.718,51	6.816,53	6.816,53	12,69
18243 FILOLOGÍA ESPAÑOLA	15.145,00	12.028,39	5.681,15	5.681,15	47,23
18244 FILOLOGÍA FRANCESA	15.229,00	15.149,45	5.339,20	5.339,20	35,24
18245 FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA	54.160,00	54.045,32	20.355,64	20.355,64	37,66
18246 FILOSOFÍA	14.727,00	12.700,57	5.106,08	5.106,08	40,20
18247 GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	37.800,00	37.294,19	14.299,27	14.299,27	38,34
18248 HISTORIA DEL ARTE	34.850,00	40.080,14	28.180,32	28.180,32	70,31
18249 HISTORIA MEDIEVAL	14.015,00	11.792,20	4.602,97	4.602,97	39,03
18250 HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	19.615,00	17.165,12	6.715,85	6.715,85	39,12
18251 LINGÜÍSTICA GENERAL E HISPÁNICA	27.650,00	22.282,60	3.454,35	3.454,35	15,50
18252 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	21.707,00	19.250,50	8.230,31	8.230,31	42,75
18261 ANÁLISIS ECONÓMICO	45.136,00	42.660,62	7.299,91	7.299,91	17,11
18262 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	34.852,00	30.893,17	5.376,70	5.376,70	17,40
18263 DERECHO DE LA EMPRESA	34.741,00	32.344,91	5.880,84	5.880,84	18,18
18264 DERECHO PRIVADO	26.556,00	23.148,08	8.303,76	8.303,76	35,87
18265 DERECHO PÚBLICO	28.861,00	23.644,06	11.173,41	11.173,41	47,26
18266 DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO	16.193,00	12.746,49	8.017,97	8.017,97	62,90
18268 CONTABILIDAD Y FINANZAS	44.239,00	39.974,88	9.294,20	9.294,20	23,25
18269 ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA PÚBLICA	47.005,00	41.206,85	15.331,92	15.331,92	37,21
18270 PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	82.244,00	64.097,05	27.147,71	27.147,71	42,35
18271 CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	10.567,00	9.620,99	4.383,33	4.383,33	45,56
18272 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	45.135,00	41.838,45	17.939,52	17.939,52	42,88
18273 DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	22.847,00	18.907,30	8.827,64	8.827,64	46,69
18281 CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL	20.125,00	15.560,49	6.791,48	6.791,48	43,65
18282 CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	36.345,00	30.362,96	21.335,69	21.335,69	70,27

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18283 INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN	44.619,00	40.983,24	16.693,09	16.693,09	40,73
18284 INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	46.498,00	31.812,27	15.247,78	15.247,78	47,93
18285 INGENIERÍA MECÁNICA	58.514,00	53.764,31	21.301,08	21.301,08	39,62
18286 INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	48.165,00	44.740,29	25.133,17	25.133,17	56,18
18287 INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	76.925,00	69.449,67	14.280,98	14.280,98	20,56
18288 INGENIERÍA ELÉCTRICA	31.906,00	29.980,37	22.993,09	22.993,09	76,69
18291 UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA	30.483,00	29.520,10	15.748,53	15.748,53	53,35
18298 ESCUELA DE DOCTORADO	45.649,00	34.345,04	9.518,37	9.518,37	27,71
18303 E.U. INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINAR EN TRASTORNOS COND.ALIMEN		9.494,06	4.429,70	4.429,70	46,66
18306 MÁSTER EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	12.478,00	25.592,22	4.078,02	4.078,02	15,9%
18308 E.U. EN DERECHO Y REGULACIÓN BANCARIA	0,00	306,00	0,00	0,00	0,00
18309 M.P.ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DEL NIÑO Y DEL ADOLESC.	0,00	42.647,65	1.837,10	1.837,10	4,31
18310 ESTUDIOS PROPIOS	0,00	196.527,96	0,00	0,00	0,00
18317 POST. INICIACIÓN INVESTIGACIÓN ÁREAS CIENTÍFICAS	127,00	9.007,06	90,00	90,00	1,00
18320 D.E. DIRECCIÓN ORG. ECONOMÍA SOCIAL	0,00	3.287,10	3.525,84	3.525,84	107,26
18329 POSTGRADO PSICOMOTRICIDAD Y EDUCACIÓN	12.750,00	22.099,12	5.578,63	5.578,63	25,24
18330 MÁSTER ON LINE CICLOS COMBINADOS, COGENERACIÓN Y SIST.	15.087,00	15.908,88	821,88	821,88	5,17
18340 MÁSTER ASISTENTES SOCIALES PSIQUIÁTRICOS	3.570,00	9.164,77	1.200,00	1.200,00	13,09
18352 POST. INGENIERÍA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	44.625,00	79.499,92	16.925,34	16.925,34	21,29
18359 MÁSTER ENERGÍAS RENOVABLES ON LINE	80.920,00	225.905,11	57.605,28	57.605,28	25,50
18361 MÁSTER FISIOTERAPIA ORTOPEDICA O.M.T.	122.400,00	314.325,58	51.694,25	51.694,25	16,45
18367 MÁSTER FISIOTERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA	68.000,00	130.186,42	1.229,66	1.229,66	0,94
18381 POSTGRADO DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	19.890,00	44.185,74	1.011,19	1.011,19	2,29
18382 D.E. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS ADM. PÚBLICAS	20.464,00	61.118,50	9.108,79	9.108,79	14,90
18385 MÁSTER GESTIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	85.000,00	89.671,46	20.372,62	20.372,62	22,72
18403 MÁSTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA	16.065,00	22.840,91	7.863,93	7.863,93	34,43
18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	16.149.400,00	16.232.975,98	6.288.372,72	6.262.508,34	38,74
18418 D.E. MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	2.295,00	16.736,19	674,93	674,93	4,03
18421 PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	695.348,08	0,00	0,00	0,00

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18422 CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	50.000,00	710.656,52	0,00	0,00	0,00
18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12.718.000,00	13.596.752,49	7.085.314,46	5.601.398,91	52,11
18425 PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	5.700.000,00	9.332.895,30	2.525.906,47	2.343.014,15	27,06
18430 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	35.700,00	41.589,14	11.707,07	11.707,07	28,15
18444 E.U. LEAN FACTORY MANAGEMENT	39.151,00	38.614,06	13.421,87	13.421,87	34,76
18445 MÁSTER EN AUTOMOCIÓN	0,00	1.600,00	1.600,00	1.600,00	100,00
18446 EXP.UNIV. CLIL E INNOV. AULA INGLÉS	14.960,00	29.120,49	2.183,16	2.183,16	7,50
18447 MÁSTER MEDICINA Y RESCATE EN MONTAÑA	140.675,00	201.097,00	22.586,88	22.586,88	11,23
18448 D.E. ESTUDIOS JAPONESES	4.284,00	2.521,66	1.383,90	1.383,90	54,88
18450 SERVICIOS DE GESTIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	286.000,00	429.712,14	257.514,73	241.427,78	59,93
18451 UNIDAD MIXTA DE INVESTIGACIÓN	40.000,00	39.954,35	2.982,80	2.982,80	7,47
18452 MÁSTER EN ROTATING MACHINERY	0,00	8.903,20	7.616,00	7.616,00	85,54
18453 MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EMPRESAS (MeBA)	37.213,00	68.282,49	28.040,93	28.040,93	41,07
18456 MÁSTER EN ENDODONCIA	25.500,00	44.463,65	14.640,67	14.640,67	32,93
18461 MÁSTER EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	10.681,00	21.910,41	8.474,74	8.474,74	38,68
18463 MÁSTER EN COMPETENCIAS DIGITALES DEL PROFESORADO	0,00	1.152,00	0,00	0,00	0,00
18464 E.U. EN GESTIÓN I+D+I EN LA EMPRESA	0,00	11.371,94	333,90	333,90	2,94
18465 MÁSTER EN COLOPROCTOLOGÍA	19.040,00	122.569,79	33.728,19	33.728,19	27,52
18466 MÁSTER EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL	107.100,00	160.875,34	27.133,41	27.133,41	16,87
18467 MÁSTER EN MUSEOS: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	40.517,00	89.092,76	32.761,97	32.761,97	36,77
18468 MÁSTER EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLÁSTICO	0,00	573,68	0,00	0,00	0,00
18469 C.EXT.UNIV. TECN. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,00	5.898,40	5.540,39	5.540,39	93,93
18491 MÁSTER EN MUSICOTERAPIA	38.250,00	40.826,00	0,00	0,00	0,00
18499 D.E. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL	9.350,00	9.809,00	0,00	0,00	0,00
18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES	2.315.636,00	2.370.124,67	1.910.613,28	1.910.613,28	80,61
18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES	48.500,00	63.838,89	44.788,35	44.788,35	70,16
18502 PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	95.938,00	95.938,00	47.812,58	20.307,47	49,84
18510 SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	30.220,00	35.155,03	18.224,24	18.224,24	51,84
18511 SERVICIO DE PUBLICACIONES	388.818,00	688.194,55	200.362,26	200.362,26	29,11

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18512 PRENSAS UNIVERSITARIAS	232.000,00	166.676,10	93.226,43	93.226,43	55,93
18530 GESTIÓN DE TRÁFICO	46.432,00	43.889,19	23.077,10	15.187,07	52,58
18531 UNIDAD DE SEGURIDAD	2.050.519,00	2.066.428,90	2.138.646,16	1.414.548,40	103,49
18535 RELACIONES INTERNACIONALES	369.700,00	413.717,32	61.552,27	61.552,27	14,88
18536 PROGRAMAS INTERNACIONALES	2.809.050,00	2.693.327,42	2.145.650,64	2.124.199,87	79,67
18537 INNOVACIÓN Y CALIDAD	431.000,00	360.970,36	190.113,98	190.113,98	52,67
18550 SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	70.597,00	70.419,25	41.952,88	31.835,40	59,58
18560 CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	60.224,00	42.850,26	38.753,16	38.753,16	90,44
18563 INSTITUTO CONFUCIO	100.000,00	163.553,72	53.595,06	53.595,06	32,77
18571 COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO	435.505,00	456.543,85	375.457,24	235.372,04	82,24
18572 COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	632.200,00	701.252,83	479.960,96	292.910,33	68,44
18573 COLEGIO MAYOR RAMON ACÍN	344.700,00	342.055,25	280.920,48	179.719,90	82,13
18574 COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	129.825,00	120.460,93	55.012,65	55.012,65	45,67
18579 RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	90.000,00	136.619,15	34.906,83	34.906,83	25,55
18600 ACTIVIDADES CULTURALES	87.620,00	83.644,31	29.529,00	29.529,00	35,30
18601 MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	31.600,00	27.677,70	8.227,54	8.227,54	29,73
18610 SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	255.000,00	268.949,28	119.317,65	119.317,65	44,36
18611 CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD	145.500,00	182.696,44	63.302,32	63.302,32	34,65
18612 HOSPITAL VETERINARIO	523.453,00	844.580,48	223.209,46	223.209,46	26,43
18621 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	147.215,00	130.525,87	38.262,83	38.262,83	29,31
18626 POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	55.200,00	54.156,49	35.488,69	35.488,69	65,53
18630 CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	111.530,00	91.084,66	43.835,19	43.835,19	48,13
18632 EXPOSICIONES	112.620,00	105.740,75	48.078,23	48.078,23	45,47
18633 UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	334.000,00	238.764,10	103.814,19	103.814,19	43,48
18635 EDIFICIO PARANINFO	73.000,00	80.064,73	43.694,23	43.694,23	54,57
18650 CURSOS EXTRAORDINARIOS	123.675,00	110.248,64	93.609,98	93.609,98	84,91
18651 E.U. ANESTESIA Y CIRUGIA PEQUEÑOS ANIMALES	128,00	128,00	0,00	0,00	0,00
18652 E.U. ALIMENTOS VEGETALES Y MICOLÓGICOS GASTR. ARAGONESA	9.411,00	9.555,00	0,00	0,00	0,00
18653 D.E.U. INNOVACIÓN Y EVALUACION EN EL AMBITO INTERVENCION	22.313,00	24.951,23	3.795,70	3.795,70	15,21
18658 E.U. GESTION INTEGRADA DE PLAGAS AGRICOLAS	0,00	14.139,90	6.596,37	6.596,37	46,65

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18659 D.E.U. RELIGION Y DERECHO EN LA SOCIEDAD DEMOCRATICA	0,00	6.643,74	2.380,84	2.380,84	35,84
18660 UNIVERSA	1.869.731,00	1.069.957,73	1.122.026,90	1.122.026,90	104,87
18661 UNIVERSA - CURSOS Y SEMINARIOS	26.484,00	32.661,11	0,00	0,00	0,00
18662 FERIA DE EMPLEO	35.000,00	32.975,33	20.407,09	20.407,09	61,89
18663 D.E. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	9.600,87	4.199,66	4.199,66	43,74
18664 D.E. MERCADOS ENERGÉTICOS	1.611,00	4.569,42	1.003,80	1.003,80	21,97
18667 D.E. ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES	0,00	10.146,84	3.139,60	3.139,60	30,94
18668 D.E. DIRECCIÓN Y GESTIÓN RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	27.030,00	50.416,54	10.647,49	10.647,49	21,12
18670 D.E. EN MINDFULNESS	14.875,00	20.055,51	17.884,85	17.884,85	89,18
18671 MÁSTER EN MINDFULNESS	44.625,00	69.764,27	48.620,16	32.715,32	69,69
18673 D.E. TÉCNICAS 3D PARA RECONSTRUCCIÓN ACCIDENTES LABORALES	0,00	-7.803,31	0,00	0,00	0,00
18675 MÁSTER EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DES. PERSONAL	28.730,00	50.803,64	13.467,40	13.467,40	26,51
18676 EXP.UNIV. GESTIÓN EMPRESAS FAMILIARES	6.141,00	6.631,12	448,00	448,00	6,76
18677 D.E. INV. ENERGÍAS RENOVABLES Y EFIC. ENERGÉTICA	637,00	3.210,51	2.175,00	2.175,00	67,75
18683 EXP.UNIV. GESTIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00
18689 D.E. CONSULTORÍA Y ASESOR. PROF. EMPRENDIMIENTO	127,00	127,00	0,00	0,00	0,00
18690 D.E. SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	17.468,00	28.699,08	14.734,11	14.734,11	51,34
18691 MÁSTER PROPIO EN TECNOLOGIAS ERP SAP	101.150,00	101.166,00	0,00	0,00	0,00
18695 MÁSTER OPERACIONES PROD. Y LOGÍSTICAS ERP	49.725,00	92.135,13	25.751,54	25.751,54	27,95
18697 D.E. INSTALACIONES ENERGÍAS RENOVABLES	39.525,00	44.483,82	28.318,48	28.318,48	63,66
18698 MÁSTER RECURSOS HUMANOS	47.409,00	82.806,61	15.939,60	15.939,60	19,25
18699 E.U. EDUCACIÓN EN TERRITORIOS RURALES	10.710,00	11.364,30	1.500,00	1.500,00	13,20
18700 GASTOS GENERALES DE GESTIÓN	546.000,00	425.007,04	382.090,27	378.774,54	89,90
18701 TRIBUTOS	82.000,00	82.000,00	62.075,65	62.075,65	75,70
18740 GASTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA	670.528,00	654.249,09	519.709,56	438.784,12	79,44
18741 DIETAS TRIBUNALES	160.000,00	159.400,27	96.665,77	96.665,77	60,64
18820 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	75.000,00	69.162,60	27.284,16	27.284,16	39,45
18821 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	85.600,00	70.798,99	15.521,12	15.521,12	21,92
18900 GASTOS FINANCIEROS	269.653,00	220.827,98	138.160,61	138.160,61	62,56

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18901 AMORTIZACIONES	1.700.164,00	14.670.164,00	699.548,77	699.548,77	4,77
18920 PERSONAL	183.622.948,00	186.500.031,46	153.530.960,00	153.530.930,00	82,32
18921 FORMACIÓN PAS	73.269,00	65.730,49	35.155,31	35.155,31	53,48
18922 MÁSTER EN PROCEDIMIENTO DIAG. E INTERV.S EN NEUMOLOGÍA	59.500,00	59.500,00	0,00	0,00	0,00
18923 MÁSTER EN INTERV. VASCULAR Y NO VASCULAR GUIADO POR IMAGEN	57.800,00	90.014,27	27.071,98	27.071,98	30,08
18924 E.U. EN MERCADO INMOBILIARIO	10.200,00	26.200,55	5.414,76	5.414,76	20,67
18925 C.EXT.UNIV. EN MERCADO INMOBILIARIO	10.200,00	20.929,13	3.467,00	3.467,00	16,57
18926 MÁSTER EN INSTALACIONES DE TRANSPORTE POR CABLE	44.200,00	44.344,00	0,00	0,00	0,00
18927 MÁSTER EN HOME TECHNOLOGY ENGINEERING	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00
18928 MÁSTER EN NEUROCIENCIAS	35.700,00	35.700,00	0,00	0,00	0,00
18929 E.U. FOTOGRAFÍA APLICADA A LA OBRA DE ARTE	23.375,00	24.284,34	0,00	0,00	0,00
18930 D.E. MEDICINA CONCURSAL	18.913,00	33.373,49	28.597,96	28.597,96	85,69
18933 D.E. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	10.681,00	10.834,00	0,00	0,00	0,00
18943 MÁSTER INTERVENCIÓN FAMILIAR	18.700,00	32.996,53	20.494,29	20.494,29	62,11
18948 MÁSTER GESTIÓN FLUVIAL SOSTENIBLE	35.275,00	34.767,53	0,00	0,00	0,00
18950 MÁSTER GESTIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS CULTURALES	39.780,00	39.792,00	12,00	12,00	0,03
18951 D.E. GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	6.885,00	11.970,00	3.919,55	3.919,55	32,74
18955 D.E. EN GEMOLOGÍA	0,00	3.702,56	944,85	944,85	25,52
18957 MÁSTER EN CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES	1.785,00	1.785,00	0,00	0,00	0,00
18962 POSTGRADO LECTURA, LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	31.036,00	43.869,94	14.505,90	14.505,90	33,07
18965 MÁSTER EN ECODISEÑO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	11.730,00	22.268,61	12.710,00	12.710,00	57,08
18974 D.E. FILOLOGÍA ARAGONESA	8.415,00	15.486,55	3.287,94	3.287,94	21,23
18981 MÁSTER EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES II	1.785,00	1.785,00	0,00	0,00	0,00
18987 FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESORES DE FP	8.160,00	54.976,92	471,18	471,18	0,86
18995 D.E. AUDITORÍAS ENERGÉTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN	1.828,00	1.981,00	0,00	0,00	0,00
18997 D.E. REHABILITACIÓN, BALANCE NETO Y CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA	1.828,00	1.828,00	0,00	0,00	0,00
18999 APOYO NUEVAS TITULACIONES Y NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS	108.000,00	79.665,82	10.840,00	10.840,00	13,61
TOTAL (EUROS)	270.390.660,00	297.575.413,00	210.981.895,83	196.229.423,78	70,90

1819



1542

Universidad
Zaragoza

